



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y
TRASMISIONES ELÉCTRICAS (U.T.E)

ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
E INFORME DE AUDITORÍA



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Sección I – Estados Financieros Consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 e Informe de Auditoría

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera Consolidado
- Estado de Resultados Consolidado
- Estado del Resultado Integral Consolidado
- Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado
- Estados de Flujos y Efectivo Consolidado
- Notas a los Estados Financieros Consolidado

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 e Informe de Auditoría

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Ref: 16/28/03-24

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones EléctricasPresente**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2023, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Consolidado, el Estado de Resultados Consolidado, Estado de Resultado Integral Consolidado, el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Consolidado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros consolidados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera consolidada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo consolidados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquéllas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.18.2, al cierre del ejercicio 2023, el estado de situación financiera consolidado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 3.770 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de medidores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2023, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$21.214, importe significativo en los estados financieros consolidados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores por la UTE o han sido gestionadas directamente por ésta, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y equipo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar asciende a 2.623 millones de pesos y representa el 21% de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE y sus subsidiarias para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.

Tal como se menciona en las notas 5.2 el ente adoptó medidas en beneficio de sus clientes. En el mes de junio 2022 mediante Resolución de Directorio R22-530 se autorizó el plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraban en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada, generándose por dicho concepto una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 408.055.927. Asimismo, en aplicación de la R 22.-530 el ente exoneró en este ejercicio la suma de millones \$183.

Respecto de esta situación, en el ejercicio económico 2023, el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por financiaciones por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2.

La influencia del tipo de industria y mercado y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE y sus subsidiarias, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
- Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
- Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes con la aplicada en el ejercicio anterior.

- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.15.1, al 31 de Diciembre de 2023, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE y empresas subsidiarias por un total de millones de \$ 9.234. El Grupo ha constituido una provisión de millones \$ 1.444, para enfrentar posibles pérdidas.

Adicionalmente como se expone en la misma nota, existen procesos preliminares iniciados contra Gas Sayago S.A. (en liquidación), cuyos montos reclamados totalizan U\$S 41.894.379 y \$ 34.693.726 más eventuales intereses. Dichos procesos se iniciaron desde el año 2014 a 2017, sin haberse concretado ninguna demanda a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con juicios inherentes a la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.

- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y las Gerencias y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumple con los requerimientos del marco normativo vigente.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Consolidados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Consolidados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Consolidados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Consolidados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Consolidados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades subsidiarias y otras entidades vinculadas para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 6 de marzo de 2024.

CROWE

Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	7.776.876.827	8.570.890.502
Inversiones en otros activos financieros	5.10	4.014.960.140	4.933.035.862
Deudores comerciales	5.2	10.016.392.490	9.546.806.685
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.448.943.607	2.282.366.708
Inventarios	5.4	6.238.661.083	5.827.251.588
Total Activo corriente		29.495.834.147	31.160.351.345
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5 y 4.6	158.053.648.805	152.265.928.942
Intangibles	5.6 y 4.6	495.109.353	554.861.419
Derecho de uso	15.1	12.433.973.940	10.359.281.722
Activos en concesión de servicio	5.11.1	36.103.909.262	38.815.696.253
Activo por impuesto diferido	5.7	36.004.984.169	33.179.241.599
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.822.214.419	1.428.074.925
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en otras entidades	5.8	1.636.181.868	1.730.162.928
- Inversiones en otros activos financieros	5.10	289.369.927	350.590.823
- Bienes en comodato	5.9	279.706.064	293.514.245
Total inversiones a largo plazo		2.205.257.859	2.374.267.995
Inventarios	5.4	4.486.381.065	4.372.994.873
Activos biológicos		182.143.850	217.697.829
Deudores comerciales	5.2	113.487.097	108.243.316
Total Activo no corriente		251.901.109.817	243.676.288.874
TOTAL ACTIVO		281.396.943.965	274.836.640.219
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	5.12	12.342.495.034	8.805.974.032
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	3.678.793.754	2.823.487.447
Pasivo por arrendamiento	15.2	1.082.938.630	924.123.554
Otras cuentas por pagar	5.14	6.329.568.180	6.774.368.549
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	2.711.786.992	2.711.809.530
Provisiones	5.15	1.005.606.933	1.772.999.394
Total Pasivo corriente		27.151.189.522	23.812.762.505
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales	5.12	358.308.681	230.456.466
Préstamos y otros pasivos financieros	5.13	55.587.463.848	51.278.660.743
Pasivo por arrendamiento	15.2	13.625.504.971	11.783.336.386
Otras cuentas por pagar	5.14	6.530.545.439	6.627.933.839
Pasivo por concesión de servicios	5.11.2	33.392.122.270	36.103.886.723
Provisiones	5.15	1.389.599.609	2.377.826.776
Total Pasivo no corriente		110.883.544.818	108.402.100.934
Total Pasivo		138.034.734.340	132.214.863.439
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.16	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.16	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.16	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.16	22.661.346.959	22.709.497.164
Resultados acumulados		30.509.076.726	29.918.153.274
Patrimonio atribuible a controladora		138.191.753.461	137.648.980.214
Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras		5.170.456.164	4.972.796.566
Total Patrimonio		143.362.209.625	142.621.776.780
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		281.396.943.965	274.836.640.219

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
Venta de energía eléctrica	6.1	67.061.619.727	68.835.108.460
Otros ingresos operativos	6.1	1.980.504.103	1.246.583.574
Ingresos de actividades operativas netos		69.042.123.830	70.081.692.034
Costo de ventas	6.2	(47.914.109.111)	(44.400.040.366)
Resultado bruto		21.128.014.719	25.681.651.669
Gastos de administración y ventas	6.2	(14.467.851.287)	(15.020.890.161)
Ingresos varios	6.1	4.577.160.367	4.405.087.533
Gastos varios	6.2	(4.005.846.952)	(6.272.077.002)
Resultado operativo		7.231.476.846	8.793.772.038
Resultados financieros	6.3	(4.997.405.410)	(4.377.051.209)
Resultado antes de impuesto a la renta		2.234.071.436	4.416.720.829
Impuesto a la renta	5.7	2.813.622.639	3.070.600.682
Resultado del ejercicio		5.047.694.075	7.487.321.511
Resultado del ejercicio atribuible a:			
Controladora		4.194.223.452	6.662.555.771
Participaciones no controladoras		853.470.623	824.765.740
		5.047.694.075	7.487.321.511

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
Resultado del ejercicio		5.047.694.075	7.487.321.511
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.16	(174.184.310)	(799.755.020)
Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	5.16	7.647.217	(51.576.831)
Resultado integral del ejercicio		4.881.156.983	6.635.989.660
Resultado integral del ejercicio atribuible a:			
Controladora		4.146.073.247	6.360.728.805
Participaciones no controladoras		735.083.736	275.260.855
		4.881.156.983	6.635.989.660

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADO EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio atribuible a controladora	Patrimonio atribuible a participaciones no controladoras	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.2022		84.373.889.317	647.440.459	-	4.692.922.060	(3.193.513)	18.321.595.583	23.255.597.503	131.288.251.410	5.292.776.303	136.581.027.713
Movimientos del ejercicio											
Versión de resultados	5.16										-
Distribución de dividendos y rescate participaciones	5.16									(595.240.592)	(595.240.592)
Resultado integral del ejercicio				(50.914.291)	(250.912.675)			6.662.555.771	6.360.728.805	275.260.855	6.635.989.660
Total movimientos del ejercicio		-	-	(50.914.291)	(250.912.675)	-	-	6.662.555.771	6.360.728.805	(319.979.737)	6.040.749.067
Saldos finales al 31.12.2022		84.373.889.317	647.440.459	(50.914.291)	4.442.009.385	(3.193.513)	18.321.595.583	29.918.153.274	137.648.980.214	4.972.796.566	142.621.776.780
Movimientos del ejercicio											
Versión de resultados	5.16							(3.603.300.000)	(3.603.300.000)		(3.603.300.000)
Distribución de dividendos y rescate participaciones	5.16									(537.424.137)	(537.424.137)
Resultado integral del ejercicio				7.540.546	(55.690.751)			4.194.223.452	4.146.073.247	735.083.736	4.881.156.983
Total movimientos del ejercicio		-	-	7.540.546	(55.690.751)	-	-	590.923.452	542.773.247	197.659.598	740.432.845
Saldos finales al 31.12.2023		84.373.889.317	647.440.459	(43.373.745)	4.386.318.634	(3.193.513)	18.321.595.583	30.509.076.726	138.191.753.461	5.170.456.164	143.362.209.625

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio atribuible a controladora		4.194.223.452	6.662.555.771
Resultado del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		853.470.623	824.765.740
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, intang., derechos de uso y comodato		9.173.025.639	9.605.514.378
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		104.656.428	504.353.453
Diferencia de cambio rubros no operativos		905.660.407	(1.362.896.635)
Impuesto a la renta diferido		(2.825.742.570)	(3.178.222.127)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		11.513.629	104.877.791
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.326.625.922	1.293.178.633
Resultado por colocaciones financieras		(677.562.512)	(20.589.734)
Resultado por inversiones a largo plazo		457.297.737	(323.726.595)
Resultado por instrumentos financieros derivados		902.748.432	(532.582.662)
Resultado por activos biológicos		358.294	(68.566.056)
Resultado por venta de prop., planta y equipo y bienes desafectados		(824.012)	(9.346.686)
Ajuste provisión juicios		(1.077.763.165)	1.067.171.044
Ajuste provisión 200 kWh		43.792.174	53.940.887
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		(102.439.167)	20.980.488
Obligaciones devengadas por penalizaciones URSEA		530.878	9.347.419
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		150.000.000	-
Obligaciones devengadas comerciales		(46.284.065)	70.526.385
Comisiones de compromiso devengadas		-	2.398.888
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.930.169.416	2.602.542.645
Intereses de arrendamientos devengados		1.193.358.284	1.267.906.887
Pérdida para deudores incobrables		279.080.584	2.157.080.301
Aportes de clientes para obras		(239.760.081)	(248.901.623)
Ingreso por aportes de generadores privados		(175.857.748)	(165.870.290)
Bajas de propiedad, planta y equipo		-	10.035.185
Otros gastos devengados no pagados		(162.729.692)	91.284.094
Ajuste liquidación impuesto a la renta		67.214.247	2.743.654
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		17.284.763.133	20.440.501.235
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(623.183.107)	876.604.030
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		1.961.092.366	943.709.374
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(394.847.029)	(2.314.343.594)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		1.221.903.066	1.259.349.354
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		(1.035.470.513)	391.947.802
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		18.414.257.916	21.597.768.201
Impuesto a la renta pagado		(1.490.641.351)	(3.277.768.644)
Efectivo proveniente de actividades operativas		16.923.616.566	18.319.999.556
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo e intangibles	7	(12.029.968.604)	(10.627.349.520)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo e intangibles		(1.010.781.498)	(207.574.862)
Pagos por compras de prop., planta y equipo e intang. del ejercicio anterior		(331.085.496)	(85.833.445)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		5.322.946	9.660.255
Cobro por venta de activos biológicos		12.421.333	18.975.086
Compra de bonos		(1.495.729.327)	(1.023.679.243)
Cobranza de bonos		1.614.431.713	452.930.911
Cobro letras de regulación monetaria		17.000.000	-
Compra letras de regulación monetaria		-	(16.838.867)
Adquisición certificados de participación en entidad controlada		(182.967)	-
Cobro por colocaciones financieras		-	706.814
Cobro dividendos y rescate acciones de entidades relacionadas	7	95.548.677	35.620.997
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(13.123.023.222)	(11.443.381.874)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.16	(3.603.300.000)	(5.000.000.000)
Emisión de títulos de deuda		692.611.952	52.173.436
Nuevas deudas financieras		5.519.021.427	2.416.209.291
Pagos deudas financieras		(2.595.724.030)	(2.605.683.136)
Pagos de intereses de préstamos, obligaciones negociables y títulos deuda		(2.835.149.484)	(2.539.919.131)
Pagos de comisión compromiso y otros gastos de préstamos		(26.287.917)	(29.826.136)
Pagos de instrumentos financieros derivados		-	(14.901.834)
Cobros de instrumentos financieros derivados		18.320.485	1.676.655
Pagos de arrendamientos	15.2	(1.843.243.399)	(1.881.396.160)
Pagos de garantías por arrendamiento		(9.980.158)	(18.072.071)
Distribución de dividendos y rescate de participaciones	7	(537.424.137)	(591.772.731)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(5.221.155.261)	(10.211.511.817)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(1.420.561.918)	(3.334.894.135)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		12.774.008.344	16.857.893.916
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(131.844.320)	(748.991.437)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	11.221.602.106	12.774.008.344

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 1 INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL GRUPO

1.1 Naturaleza jurídica, marco legal y contexto operacional de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nº 14.694 del 01/09/77, Nº 15.031 del 04/07/80 y Nº 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2º del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.872 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.972 MW.

La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2023, fue de 2.213 MW, ocurrida el 14 de marzo de 2023.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

1.2 Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

La participación actual de UTE en la sociedad corresponde a un 98,61% del total de los títulos accionarios emitidos al cierre.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2023.

1.3 AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2023.

1.4 Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20,091% del total de los certificados de participación emitidos.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2023.

1.5 Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 20% del total de los certificados de participación emitidos.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2023.

1.6 Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto)

Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), el cual tiene a su cargo el desarrollo y construcción de Obras e Instalaciones que en su mayor parte se arrendarán a UTE, mientras que las obras asociadas a edificaciones serán vendidas a UTE.

La participación actual de UTE en el fideicomiso corresponde al 100% del total de los certificados de participación emitidos.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de UTE el 6 de marzo de 2024.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Bases de consolidación

Los presentes estados financieros consolidan la información de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) y de sus subsidiarias ISUR S.A., AREAFILIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA, el Fideicomiso Financiero ARIAS y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión (conjuntamente referidas como “el Grupo”), en el entendido de que sobre las mismas UTE ejerce control. La participación actual de UTE en ISUR S.A. es del 98,61%, en el Fideicomiso Financiero PAMPA asciende al 20,091%, en el Fideicomiso Financiero ARIAS asciende al 20%, en AREAFILIN S.A. es de un 20% y en el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión corresponde al 100% del patrimonio.

Dichos estados financieros han sido elaborados siguiendo la metodología establecida por la NIIF 10 – Estados financieros consolidados.

De acuerdo a dicha metodología se han aplicado los siguientes procedimientos:

- ▶ Se han eliminado:
 - Ingresos y gastos correspondientes a transacciones realizadas con y entre las entidades controladas.
 - Activos y pasivos con dichas entidades.
- ▶ Se ha ajustado el valor de los bienes y servicios comercializados entre dichas entidades.
- ▶ Se han expuesto las participaciones no controladoras de las entidades vinculadas, tanto en el estado de situación financiera como en el estado de resultados integral.
- ▶ Se han eliminado los resultados no realizados con asociadas y negocios conjuntos.

3.3 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

- Modificación a la NIC 1, relativa a la revelación de políticas contables materiales.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.
- Modificación a la NIC 12, relativa al impuesto diferido sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.
- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Grupo.

3.4 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

En junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, el cual integra la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitió las primeras dos normas internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima:

- NIIF S1, requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera.

- NIIF S2, información a revelar relacionada con el clima.

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificaciones a la NIC 1, relativa a pasivos no corrientes con condiciones pactadas (covenants).
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, destinadas a mejorar la transparencia en los acuerdos de financiamiento de proveedores y sus efectos en los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez.
- Modificaciones a la NIIF 16, establecen con mayor detalle las reglas para la contabilización y reconocimiento de los resultados relacionados con las operaciones de venta que incluyen acuerdos de arrendamiento posterior.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28, relativa a venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

El Grupo no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Las partidas de los estados financieros de cada entidad consolidada son medidas utilizando su moneda funcional. La moneda funcional de AREAFLIN S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS es el dólar estadounidense. La moneda funcional de UTE, Interconexión del Sur S.A. y el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión es el peso uruguayo.

En los estados financieros consolidados, los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera de las entidades cuya moneda funcional es el dólar estadounidense, se presentaron en pesos uruguayos, utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre del ejercicio. Las partidas de ingresos y gastos se convirtieron a los tipos de cambio promedio mensual. Las diferencias resultantes de la conversión, se reconocen en Otro resultado integral y son reconocidas en el Estado de cambios en el patrimonio consolidado bajo el título de "Reserva por conversión".

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 39,022 por dólar al 31/12/2023 y \$ 40,071 por dólar al 31/12/2022).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	25
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Intangibles

Los activos intangibles se contabilizan a su valor de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los activos, considerando una vida útil de 5 años, sin valor residual y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

Hasta el 31/12/2022 estos activos se valoraron de la forma indicada anteriormente, pero a efectos de exposición se incluían en el capítulo correspondiente a bienes de Propiedad, Planta y Equipo (Nota 4.5), en particular en el concepto Bienes Generales (Nota 5.5). A partir del presente ejercicio, a efectos de mejorar la exposición, los activos intangibles se exponen de forma separada y por consiguiente se modificó la información comparativa correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Grupo clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo

que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Grupo evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Ente reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.9 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Grupo comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que el Grupo es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Grupo comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.10 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Grupo).

4.11 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Grupo evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.12 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Grupo tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Grupo tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.13 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Grupo

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Grupo, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.14 Instrumentos financieros derivados

El Grupo ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.15 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales, más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.16 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.16.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Grupo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.16.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.7 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.17 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Grupo es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011 y el Decreto 96/021 publicado el 07/04/2021 lo hizo hasta 31/12/2022. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 20/oo (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 243/022, se estableció el monto de la tasa en \$ 6,699 por MWh a partir de enero/2022.
8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
12. ISUR S.A. y AREAFILIN S.A. son contribuyentes del Impuesto al Control de las Sociedades Anónimas.
13. ISUR S.A., AREAFILIN S.A., y los Fideicomisos Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión son contribuyentes del Impuesto a la renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

(*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

Beneficios fiscales ISUR

El Decreto N° 384/07 del 12 de octubre de 2007 ha declarado promovida la actividad a desarrollar por Interconexión del Sur S.A. Posteriormente el Ministerio de Industria, Energía y Minería ha emitido las resoluciones N° 72.698/08 y N° 52.393/09 en las que se resuelve otorgar a Interconexión del Sur S.A. los siguientes beneficios promocionales:

- 1° Exoneración de todo recargo, incluso el mínimo, del Impuesto Aduanero Único a la Importación, de la Tasa de Movilización de Bultos, de la Tasa Consular y, en general de todo tributo, incluyendo el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social, cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de maquinarias y equipos eventualmente necesarios para llevar a cabo la inversión.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Contribución para el financiamiento de la Seguridad Social incluidos en las adquisiciones en plaza de maquinarias y equipos por hasta los montos impositivos de \$ 624.548.766.
- 3° Se otorga la exoneración del Impuesto al Patrimonio a los bienes intangibles y del activo fijo destinado al proyecto de inversión que se declara promovido por el Decreto por el término de la vida útil del proyecto.
- 4° A los efectos del IRAE se otorga un tratamiento de amortización acelerada para los bienes de activo fijo asociados al proyecto de inversión. En cuanto a los intereses financieros derivados del financiamiento de la inversión, serán deducibles de este impuesto sin tope alguno, cualquiera fuera la modalidad escogida para el financiamiento.

Beneficios fiscales PAMPA

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de diciembre de 2015 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero PAMPA para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 2.512.667.072. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.
- 2° Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 724.350.986.
- 3° Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 1.474.098.016 que será aplicable por un plazo de 15 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
 - a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
 - b) El monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4° Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del impuesto al patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal detallado requiere el cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales AREAFILIN

Por resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería (MIEM) de fecha 4 de mayo de 2016, se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de AREAFILIN S.A. correspondiente a la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.442.955.696. En tal sentido se otorgan los siguientes beneficios fiscales:

- 1° Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- 2º Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 519.205.493.
- 3º Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 842.686.126, equivalente a 58,4% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 14 años a partir del ejercicio finalizado en 2016 o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la declaratoria promocional. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el art.16 del Decreto N° 2/012, por lo cual el impuesto exonerado no podrá exceder el 60% del impuesto a pagar en los ejercicios comprendidos en la declaratoria promocional.
- 4º Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de diciembre de 2023 la entidad ha utilizado el beneficio fiscal por un total acumulado de \$ 74.253.914.

Beneficios fiscales ARIAS

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas del 22 de noviembre de 2016 se declara promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero ARIAS para la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto de UI 1.409.953.870. Dicha resolución otorga los siguientes beneficios:

- 1º Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.
- 2º Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.
- 3º Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017. El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:
- a) La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- b) El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.
- 4º Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

Beneficios fiscales Línea Cierre del Anillo de Trasmisión

Por Resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería y Ministerio de Economía y Finanzas el 26 de diciembre de 2022 se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión, el cual comprende la adquisición de equipamiento, instalaciones y realización de obra civil para la construcción de una línea de transmisión de 500 KV Salto Grande Uruguay – Chamberlain y Chamberlain - Tacuarembó, nueva estación con transformación de 500/150 KV en Chamberlain, ampliación de la estación 500 KV Melo y otras obras accesorias por un monto de UI 1.377.535.620, considerándose en su totalidad inversión elegible.

El beneficio otorgado al Fideicomiso comprende los siguientes beneficios:

- 1º Exoneración total de tasas y tributos a la importación incluido el Impuesto al Valor Agregado, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación de bienes muebles de activo fijo y materiales destinados a la obra civil promovida que no gocen de exoneraciones al amparo de otros beneficios, siempre que sean declarados no competitivos con la industria nacional por la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería.
- 2º Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición en plaza de materiales y servicios destinados a la obra civil y de los bienes muebles destinados al proyecto de inversión, por hasta un monto imponible de UI 529.863.639.
- 3º Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 561.070.258 (equivalente al 40,73% de la inversión) que será aplicable por un plazo de 7 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la referida declaratoria.
- 4º Los bienes que se incorporen con destino a la obra civil para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión promovido, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil. A efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento del indicador Diferenciación de Productos y Procesos- Certificación para Líneas de Trasmisión Sostenible.

4.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.18.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.18.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2023, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2023 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2024 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.18.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.18.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.18.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Grupo ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.18.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Grupo reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.18.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Grupo evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.19 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.20 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Grupo recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR y BID (Nota 5.14).

4.21 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, antenas en estaciones de medición eólica, sistemas fotovoltaicos autónomos, vehículo Ford A Coupe que se encuentra en exposición.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, antenas en estaciones de medición eólica, montes forestales y sistema de alimentación para vehículos eléctricos instalados en lugares públicos.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.22 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Grupo reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.23 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, el Grupo en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería el Grupo.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá el Grupo en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2023	2022
Bancos	7.772.037.001	8.557.463.258
Fondos en tránsito	221.121	6.348.830
Caja y fondo fijo	4.618.705	7.078.414
	7.776.876.827	8.570.890.502

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Deudores simples energía eléctrica	7.034.332.971	6.598.061.401	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	2.658.481.706	1.982.055.109	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(9.047.044)	(6.385.885)	-	-
Deudores en gestión judicial	50.681.042	41.202.140	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	2.853.696.393	3.794.820.672	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	113.487.097	108.243.316
Provisión por deudores incobrables	(2.623.155.146)	(2.833.511.577)	-	-
Intereses a devengar	(71.597.148)	(90.703.475)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	132.030.404	72.519.930	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(9.030.687)	(11.251.631)	-	-
	10.016.392.490	9.546.806.685	113.487.097	108.243.316

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecoverabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 55 días (53 días en el ejercicio 2022). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%. En caso de financiarse la deuda, dichos recargos se calculan y se incorporan en la financiación respectiva.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 13 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Grupo analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 0,42% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2023 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2023	2022
0 a 60 días	10.477.204	11.019.796
60 a 90 días	121.849	123.325
90 a 360 días	789.052	384.589
> 360 días (*)	1.322.574	996.673
Total	12.710.679	12.524.383

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-530, del 30/06/2022, se autorizó un plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraran en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada, generándose por dicho concepto una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 408.055.927.

Por lo expuesto, la variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)
Constituciones	(665.216.033)	(2.152.528.970)
Usos	875.572.464	1.222.747.436
Saldo final	(2.623.155.146)	(2.833.511.577)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Para la deuda documentada se aplicaron porcentajes superiores, los cuales van desde un mínimo de un 25% hasta el 100%.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	(11.251.631)	(12.702.089)
Constituciones	2.220.944	1.450.458
Usos	-	-
Saldo final	(9.030.687)	(11.251.631)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Grupo estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de oblig.deveng.	280.041.977	157.216.531	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de oblig.deveng.	531.098.037	1.402.253.534	-	-
Otros pagos anticipados	168.839.680	148.882.858	1.372.896.302	1.063.281.600
Garantía por arrendamiento	-	-	193.352.974	172.531.018
Montos consignados en bancos	-	-	52.036	145.252.451
Diversos	533.100.231	581.915.934	114.910.153	15.312.783
Penalizaciones por incumplimiento en construcción Parque Eólico	40.031.145	-	130.694.339	-
Crédito fiscal	91.407.163	195.747.117	10.599.935	32.059.348
Provisión otros créditos incobrables	(195.083.834)	(202.767.334)	-	-
Intereses financieros a devengar	(490.792)	(881.932)	(291.320)	(362.275)
	1.448.943.607	2.282.366.708	1.822.214.419	1.428.074.925

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Materiales en depósito	2.144.254.977	1.783.011.067	5.001.108.456	5.069.012.086
Materiales energéticos	2.315.830.675	2.405.685.200	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.708.665.020	1.567.392.946	-	-
Materiales en tránsito	28.776.781	57.538.235	67.145.823	26.951.691
Inventarios disponibles para la venta (*)	41.133.630	13.624.140	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	17.373.258	17.373.258
Provisión por obsolescencia	-	-	(599.246.472)	(740.342.163)
	6.238.661.083	5.827.251.588	4.486.381.065	4.372.994.873

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Grupo al cierre del ejercicio.

El Grupo mantiene como política la formación de una provisión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la probabilidad de su utilización futura.

La provisión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2023	2022
Saldo inicial	(740.342.163)	(738.085.319)
Constituciones	-	(32.619.779)
Desafectaciones	88.628.397	-
Usos de la provisión	52.467.294	30.362.935
Saldo final	(599.246.472)	(740.342.163)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE) **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS**

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.22	29.958.881	30.750.188	23.290.543	26.308.457	80.349.187	36.876.289	34.502.778	71.379.067	78.268.628	35.757.295	1.682.305	115.708.228	1.516.618	9.785.511	11.302.128	5.032.505	313.729.993	19.642.500	6.205	333.378.700
Altas	802.114	36.007	67.435	22.307	125.750	256.124	538.216	794.340	2.602.138	869.458	24.633	3.496.228	86.936	1.129.629	1.216.565	399.117	6.834.114	14.024.071	355.724	21.213.909
Efecto por conversión	-	-	-	(585.752)	(585.752)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(585.752)	-	-	(585.752)
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.659.318)	-	(6.659.318)
Bajas	(1.538.662)	(22.119)	(2.222)	(460)	(24.801)	(4.753)	(163.779)	(168.532)	(10)	0	-	(10)	-	0	0	(850)	(1.732.853)	-	-	(1.732.853)
Reclasificaciones	121.591	-	(201.718)	-	(201.718)	-	80.143	80.143	(19.142)	15.821	-	(3.321)	-	-	-	3.306	(0)	(929)	-	(929)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.23	29.343.924	30.764.076	23.154.038	25.744.552	79.662.666	37.127.660	34.957.359	72.085.018	80.851.615	36.642.573	1.706.937	119.201.125	1.603.554	10.915.140	12.518.694	5.434.079	318.245.502	27.006.324	361.929	345.613.757
Amortización acumulada al 31.12.22	18.563.582	13.318.844	13.196.079	9.396.268	35.911.191	27.504.744	15.585.732	43.090.477	46.943.338	25.611.700	1.416.973	73.972.012	1.261.706	4.674.177	5.935.883	3.639.628	181.112.772	-	-	181.112.772
Amortizaciones	992.995	1.062.175	322.501	1.232.365	2.617.041	846.441	1.144.124	1.990.565	1.243.830	714.241	21.686	1.979.756	13.447	434.473	447.921	242.387	8.270.664	-	-	8.270.664
Efecto por conversión	-	-	-	(161.985)	(161.985)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(161.985)	-	-	(161.985)
Bajas	(1.533.077)	(4.800)	(967)	(460)	(6.228)	(3.057)	(118.126)	(121.183)	(5)	0	-	(5)	-	0	0	(850)	(1.661.342)	-	-	(1.661.342)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	45.202	-	(40.703)	-	(40.703)	-	(4.490)	(4.490)	(1.328)	371	-	(957)	-	-	-	948	(0)	-	-	(0)
Amortización acumulada al 31.12.23	18.068.702	14.376.218	13.476.910	10.466.188	38.319.316	28.348.128	16.607.240	44.955.369	48.185.834	26.326.313	1.438.659	75.950.806	1.275.154	5.108.650	6.383.804	3.882.113	187.560.109	-	-	187.560.109
Valor neto al 31.12.23	11.275.222	16.387.859	9.677.128	15.278.364	41.343.350	8.779.531	18.350.118	27.129.649	32.665.780	10.316.260	268.279	43.250.320	328.400	5.806.490	6.134.890	1.551.966	130.685.393	27.006.324	361.929	158.053.649

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.21	26.639.833	30.690.001	23.135.962	28.950.291	82.776.254	28.369.712	42.237.560	70.607.272	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	306.611.163	18.756.044	1.532	325.368.741
Altas	2.214.740	121.225	157.482	-	278.708	228.486	1.599.198	1.827.684	2.296.724	1.040.959	8.460	3.346.142	(0)	1.967.875	1.967.875	377.281	10.012.429	10.260.345	4.673	20.277.447
Efecto por conversión	-	-	-	(2.588.995)	(2.588.995)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(2.588.995)	-	-	(2.588.995)
Capitaliz. obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.373.889)	-	(9.373.889)
Bajas	(120.203)	-	-	(870)	(870)	-	(65.831)	(65.831)	(26)	-	-	(26)	-	-	-	(1.372)	(188.301)	-	-	(188.301)
Reclasificaciones	1.224.903	-	-	-	-	8.278.091	(9.268.149)	(990.058)	118.910	(8.164)	(1.180.889)	(1.070.143)	34.352	56.513	90.864	744.434	-	(0)	-	-
Ajustes	(392)	(61.039)	(2.901)	(51.970)	(115.911)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(116.303)	-	-	(116.303)
Valor bruto al 31.12.22	29.958.881	30.750.188	23.290.543	26.308.457	80.349.187	36.876.289	34.502.778	71.379.067	78.268.628	35.757.295	1.682.305	115.708.228	1.516.618	9.785.511	11.302.128	5.032.505	313.729.993	19.642.500	6.205	333.378.700
Amortización acumulada al 31.12.21	17.044.603	12.113.380	12.484.898	8.778.875	33.377.152	20.658.627	20.891.826	41.550.454	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	173.269.308	-	-	173.269.308
Amortizaciones	989.719	1.205.463	711.181	1.284.754	3.201.399	849.274	1.110.458	1.959.732	1.183.688	715.230	32.566	1.931.485	13.798	349.922	363.720	241.877	8.687.932	-	-	8.687.932
Efecto por conversión	-	-	-	(666.517)	(666.517)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(666.517)	-	-	(666.517)
Bajas	(112.043)	-	-	(844)	(844)	-	(46.764)	(46.764)	(7)	-	-	(7)	-	-	-	-	(1.372)	-	-	(1.372)
Ajustes	(10.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.141)	-	-	(6.141)
Reclasificaciones	652.085	-	-	-	-	5.996.843	(6.369.787)	(372.945)	(2.806)	(5.294)	(583.370)	(591.470)	2.810	6.121	8.931	303.399	(16.922)	-	-	(16.922)
Amortización acumulada al 31.12.22	18.563.582	13.318.844	13.196.079	9.396.268	35.911.191	27.504.744	15.585.732	43.090.477	46.943.338	25.611.700	1.416.973	73.972.012	1.261.706	4.674.177	5.935.883	3.639.628	181.112.772	-	-	181.112.772
Valor neto al 31.12.22	11.395.299	17.431.344	10.094.464	16.912.188	44.437.996	9.371.544	18.917.046	28.288.590	31.325.290	10.145.594	265.332	41.736.216	254.911	5.111.334	5.366.245	1.392.877	132.617.221	19.642.500	6.205	152.265.929

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Intangibles

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2022	1.387.892.150	148.808.075	1.536.700.225
Altas	262.574.963	123.927.565	386.502.528
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Capitalizaciones	-	(262.574.963)	(262.574.963)
Valor bruto al 31.12.2023	1.650.467.114	10.160.677	1.660.627.790
Amortización acumulada al 31.12.2022	981.838.806	-	981.838.806
Amortizaciones	183.679.631	-	183.679.631
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2023	1.165.518.437	-	1.165.518.437
Valores netos al 31.12.2023	484.948.676	10.160.677	495.109.353

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2021	1.249.543.521	51.361.697	1.300.905.218
Altas	138.348.630	148.808.075	287.156.704
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Capitalizaciones	-	(51.361.697)	(51.361.697)
Valor bruto al 31.12.2022	1.387.892.150	148.808.075	1.536.700.225
Amortización acumulada al 31.12.2021	835.996.222	-	835.996.222
Amortizaciones	145.842.584	-	145.842.584
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	981.838.806	-	981.838.806
Valores netos al 31.12.2022	406.053.345	148.808.075	554.861.419

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.7 Impuesto a la renta

5.7.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Saldos al 31/12/2023:							
Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido						Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Fid.Fin.ARIAS	Fid.Fin.Anillo Tras.	
Activo por impuesto diferido	34.384.628.338	679.090.693	279.463.238	512.875.082	211.842.673	2.212.886	36.070.112.910
Pasivo por impuesto diferido	(52.688.404)	-	-	(4.381.778)	(8.058.559)	-	(65.128.741)
	34.331.939.934	679.090.693	279.463.238	508.493.304	203.784.114	2.212.886	36.004.984.169

Saldos al 31/12/2022:							
Concepto	Activo neto por Impuesto Diferido						Total Impuesto Diferido
	UTE	ISUR S.A.	AREAFIN S.A.	Fid.Fin.PAMPA	Fid.Fin.ARIAS	Fid.Fin.Anillo Tras.	
Activo por impuesto diferido	31.747.656.719	708.278.147	234.773.352	425.941.747	159.662.900	641.771	33.276.954.636
Pasivo por impuesto diferido	(83.565.667)	-	-	(4.714.670)	(9.432.700)	-	(97.713.037)
	31.664.091.052	708.278.147	234.773.352	421.227.077	150.230.200	641.771	33.179.241.599

5.7.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.22	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.23
Propiedad, planta y equipo (*1)	29.094.574.935	1.673.057.110	30.767.632.045
Provisión deudores incobrables	746.623.986	(56.652.904)	689.971.082
Anticipos a proveedores	136.591.828	(1.090.411)	135.501.417
Anticipos de clientes	(80.183.454)	(4.046.170)	(84.229.624)
Deudores por venta precio efectivo	(948.064)	185.971	(762.093)
Provisiones y obligaciones devengadas	595.438.793	(164.795.160)	430.643.633
Bienes desafectados del uso	(538.231)	-	(538.231)
Provisión 200 kWh	210.447.043	10.948.043	221.395.086
Provisión por obsolescencia	185.085.541	(35.273.923)	149.811.618
Provisión desmantelamiento	10.944.333	214.370	11.158.703
Pérdidas fiscales (*2)	92.181.401	970.520.150	1.062.701.550
Inventarios	(64.199.318)	12.049.144	(52.150.174)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.526.121.382	(20.052.631)	1.506.068.751
Instrumentos financieros	(22.675.789)	220.085.729	197.409.940
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	-	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.096.625)	84.810	(4.011.815)
Derechos de uso	759.543.883	220.508.441	980.052.324
Total	33.179.241.599	2.825.742.570	36.004.984.169

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

	Saldos al 31.12.21	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.22
Propiedad, planta y equipo (*1)	25.923.701.673	3.170.873.262	29.094.574.935
Provisión deudores incobrables	510.781.373	235.842.613	746.623.986
Anticipos a proveedores	126.746.618	9.845.210	136.591.828
Anticipos de clientes	(31.279.127)	(48.904.327)	(80.183.454)
Deudores por venta precio efectivo	(3.362.879)	2.414.815	(948.064)
Provisiones y obligaciones devengadas	474.151.041	121.287.752	595.438.793
Bienes desafectados del uso	(586.491)	48.260	(538.231)
Provisión 200 kWh	196.961.821	13.485.222	210.447.043
Provisión por obsolescencia	184.521.330	564.211	185.085.541
Provisión desmantelamiento	10.662.507	281.826	10.944.333
Pérdidas fiscales (*2)	127.848.495	(35.667.094)	92.181.401
Inventarios	(71.422.920)	7.223.602	(64.199.318)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.458.663.849	67.457.533	1.526.121.382
Instrumentos financieros	116.799.329	(139.475.118)	(22.675.789)
Costos financ.por obtención de financ.	(5.670.045)	-	(5.670.045)
Descuentos a devengar	(4.370.450)	273.825	(4.096.625)
Derechos de uso	986.873.349	(227.329.466)	759.543.883
Total	30.001.019.472	3.178.222.127	33.179.241.599

(*1) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(*2) El Grupo ha evaluado la recuperabilidad del crédito fiscal concluyendo que el mismo sería íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo.

A continuación, se presenta un resumen de las pérdidas fiscales acumuladas (importes brutos) según su prescripción legal:

Año en que prescribirán	2023	2022
Año 2023 Areaflin	-	336.365.367
Año 2024 Areaflin	47.602.141	412.183.957
Año 2025 Areaflin	255.776.284	243.336.980
Año 2026 Areaflin	86.345.289	82.146.013
Año 2024 F.F.PAMPA	391.061.002	763.337.363
Año 2025 F.F.PAMPA	541.730.368	515.409.912
Año 2026 F.F.PAMPA	6.531.346	6.214.010
Año 2024 F.F.ARIAS	153.904.056	284.195.553
Año 2025 F.F.ARIAS	390.924.659	371.931.208
Año 2026 F.F.ARIAS	183.251.565	174.348.120
Año 2027 ISUR	308.681.669	133.347.744
Año 2027 F.F.ANILLO	22.128.860	6.417.710
Año 2028 UTE	3.786.922.387	-
Pérdidas fiscales	6.174.859.626	3.329.233.937
Pérdidas fiscales no recuperables (*3)	(1.691.250.208)	(2.607.441.500)
Total monto deducible	4.483.609.419	721.792.437
Activo por impuesto diferido asociado a pérdidas fiscales acumuladas	1.062.701.550	92.181.401

(*3) Corresponde a pérdidas fiscales generadas por Areaflin S.A., el Fideicomiso Financiero PAMPA y el Fideicomiso Financiero ARIAS, que el Grupo estima no serán recuperables antes de su prescripción legal.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.7.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2023	2022
IRAE	839.142	114.326.490
IRAE diferido	(2.825.742.570)	(3.178.222.127)
IRAE - Aj.liquidación	11.280.789	(6.705.045)
Total (ganancia)/pérdida	(2.813.622.639)	(3.070.600.682)

5.7.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2023	2022
Resultado del ejercicio	5.047.694.075	7.487.321.511
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(2.813.622.639)	(3.070.600.682)
Resultado antes de IRAE	2.234.071.436	4.416.720.829
IRAE (25%)	558.517.859	1.104.180.207
Ajustes :		
Impuestos y sanciones	331.981.273	379.403.083
Ajuste valuación inversiones en el exterior	(594.638.677)	(114.161.641)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	448.519.685	11.143.980
Ajustes posteriores a estimación IRAE	6.970.285	-
Gastos pequeñas empresas	9.863.588	9.863.588
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	9.947.403	7.907.112
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	(6.253.098)	(27.563.706)
Ajuste pérdida fiscal ejercicio anterior	34.216.282	122.397.999
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(3.521.209.933)	(4.756.811.447)
Provisión deudores incobrables (permanente)	715.575	(3.524.147)
Contribuciones a favor del personal y capacitación	19.870.104	(226.944)
Ajuste FOCES	(11.046.755)	(12.582.273)
Donaciones e indemnizaciones	124.280.178	133.215.893
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	9.004.462	8.790.534
Arrend. Financieros	(110.444.027)	(49.717.889)
Alta por exoneración de software a proveedores	31.966.603	29.857.193
Ajuste por moneda funcional	(11.034.192)	(114.439.281)
Ajuste tasa efectiva de interés	2.370.611	2.833.241
Gastos en Calidad	(868.265)	(1.030.695)
Acuerdo con Hyundai	-	16.083.210
Pérdida exoneración créditos comerciales	84.776.117	173.433.934
Ajuste juicio Techint	-	139.873.535
Otros	(231.127.717)	(129.526.168)
Impuesto a la renta (ganancia) / pérdida	(2.813.622.639)	(3.070.600.682)

5.8 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2023	2022	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	616.491.927	682.007.424	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A. (en liquidación)	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	999.769.405	1.027.801.279	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	19.920.536	20.354.225	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			1.636.181.868	1.730.162.928	

(*) En aplicación de la Ley N° 20.181, al 31/12/2023 se reconoció la transferencia de activos y pasivos de Gas Sayago S.A. (en liquidación), de acuerdo a la participación accionaria de UTE (Nota 14).

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 189.327.786 (\$ 319.620.514 en 2022).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A. (en liquidación) a la fecha de promulgación de la Ley N° 20.181:

	11/08/2023	2022
Total de activos	144.915.222	153.622.625
Total de pasivos	1.171.096.117	1.242.360.482
Activos netos	(1.026.180.895)	(1.088.737.857)
Participación de UTE en los activos netos (*1)	(814.271.999)	(863.910.794)

	1/1/2023 al 11/08/2023	Ejercicio 2022
Resultado operativo	(4.041.360)	(195.177.433)
Resultado antes de impuesto a la renta	62.556.962	(84.925.991)
Resultado del período/ejercicio	62.556.962	(85.000.151)
Participación de UTE en el resultado	49.638.795	(67.447.409)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

(*1) La participación de UTE al 11/08/2023 y 31/12/2022 correspondió a un pasivo que se expuso como Provisiones, en el Pasivo Corriente (Nota 5.15.4). Al 31/12/2023, en aplicación de la Ley N° 20.181 deja de existir la inversión de UTE en Gas Sayago y en consecuencia el valor de la misma es nulo.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2023	2022
Total de activos	3.410.085.080	3.639.023.419
Total de pasivos	1.410.546.271	1.583.420.862
Activos netos	1.999.538.809	2.055.602.557
Participación de UTE en los activos netos	999.769.405	1.027.801.279

	2023	2022
Resultado operativo	207.868.520	188.911.108
Resultado antes de impuesto a la renta	164.886.903	104.380.231
Resultado del ejercicio	188.498.670	210.965.138
Participación de UTE en el resultado	94.249.335	105.482.569

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2023	2022
Total de activos	20.117.948	20.487.064
Total de pasivos	197.412	132.839
Activos netos	19.920.536	20.354.225
Participación de UTE en los activos netos	19.920.536	20.354.225

	2023	2022
Resultado operativo	(1.250.483)	(1.316.424)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.322.042)	(1.312.333)
Resultado del ejercicio	(1.322.042)	(1.312.333)
Participación de UTE en el resultado	(1.322.042)	(1.312.333)

5.9 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2022	355.682	213.023	2.428	571.133
Altas	-	929	-	-
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2023	355.682	213.952	2.428	572.061
Amortización acumulada al 31.12.2022	186.263	88.951	2.404	277.618
Amortizaciones	10.946	3.791	-	14.737
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2023	197.209	92.743	2.404	292.355
Valores netos al 31.12.2023	158.473	121.209	24	279.706

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 30.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Amortizaciones	10.946	11.348	-	22.294
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	186.263	88.951	2.404	277.618
Valores netos al 31.12.2022	169.419	124.071	24	293.514

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.10 Instrumentos financieros

5.10.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2023							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2024	\$	900.200.548	4,15%	900.200.548	-	900.200.548
Letras de regulación monetaria	enero 2024	\$	2.234.373.154	8,56%	2.234.373.154	-	2.234.373.154
Letras del Tesoro	febrero 2024	U\$S	7.948.121	5,30%	310.151.576	-	310.151.576
Bonos internacionales		U\$S	13.783.011		537.840.636	-	537.840.636
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	492.911		19.234.369	-	19.234.369
Activos financieros al valor razonable con cargo a otro resultado integral							
Bonos globales		U\$S	7.752.801		13.159.857	289.369.927	302.529.784
					4.014.960.140	289.369.927	4.304.330.067
2022							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	\$	1.300.327.207	4,70%	1.300.327.207	-	1.300.327.207
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	U\$S	30.000.328	0,40%	1.202.143.148	-	1.202.143.148
Letras de regulación monetaria	enero 2023	\$	1.717.547.223	10,80%	1.717.547.223	-	1.717.547.223
Bonos internacionales		U\$S	15.208.437		609.417.275	-	609.417.275
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	enero 2023				28.596.309	-	28.596.309
Cambio comprado a futuro (**)	febrero 2023				15.330.924	-	15.330.924
Cambio comprado a futuro (**)	marzo 2023				25.905.621	-	25.905.621
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	842.708		33.768.156	-	33.768.156
Activos financieros al valor razonable con cargo a otro resultado integral							
Bonos globales		U\$S	8.749.241		-	350.590.823	350.590.823
					4.933.035.862	350.590.823	5.283.626.685

(*) El saldo al 31/12/2023 corresponde al valor razonable del swap de tasa de interés contratado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (Nota 9.2.2). Por su parte, el saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable del swap de tasa de interés contratado con dicho Banco así como con el Banco Santander, venciendo este último el 22/12/2023. En el presente ejercicio, por ambos contratos, se generó una pérdida de U\$S 131.475, equivalente a \$ 5.366.422 (ganancia de U\$S 2.003.568, equivalente a \$ 81.155.871 en 2022).

(**) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), cuyo valor correspondió a un activo. Al 31/12/2023 el valor razonable corresponde a un pasivo (Nota 9.2.1).

5.10.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Grupo ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2023	2022	
Acciones en Central Puerto S.A.	616.491.927	682.007.424	1
Bonos globales C/P	13.159.857	-	1
Bonos globales L/P	289.369.927	350.590.823	1
Swap de tasa de interés - Activo	19.234.369	33.768.156	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	-	69.832.854	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(801.661.237)	(2.637.393)	2

5.11 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.11.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.22	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2023	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.22	15.828.054.403	2.536.826.295	18.364.880.698
Amortizaciones	2.265.453.646	446.333.345	2.711.786.992
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2023	18.093.508.049	2.983.159.641	21.076.667.690
Valores netos al 31.12.2023	26.916.909.917	9.186.999.345	36.103.909.262

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.21	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	45.010.417.966	12.170.158.985	57.180.576.952
Amortización acumulada al 31.12.21	13.562.600.757	2.090.492.950	15.653.093.707
Amortizaciones	2.265.453.646	446.333.345	2.711.786.992
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	15.828.054.403	2.536.826.295	18.364.880.698
Valores netos al 31.12.2022	29.182.363.564	9.633.332.690	38.815.696.253

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.11.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Grupo al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se reconoció un ingreso por \$ 2.711.786.992 (igual cifra que en 2022). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2023	2022
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	2.711.786.992	2.711.809.530
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	33.392.122.270	36.103.886.723
Saldo final	36.103.909.262	38.815.696.253

5.12 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2023	2022	2023	2022
Proveedores por compra de energía	1.716.502.855	727.765.644	-	-
Acreedores comerciales	4.590.045.779	4.445.357.208	55.794.793	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	474.216.194	516.099.506	-	-
Depósitos recibidos en garantía	890.642.603	662.516.703	-	-
Obligaciones deveng. por compra de energía	1.283.204.306	1.447.952.985	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	774.656.177	535.080.520	-	-
Anticipos de clientes	193.913.500	164.507.992	-	-
Retenciones a terceros	261.962.709	233.656.226	-	-
Deuda documentada acreedores	2.157.350.911	73.037.248	302.513.888	230.456.466
	12.342.495.034	8.805.974.032	358.308.681	230.456.466

5.13 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	613.003.157	1.121.634.062	24.125.720.198	24.242.204.316
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	1.119.890.893	1.145.076.918	6.355.739.804	7.629.681.994
Intereses devengados a pagar	318.619.306	327.795.511	-	-
Prima/Costo financ. a devengar (*)	(102.310.896)	(103.806.243)	(155.629.270)	(175.678.775)
Total del endeudamiento con el exterior	1.949.202.461	2.490.700.247	30.325.830.733	31.696.207.534
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	167.817.780	160.063.598	335.635.558	480.190.793
Financiamiento capital de trabajo (iv)	461.918.493	-	692.877.740	-
Obligaciones negociables en UI (v)	-	-	16.143.375.164	14.110.849.227
Obligaciones negociables en UR (v)	162.305.202	-	329.528.743	4.780.756.744
Obligaciones negociables en UP (v)	-	-	7.061.930.284	-
Títulos de deuda en UI (vi)	-	-	784.222.621	55.977.061
Intereses devengados a pagar	129.571.361	155.428.805	-	-
Prima/Costo financ. a devengar (*)	6.317.219	14.657.404	(85.936.996)	154.679.384
Total del endeudamiento local	927.930.055	330.149.806	25.261.633.114	19.582.453.209
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.13.3)	801.661.237	2.637.393	-	-
Total	3.678.793.754	2.823.487.447	55.587.463.848	51.278.660.743

(*) La Prima/Costo financiero a devengar corresponde a la prima o costos incurridos para la obtención de financiamiento de corto y largo plazo por parte de AREAFLIN S.A. y los Fideicomisos

Financieros PAMPA, ARIAS y Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), así como en la emisión de obligaciones negociables de UTE (Nota 5.13.1). Dicha prima/costo se devenga en base a la metodología de la tasa efectiva establecida por la NIIF 9 – “Instrumentos Financieros”.

5.13.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2023 corresponden a un total equivalente a U\$S 501.144.390 pactados a tasa de interés fija y U\$S 113.824.227 a tasa de interés variable.

El 22/06/2021 entró en vigencia el préstamo de Corporación Andina de Fomento por un monto de hasta U\$S 300.000.000, para financiar el Programa de Fortalecimiento del Sector Eléctrico del Uruguay-Fase III. El préstamo tiene un plazo de 18 años, incluyendo un período de gracia de 60 meses, ambos desde la fecha de entrada en vigencia.

El primer desembolso se recibió el 2/07/2021 por U\$S 242.677.390 equivalente a \$ 10.594.081.463 (incluye comisión de financiamiento por U\$S 2.550.000 y gastos de evaluación U\$S 25.000).

El segundo desembolso se recibió el 18/03/2022 por U\$S 47.761.743 equivalente a \$ 2.030.208.408.

El 18/08/2022 se efectuó un último desembolso por U\$S 9.560.867 equivalente a \$ 386.000.883.

El 9/07/2021 se realizó la pre cancelación de los préstamos de Corporación Andina de Fomento CFA 8080 Ciclo Combinado y CFA 8398 Préstamo Corporativo por un total de U\$S 219.888.448 equivalente a \$ 9.649.584.655.

Con fecha 31/10/2022 se ejecutaron dos operaciones de manejo de deuda del préstamo anterior por U\$S 300.000.000 de la siguiente forma:

- Conversión de tasa de interés por U\$S 240.000.000, pasando de tasa variable a tasa fija de 5,31% (con vigencia hasta el 22/06/2029).
- Conversión de moneda por un equivalente de U\$S 60.000.000 pasando de U\$S con tasa variable a francos suizos con tasa fija de 2,82%. La amortización y los intereses serán pagaderos por el equivalente en dólares americanos.

El 21/09/2021 el Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión firmó un contrato de financiamiento con la Corporación Interamericana de Inversiones (“BID Invest”), en el cual se autorizó un monto nominal para desembolsos por un total de U\$S 116.701.992, a amortizar en 38 cuotas semestrales, venciendo la primera de ellas el 15/04/2025 y la última el 15/10/2043.

Al 31/12/2023 se recibieron desembolsos por un total de U\$S 19.000.000.

(ii) Conciene a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2023 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 191.574.771 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2023, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 12.901.782.

(iv) Se trata de endeudamiento local contratado para cubrir necesidades de financiamiento contingente de capital de trabajo. Se firmaron dos vales con el Banco Santander con las siguientes condiciones:

- Vale por UI 118.301.586 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4875%, comenzando la primera cuota el 6/11/2023. El desembolso se recibió el 05/05/2023 en su totalidad.
- Vale por UI 117.623.891 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4341%, comenzando la primera cuota el 16/11/2023. El desembolso se recibió el 16/05/2023 en su totalidad.

El saldo adeudado al 31/12/2023, sin considerar intereses devengados, corresponde a un total de UI 196.604.565.

(v) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).
- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UI 2.596.969, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2023 asciende a UI 927.233.031.

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2,875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UR 2.889.000, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2023 asciende a UR 301.000.

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035).

- Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una emisión de obligaciones negociables mediante integración en efectivo y canje de obligaciones negociables que habían sido emitidas en UI y UR (indicadas anteriormente), de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie A (Unidad Indexada) por UI 232.253.665. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (3,725%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2043, 2044 y 2045).
- Serie B (Unidad Previsional) por UP 4.621.651.879. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2,2%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2046, 2047 y 2048).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

La deuda al 31/12/2023 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.748.416.696, UR 301.000 y UP 4.621.651.879, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Moneda	Monto Nominal	Tasa de interés	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	763.160.000	3,375%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	927.233.031	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	301.000	2,875%	06/08/2024
Feb.2015	UI	825.770.000	4,75%	25/02/2033
Dic.2023	UP	4.621.651.879	2,20%	22/12/2046
Dic.2023	UI	232.253.665	3,725%	22/12/2043

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas/costos financieros por emisión), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

(vi) Corresponde a la deuda generada por la emisión de títulos de deuda por parte del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión. La deuda al 31/12/2023 expresada a su valor nominal asciende a UI 133.514.245, equivalente a \$ 784.222.621.

5.13.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

Al 31/12/2023 existe un saldo de U\$S 97.701.992 pendiente de utilización, correspondiente a la línea de crédito con la Corporación Interamericana de Inversiones ("BID Invest"), detallada en 5.13.1 (i). Al 31/12/2022 no existían saldos pendientes de utilización.

5.13.3 Instrumentos financieros derivados

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro, cuyo valor razonable al 31/12/2023 corresponde a un pasivo de corto plazo por U\$S 20.543.828 (equivalente a \$ 801.661.237). Al 31/12/2022 se habían celebrado contratos con BROU, algunos de los cuales su valor razonable correspondió a un activo (Nota 5.10.1), mientras que otros correspondieron a un pasivo de corto plazo por U\$S 65.818 (equivalente a \$ 2.637.393).

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio, se generó una pérdida de U\$S 37.925.392 equivalente a \$ 1.475.193.699 (U\$S 58.733.336 equivalente a \$ 2.381.527.499 en 2022).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

5.14 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Deudas con el personal	1.138.161.280	1.073.210.358	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	2.114.679.609	1.995.272.959	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	985.110.164	977.961.752	-	-
Ingreso diferido por subvenciones (*)	50.112.992	50.112.992	1.583.269.743	1.627.456.762
Ingreso diferido por aportes de generadores	148.848.607	148.497.647	4.947.275.696	5.000.477.077
Acreedores fiscales	420.846.419	432.981.864	-	-
IVA a pagar	176.235.722	5.301.722	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	853.862.037	738.354.837	-	-
Deudas varias	195.704.783	226.028.787	-	-
Impuesto a la Renta a pagar	-	1.051.935.728	-	-
Obligaciones devengadas varias	246.006.567	74.709.903	-	-
	6.329.568.180	6.774.368.549	6.530.545.439	6.627.933.839

(*) *Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*

El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

La contribución del BID se considera no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

En tal sentido, en las deudas varias se incluyen los anticipos recibidos del BID, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab), hasta tanto las rendiciones de cuentas de los gastos efectuados por UTE con cargo al proyecto mencionado, sean aprobadas por el BID. Una vez aprobadas las rendiciones de cuenta o efectuado el reembolso de gastos, se reconoce un ingreso diferido.

Al 31/12/2023 se habían recibido anticipos y reembolsos de gastos por un total de U\$S 222.665,72 (U\$S 50.000 en 2020 y U\$S 21.075,30 en 2021 y U\$S 151.590,42 en 2023), habiéndose efectuado gastos en UTE, en particular servicio de consultoría, por igual monto, que fueron aprobados por el BID. Por tal motivo, al 31/12/2023 el valor total de contribución del BID se expone como ingreso diferido.

5.15 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Provisión por juicios	952.865.284	1.724.862.876	491.505.721	658.344.443
Provisión por beneficios a los empleados	52.741.649	48.136.518	832.838.699	793.651.656
Provisión por desmantelamiento	-	-	65.255.189	61.919.883
Otras provisiones	-	-	-	863.910.794
	1.005.606.933	1.772.999.394	1.389.599.609	2.377.826.776

5.15.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Grupo debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para el Grupo

Existen 96 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 236.639.455 equivalente a \$ 9.234.144.795 al 31/12/2023. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica del Grupo, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Provisión por juicios	952.865.284	1.724.862.876	491.505.721	658.344.443

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2023	2022
Saldo Inicial	2.383.207.319	1.896.164.901
Dotaciones e incrementos	337.655.596	1.077.866.600
Importes objeto de reversión	(1.215.894.145)	(566.163.601)
Importes utilizados contra la provisión	(60.597.766)	(24.660.582)
	1.444.371.005	2.383.207.319

Asimismo, existen procesos preliminares iniciados contra Gas Sayago S.A. (en liquidación), cuyos montos reclamados totalizan U\$S 41.894.379 y \$ 34.693.726 más eventuales intereses. Dichos procesos se iniciaron desde el año 2014 a 2017, sin haberse concretado ninguna demanda a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 19.184 acciones promovidas por el Grupo por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2023 de U\$S 76.962.651 equivalente a \$ 3.003.236.570, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

Asimismo, existen dos demandas iniciadas por Gas Sayago S.A., actualmente acumuladas, en las que se reclama por gastos de mantenimiento de bienes en obrador de Punta de Sayago por un total equivalente a \$ 255.355.948.

5.15.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio de UTE mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Provisión 200 kWh	52.741.649	48.136.518	832.838.699	793.651.656

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de \$ 114.037.447 en 2023 (\$ 119.704.960 en 2022), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.15.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por el Grupo en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2023	2022
Provisión desmantelamiento parques eólicos	65.255.189	61.919.883

5.15.4 Otras provisiones

Al 31/12/2022 se incluyó en Otras provisiones el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. (en liquidación), el cual al 31/12/2023, tal como se indica en Nota 5.8, es nulo:

	No Corriente	
	2023	2022
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	-	863.910.794

5.16 Patrimonio neto

- *Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión*

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- *Reservas por conversión*

Se incluye la Reserva por conversión, que corresponde al Grupo, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A. y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional. Asimismo, se incluye la diferencia que surge de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS, originalmente formulados en dólares estadounidenses.

- *Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable*

Se incluye la reserva por la valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- *Prima (descuento) de emisión*

Se incluyen los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- *Otras reservas*

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- *Transferencia neta al Fondo de estabilización energética*

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el ejercicio 2023 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 3.603.300.000, habiéndose reconocido por este importe, una disminución de los resultados acumulados. Durante el ejercicio 2022 se había vertido a Rentas Generales la suma de \$ 5.000.000.000, aunque la reducción en los resultados acumulados (y el pasivo correspondiente) se había reconocido al cierre del ejercicio 2021.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2023	2022
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	30.892.901.302	29.106.408.196
Consumo básico residencial	1.927.909.760	2.750.532.930
Bonificación consumo básico residencial	(1.140.357.099)	(1.613.810.713)
Grandes consumidores	11.489.187.471	10.942.382.968
Medianos consumidores	11.042.755.523	10.422.459.125
General	6.844.652.723	6.579.756.036
Cargos fijos	6.186.252.158	5.564.788.811
Alumbrado público	1.517.210.720	1.528.354.794
Zafral	488.514.448	512.129.610
Otras tarifas	1.391.098.471	436.730.436
Bonificaciones	(4.396.131.800)	(4.124.557.143)
	66.243.993.678	62.105.175.050
Venta de energía eléctrica al exterior	817.626.049	6.729.933.410
Total	67.061.619.727	68.835.108.460

Otros ingresos operativos	2023	2022
Ingresos por peajes	1.207.902.809	653.571.142
Derechos de carga	471.312.249	397.964.853
Ingresos por consultorías	196.660.256	153.820.702
Otros ingresos	97.011.767	30.026.545
Tasas	68.651.176	49.862.994
Ingresos por derechos de uso estación convertora	27.981.045	40.267.451
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(89.015.198)	(78.930.115)
Total	1.980.504.103	1.246.583.574

Ingresos varios	2023	2022
Ingreso bienes en concesión de servicios (Nota 5.11.2)	2.711.786.992	2.711.786.992
Aportes de clientes y generadores para obras	583.167.651	493.742.167
Ganancia por inversiones	189.327.786	319.620.514
Ventas varias y de otros servicios	344.929.304	289.151.896
Ingresos por bienes producidos y reparados	352.630.263	336.198.842
Multas y sanciones	261.150.127	85.445.100
Ingresos varios	54.083.925	39.642.229
Ingreso por subvenciones	50.112.992	50.302.848
Resultado por activos biológicos	12.853.262	62.735.986
Ingresos por eficiencia energética	17.118.065	16.460.959
Total	4.577.160.367	4.405.087.533

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2023	2022
Compra de energía eléctrica	21.357.009.847	16.617.001.398
Materiales energéticos y lubricantes	7.659.908.258	9.217.134.838
Amortizaciones	7.877.977.768	8.328.056.502
Personal	6.237.309.650	5.543.373.403
Suministros y servicios externos	3.852.701.413	3.804.529.442
Materiales	636.395.713	636.139.980
Transporte	226.832.784	197.503.053
Tributos	65.973.678	56.301.748
Total	47.914.109.111	44.400.040.366

Gastos de administración y ventas	2023	2022
Personal	6.830.207.947	6.273.091.126
Suministros y servicios externos	3.331.452.843	3.121.023.800
Amortizaciones	1.214.716.429	1.214.417.323
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	780.410.212	2.157.080.301
Tributos	477.334.493	501.544.609
Transporte	356.042.176	300.229.903
Materiales	151.202.698	156.054.830
Impuesto al Patrimonio	1.326.484.490	1.297.448.270
Total	14.467.851.287	15.020.890.161

Gastos varios	2023	2022
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.11.1)	2.711.786.992	2.711.786.992
Subsidios y transferencias	567.378.457	598.142.613
Indemnizaciones	(944.861.235)	1.396.022.488
Varios	20.651.171	19.010.539
Aportes a asociaciones y fundaciones	97.283.005	92.340.445
Costo de ventas eficiencia energética	13.438.090	4.779.957
Ajuste por diferencia de inventario	(61.872.898)	(92.235.236)
Pérdida por obsolescencia	(70.037.698)	3.344.209
Donaciones	1.029.001	1.188.148
 Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	818.340.931	790.079.112
Suministros y servicios externos	431.175.086	385.706.920
Materiales	259.615.070	236.169.632
Amortizaciones	80.331.442	63.040.553
Varios	58.244.015	46.507.615
Tributos	12.596.161	10.138.395
Transporte	10.749.363	6.054.621
Total	4.005.846.952	6.272.077.002

6.3 Resultados financieros

	2023	2022
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.630.330.022	1.602.759.755
Ingresos por intereses	270.521.549	472.041.293
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(1.109.741.352)	283.557.553
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(1.299.170)	(224.433.698)
Otros cargos financieros netos	(14.437.472)	(21.436.375)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(10.268.238)	(5.707.253)
Descuento por pronto pago concedidos	(87.427.522)	(90.402.096)
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(1.444.967.649)	(2.278.198.008)
Egresos por intereses (*1)	(4.230.115.577)	(4.115.232.381)
Total	(4.997.405.410)	(4.377.051.209)

(*1) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se capitalizaron intereses (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 15.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por el swap de tasa de interés y cambio comprado a futuro (Notas 9.2.1 y 9.2.2).

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2023	2022
Efectivo	7.776.876.827	8.570.890.502
Inversiones en otros activos financieros	3.444.725.279	4.203.117.842
	11.221.602.106	12.774.008.344

En el ejercicio 2023 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo e intangibles (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 14.678.518.476 (\$ 11.139.353.045 en 2022). En el estado se expone una aplicación de \$ 12.029.968.604 (\$ 10.627.349.520 en 2022), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 198.930.743 (\$ 31.290.586 en 2022),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 2.209.859.048 (\$ 373.386.192 en 2022),
- aportes de clientes para obras por \$ 239.760.081 (\$ 248.901.623 en 2022),
- baja de obras en curso por provisión de juicios en 2022 por \$ 559.494.140,
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por \$ 64.332.840 en 2022,
- aportes de generadores por \$ 353.586.424 en 2022.

Cobro de dividendos en entidades relacionadas:

- El 10 de marzo de 2023 ROUAR S.A. aprobó en asamblea de accionistas una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo al Grupo U\$S 2.472.280 equivalente a \$ 95.548.677. En el ejercicio 2022 el Grupo recibió la suma de U\$S 907.380, equivalente a \$ 35.620.997.

Distribución de dividendos y rescate de participaciones:

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a las participaciones no controladoras el cobro de U\$S 5.274.012, equivalente a \$ 204.362.705. En el ejercicio 2022 se pagó por este concepto U\$S 4.395.350, equivalente a \$ 180.714.832.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, siendo U\$S 2.960.000, equivalente a \$ 115.229.360, el importe correspondiente a las participaciones no controladoras. En el ejercicio 2022 el Grupo pagó por este concepto, la suma de U\$S 4.536.000, equivalente a \$ 181.480.976.
- AREAFLIN S.A. aprobó en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 21 de abril de 2023, la distribución de dividendos en efectivo, por la cual se pagó a las participaciones no controladoras U\$S 5.440.000 equivalente a \$ 212.252.480. En el ejercicio 2022 se pagó por este concepto U\$S 2.654.434 equivalente a \$ 105.151.668.

Por otra parte, en el ejercicio 2022 la asamblea general extraordinaria de accionistas resolvió reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones. Por tal motivo, el Grupo pagó a las participaciones no controladoras U\$S 2.800.002, equivalente a \$ 116.860.855.

- Con fecha 29 de marzo de 2023 se aprobó en Asamblea Ordinaria de Accionistas la distribución del resultado del ejercicio 2022 de ISUR, abonándose a CND la suma de U\$S 183.457, equivalente a \$ 5.579.592. En el ejercicio 2022 se abonó a CND por la distribución del resultado del ejercicio 2021, la suma de U\$S 183.982, equivalente a \$ 7.564.400.

Aporte/UsO del fondo de estabilización energética:

- En el ejercicio 2023 se reconoció un aporte al Fideicomiso de administración del fondo de estabilización energética por U\$S 7.930.000, equivalente a \$ 307.961.550 (U\$S 6.175.000 equivalente a \$ 263.573.700 en 2022). A su vez, por igual monto, se reconoció una utilización por parte de UTE del referido fondo, procediéndose a la compensación de ambos créditos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2023

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Posición en miles de UP	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO								
Activo corriente								
Efectivo	102.698	2.112	-	-	-	-	357	4.112.499
Inversiones en otros activos financieros	22.068	-	-	-	-	-	-	861.152
Deudores Comerciales	12.319	-	-	-	-	-	-	480.693
Otras Cuentas por cobrar	18.059	893	-	-	-	-	131	748.342
Total Activo corriente	155.143	3.006	-	-	-	-	488	6.202.685
Activo no corriente								
Otras Cuentas por cobrar	5.909	12.156	-	-	-	-	25.415	1.746.592
Inversiones en otros activos financieros	7.416	-	-	-	-	-	-	289.370
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	-	113.487
Total Activo no corriente	13.324	12.156	-	19.321	-	-	25.415	2.149.449
TOTAL ACTIVO	168.468	15.162	-	19.321	-	-	25.903	8.352.134
PASIVO								
Pasivo corriente								
Acreedores comerciales	183.372	9.957	5.702	-	-	-	-	7.630.842
Préstamos y otros pasivos financieros	27.871	6.064	-	128.446	103	(1.787)	55	2.271.307
Pasivo por arrendamiento	17.438	-	40.301	19.866	-	-	-	1.121.339
Otras cuentas por pagar	16.955	76	-	-	-	-	398	680.446
Total Pasivo corriente	245.637	16.097	46.002	148.312	103	(1.787)	454	11.703.934
Pasivo no corriente								
Acreedores comerciales	1.430	-	-	-	-	-	-	55.795
Préstamos y otros pasivos financieros	277.938	27.166	-	3.076.997	202	4.488.341	70.775	40.040.673
Pasivo por arrendamiento	264.157	-	279.505	246.027	-	-	-	14.001.518
Provisiones	6.174	-	-	-	-	-	-	240.933
Total Pasivo no corriente	549.698	27.166	279.505	3.323.024	202	4.488.341	70.775	54.338.918
TOTAL PASIVO	795.335	43.263	325.507	3.471.335	305	4.486.554	71.228	66.042.852
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	626.867	28.101	325.507	3.452.014	305	4.486.554	45.325	57.690.718

Posición al 31/12/2022

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	107.145	13.835	0	-	-	183	4.893.959
Inversiones en otros activos financieros	31.964	-	-	-	-	-	1.280.820
Deudores Comerciales	1.572	-	-	-	-	-	62.986
Otras Cuentas por cobrar	23.364	836	-	-	-	-	972.086
Total Activo corriente	164.044	14.672	0	-	-	183	7.209.851
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	11.592	446	-	-	-	20.120	1.289.870
Inversiones en otros activos financieros	8.749	-	-	-	-	-	350.591
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	108.243
Total Activo no corriente	20.342	446	-	19.321	-	20.120	1.748.704
TOTAL ACTIVO	184.386	15.118	0	19.321	-	20.303	8.958.555
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	122.940	6.053	4.954	-	-	0	5.223.416
Préstamos y otros pasivos financieros	20.299	6.230	-	48.522	39	50	1.412.693
Pasivo por arrendamiento	14.680	-	35.644	11.003	-	-	920.044
Otras cuentas por pagar	12.492	476	-	-	-	625	545.987
Total Pasivo corriente	170.409	12.759	40.598	59.525	39	675	8.102.141
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	268.000	33.305	-	2.640.262	3.197	64.398	34.330.065
Pasivo por arrendamiento	211.848	-	293.752	187.159	-	-	11.764.133
Provisiones	1.084	-	-	-	-	-	43.450
Total Pasivo no corriente	480.932	33.305	293.752	2.827.421	3.197	64.398	46.137.647
TOTAL PASIVO	651.342	46.065	334.349	2.886.946	3.236	65.074	54.239.788
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	466.956	30.947	334.349	2.867.625	3.236	44.771	45.281.233

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Grupo y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Grupo gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.13, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Grupo monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2023	2022
Deuda (i)	73.974.701.202	66.809.608.130
Efectivo y equivalentes	(11.221.602.106)	(12.774.008.344)
Deuda neta	62.753.099.096	54.035.599.786
Patrimonio (ii)	143.362.209.625	142.621.776.780
Deuda neta sobre patrimonio	43,8%	37,9%

(i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.

(ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Grupo se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio, cotizaciones y tasas de interés. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Grupo efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

El Grupo se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 11,48% (2022: 9,81%) o escenario 2 apreciación del 1,34% (2022: 2,67%) del tipo de cambio del peso uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2023	2022
Escenario 1:		
Pérdida	2.946.182.820	1.964.778.096
Escenario 2:		
Ganancia	343.436.229	535.575.806

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada, Unidad Reajutable y Unidad Previsional

El Grupo se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI), Unidad Reajutable (UR) y Unidad Previsional (UP). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR y UP se reajusta en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 6,92% (2022: 7,99%) o escenario 2 inflación del 5,25% (2022: 6,5%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Grupo como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI, UR y UP. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable	
	2023	2022
Escenario 1:		
Pérdida	1.911.993.327	1.671.070.401
Escenario 2:		
Pérdida	1.450.572.972	1.359.444.006

Contratos de compraventa de divisas a futuro

Durante el ejercicio 2023, se firmaron contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) e instituciones financieras privadas, por los cuales

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

dichas instituciones se comprometieron a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	Montos a pagar	
	Bancos (USD)	UTE (UYU)
24/01/2024	28.000.000	1.157.764.000
26/02/2024	25.000.000	1.033.390.000
18/03/2024	30.000.000	1.230.756.000
23/04/2024	20.000.000	831.200.000
22/05/2024	30.000.000	1.241.835.000
23/05/2024	10.000.000	408.860.000
24/06/2024	27.000.000	1.124.092.000
22/07/2024	29.000.000	1.212.902.000
26/08/2024	30.000.000	1.271.860.000
24/09/2024	30.000.000	1.276.080.000
23/10/2024	30.000.000	1.294.465.000
20/11/2024	35.000.000	1.517.205.000
16/12/2024	35.000.000	1.523.744.500

Al 31 de diciembre de 2023 se registró la estimación del valor razonable de estos instrumentos, los cuales corresponden a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 20.543.828 equivalente a \$ 801.661.237 (Nota 5.13.3).

Al 31 de diciembre de 2022 estaban vigentes contratos de compraventa de divisas a futuro con el BROU, para los cuales la estimación del valor razonable de algunos de estos instrumentos correspondió a un activo de corto plazo por un total de U\$S 1.742.728 equivalente a \$ 69.832.854 (Nota 5.10.1) y otros correspondieron a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 65.818 equivalente a \$ 2.637.393 (Nota 5.13.3).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

El Grupo se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable, asimismo se han contratado Swaps de tasa de interés a efectos de mitigar parte de este tipo de riesgo.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la tasa de interés

El análisis de sensibilidad que se realiza a continuación ha sido determinado, basado en la exposición que tienen los préstamos, ante cambios en las tasas de interés. Se ha efectuado este análisis considerando los saldos y condiciones vigentes de la deuda financiera contratada al 31/12/2023. Se considera como escenario, que la tasa de interés se incremente en 100 PB o disminuya en 25 PB.

Los efectos en el costo por intereses para el próximo período de doce meses, que puede tener la fluctuación anteriormente mencionada, se resume en el siguiente cuadro:

	Reducción	Incremento
Escenario incremento de tasas	-	22.388.638
Escenario reducción de tasas	5.597.160	-

Swap de tasas de interés

El 16 de marzo de 2017, se contrató un instrumento financiero derivado con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (BBVA - España) con el objeto de cubrirse del riesgo de interés. Posteriormente, con fecha 15 de noviembre de 2021 y 16 de noviembre de 2022 se modificaron parcialmente los términos y condiciones del instrumento.

La operación de cobertura contratada consiste en un swap de tipo de interés variable contra interés fijo.

El detalle del swap es el siguiente:

Swap BBVA (España)

- ▶ Notional amount (monto imponible)

Fecha de inicio	Fecha de vencimiento	Notional amount (en dólares)
15/11/2023	15/05/2024	9.965.657
15/05/2024	15/11/2024	9.626.259
15/11/2024	15/05/2025	9.286.862
15/05/2025	15/11/2025	8.692.917
15/11/2025	15/05/2026	8.098.972
15/05/2026	15/11/2026	7.505.028
15/11/2026	15/05/2027	6.911.083
15/05/2027	15/11/2027	6.317.138
15/11/2027	15/05/2028	5.570.464
15/05/2028	15/11/2028	4.806.821
15/11/2028	15/05/2029	4.043.177
15/05/2029	15/11/2029	3.262.564
15/11/2029	15/05/2030	2.481.950
15/05/2030	15/11/2030	1.701.337
15/11/2030	15/05/2031	920.724
15/05/2031	15/11/2031	123.140

- ▶ Tasa de interés
 - a) BBVA S.A.: USD-LIBOR-BBA a 6 meses vigente al primer día de cada período de cálculo de intereses.
 - b) El Grupo paga una tasa fija.

Al 31 de diciembre de 2023 se registró la estimación del valor razonable de este instrumento, lo cual arrojó un activo de U\$S 492.911 (equivalente a \$ 19.234.369). Al 31/12/2022 el valor razonable correspondió a un activo de U\$S 640.142 (equivalente a \$ 25.651.141).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 estaba vigente un contrato de swap con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo

de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008, cuyo vencimiento fue el 22/12/2023 (Nota 5.10.1). El valor razonable al 31/12/2022 había correspondido a un activo de U\$S 202.566 (equivalente a \$ 8.117.015).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Grupo. Los principales activos financieros del Grupo están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales o internacionales de primera línea.

El riesgo crediticio del Grupo atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Grupo administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2023, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	894.990.333	3.825.465.991	25.891.793.343	43.948.480.173	74.560.729.840
Deudas financieras a tasa variable	-	-	144.215.541	707.231.838	675.879.966	1.527.327.345
	-	894.990.333	3.969.681.532	26.599.025.181	44.624.360.139	76.088.057.185

El Grupo espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 4.557 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	2.163.784.843	84.435.212.141
Eólica (*)	1.940.737.059	75.731.441.504
Fotovoltaica (*)	452.425.587	17.654.551.272
	4.556.947.489	177.821.204.918

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U\$S						
	2024	2025-2028	2029-2033	2034-2038	2039-2043	2044-2048	Total
Biomasa	289.542.810	417.501.247	490.765.447	482.987.669	482.987.669	-	2.163.784.843
Eólica (*)	172.571.689	651.875.766	811.480.303	304.467.248	342.053	-	1.940.737.059
Fotovoltaica (*)	19.701.168	78.804.673	98.505.842	98.505.842	98.505.842	58.402.220	452.425.587
	481.815.668	1.148.181.686	1.400.751.592	885.960.759	581.835.564	58.402.220	4.556.947.489

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.11.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiador	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
CII	19.197.846	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 15/11/2034
CII	16.969.855	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	SOFR + spread	Pagos semestrales, último 15/11/2034
119.817.463			

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las catorce primeras cuotas de amortización de capital, así como amortizaciones anticipadas por U\$S 15.000.000 (efectuadas el 15/11/2021 y 15/11/2022). El saldo adeudado por AREAFILIN al 31/12/2023, por el préstamo indicado, asciende a U\$S 70.051.372 por concepto de capital y U\$S 565.593 por intereses devengados.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.3 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

El 26 de agosto de 2022 ROUAR S.A. obtuvo un financiamiento con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por un total de U\$S 36.802.206, pagadero en 168 cuotas mensuales de capital fijas y un interés mensual sobre saldos a una tasa efectiva anual de 3,46%.

En tal sentido, UTE en su calidad de accionista de ROUAR S.A. prendó sus acciones a favor del BROU en garantía de cualquier incumplimiento que en el marco de este financiamiento incurriera ROUAR S.A., respondiendo cada accionista (UTE y Eletrobras) en su correspondiente porcentaje de participación en la sociedad.

Al 31/12/2023 el saldo adeudado por ROUAR S.A., por el préstamo mencionado, asciende a U\$S 32.645.805 por concepto de capital y U\$S 15.216 por intereses devengados.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Títulos de deuda	-	-	3.134.573.702	4.220.017.577	-	-
Créditos	-	-	581.786.974	607.113.752	-	-
Asistencia Financiera Gas Sayago S.A.	-	116.992.774	-	-	-	-
Créditos CONEX	1.123.502	945.131	60.280.158	30.497.331	223.455	-
Otros créditos	-	-	44.551.461	53.111.843	-	-
Créditos con bancos	-	-	5.940.458.882	6.441.965.019	-	-
Activo por cambio comprado a futuro	-	-	-	67.195.461	-	-
Pasivo por cambio comprado a futuro	-	-	196.125.235	-	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	-	-	1.118.183.810	1.248.899.195	-	-
Acreedores comerciales	101.201.527	108.241.992	158.448.999	165.200.488	49.018.700	16.478.613

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Venta de energía	-	216.901	6.700.240.488	6.590.347.945	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	235.591	-	302.700.727	251.130.185	136.189	-
Ingresos por servicios de CONEX	12.436.038	12.258.318	119.593.184	113.501.930	223.455	-
Compra de energía	705.190.431	665.927.408	-	-	516.018.795	867.851.159
Distribución de utilidades ROUAR	95.548.677	35.620.997	-	-	-	-
Asistencia financiera a Gas Sayago S.A.	-	119.065.717	-	-	-	-
Compra de bienes y contratación de servicios	-	-	10.761.553.058	14.042.473.954	263.835.043	955.692.816
Intereses y otros resultados financieros	-	-	44.498.243	28.350.946	-	-
Intereses ganados	-	-	181.942.825	371.414.413	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	307.961.550	263.573.700	-	-	-	-
Aporte del Fondo de Estabilización Energética	307.961.550	263.573.700	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	3.603.300.000	-	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 16.699.572 en el ejercicio 2023 (\$ 14.332.466 en el ejercicio 2022), incluyéndose \$ 1.296.456 por concepto de subsidio a ex directores.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se mantienen vigentes garantías que UTE ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFILIN S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, el Grupo mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo e intangibles (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2023							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				67.061.620	196.660	6.361.004	73.619.284
Costo de ventas	(34.921.155)	(4.153.866)	(7.744.791)		(172.041)	(922.256)	(47.914.109)
Gastos de adm. y ventas				(6.030.475)		(8.437.376)	(14.467.851)
Resultados financieros							(4.997.405)
Otros gastos							(4.005.847)
<u>Impuesto a la renta</u>							<u>2.813.623</u>
							5.047.694
Total de activo	66.147.774	41.942.053	57.873.045	9.896.722	134.149	105.403.201	281.396.944
Total de pasivo							138.034.734
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	125.750	794.340	3.496.228	1.216.565		1.463.805	7.096.689

2022							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				68.835.108	153.903	5.497.768	74.486.780
Costo de ventas	(32.348.641)	(3.953.610)	(7.016.513)		(188.684)	(892.592)	(44.400.040)
Gastos de adm. y ventas				(6.916.296)		(8.104.594)	(15.020.890)
Resultados financieros							(4.377.051)
Gastos varios							(6.272.077)
<u>Impuesto a la renta</u>							<u>3.070.601</u>
							7.487.322
Total de activo	95.962.851	39.542.569	53.584.794	8.206.914	69.824	77.469.688	274.836.640
Total de pasivo							132.214.863
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	278.708	1.827.684	3.346.142	1.967.875		2.730.370	10.150.778

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 21.357.010 (miles de \$ 16.617.001 en 2022) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 2.617.041 (miles de \$ 3.201.399 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 260.440 (miles de \$ 245.897 en 2022) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.990.565 (miles de \$ 1.959.732 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 247.558 (miles de \$ 242.358 en 2022) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.979.756 (miles de \$ 1.931.485 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 59.088 (miles de \$ 33.762 en 2022) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 447.921 (miles de \$ 363.720 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo, y miles de \$ 47.500 (miles de \$ 69.152 en 2022) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 61.998 (miles de \$ 130.916 en 2022) por concepto de depreciación de activos por derecho de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10
2021	6.041	145	14
2022	6.173	95	3
2023	6.171	83	1

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2023 ascendió a \$ 16.525.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.478.750 en total en el ejercicio 2023) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 16.525 en 2023) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2023 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		69.042.123.830
Venta de energía eléctrica	71.457.751.527	
Bonificaciones	(4.396.131.800)	
Servicios de consultoría	196.660.256	
Otros ingresos operativos	1.783.843.847	
Ingresos varios		4.577.160.367
Total de ingresos		73.619.284.196

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2023 sobre el capital invertido

Resultado atribuible a la controladora	4.194.223.452
Patrimonio promedio atribuible a la controladora	137.920.366.838
Retorno obtenido	3,04%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2023 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		47.914.109.111
Generación	10.659.303.584	
Trasmisión	1.915.743.366	
Distribución	5.705.947.505	
Despacho Nacional de Cargas	226.085.988	
Consultoría externa	172.041.053	
Compra de energía	21.357.009.847	
Amortización	7.877.977.768	
Gastos de administración y ventas		14.467.851.287
Comerciales	6.101.793.501	
Administración de operación y mantenimiento	2.241.828.743	
Servicios administrativos de apoyo	6.124.229.044	
Gastos varios		4.005.846.952
Resultados financieros		4.997.405.410
Impuesto a la renta		(2.813.622.639)
Total de gastos		68.571.590.121
Resultado del ejercicio		5.047.694.075
Resultado atribuible a la controladora		4.194.223.452
Resultado atribuible a participaciones no controladoras		853.470.623
Resultado del ejercicio		5.047.694.075

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2023 expresado en pesos uruguayos

IVA		3.452.678.740
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2022		(1.374.769.550)
- Anticipos		525.853.136
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.753.226.270
- Crédito 2022		(288.727.077)
ICOSA		42.370
RETENCIONES		4.614.902.135
- Impuesto al patrimonio	791.197	
- IVA e IRNR empresas del exterior	38.353.868	
- IVA Dec. 528/003	4.428.846.724	
- IRPF trabajadores independientes	4.533.611	
- IRPF arrendamientos	1.550.781	
- IRPF microgeneradores	1.774.999	
- IRPF obligaciones negociables	10.844	
- 90% IVA servicios de salud	2.413.679	
- IASS	226.783	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	136.399.649	
Tasa Tribunal de Cuentas		13.508.119
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE)		74.860.111
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		97.307.554
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		34.511.348
Tasa despacho de cargas (ADME)		119.470.472
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(350.037.020)
Total		8.672.826.608

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 3.603.300.000 (ver Nota 5.16).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			222.465		
Otros Directores (*)			182.502		
Gerente Grado 1			439.885		
Gerente Grado 2			396.518	432.090	
Gerente Grado 3			320.021		
Gerente Grado 4	204.237	230.114	255.990	290.004	307.744

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 62.941 y \$ 43.785 al resto de directores.

El Directorio de Areaflin S.A. está integrado por tres miembros, dos de los cuales son designados por UTE y no perciben remuneración, mientras que el director independiente representante de los accionistas titulares de las acciones preferidas clase B, percibió por parte de Areaflin S.A. durante el ejercicio 2023 un total de U\$S 18.160 (equivalente a \$ 701.693).

NOTA 14 LIQUIDACIÓN DE GAS SAYAGO S.A.

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que prácticamente han finalizado a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

El 11 de agosto de 2023 fue promulgada la Ley N° 20.181 que dispone la transferencia de los activos y pasivos de Gas Sayago S.A (en liquidación) a UTE y ANCAP de acuerdo a sus respectivas participaciones accionarias, considerándose ambos entes como sucesores a título universal de dicha sociedad. A su vez, exonera a ambos entes de los pasivos actuales o futuros que posea Gas Sayago o se devenguen con Administración Nacional de Puertos y Dirección General Impositiva, así como de los pasivos futuros que se devenguen con Dirección Nacional de Aduanas.

Con fecha 1 de diciembre de 2023 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gas Sayago S.A. (en liquidación) aprobó el Balance final y el Proyecto de distribución al 11 de agosto de 2023.

Tal como se indica en Nota 5.8, a la fecha de promulgación de la Ley N° 20.181, el Grupo había reconocido una provisión (pasivo) por la inversión en Gas Sayago por un valor de \$ 814.271.999. En aplicación de la Ley mencionada y de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se canceló la provisión reconociéndose cada activo y pasivo resultantes del Proyecto de distribución, por el porcentaje de participación que tenía UTE (79,35%).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISSIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.23, al inicio de un contrato de arrendamiento, el Grupo en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

15.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Instalaciones de Transmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.22	3.492.138.182	4.211.860.858	3.358.786.879	-	362.935.440	441.580.027	653.235.701	816.271.931	75.082.625	13.411.891.643
Altas	134.754.394	152.456.451	95.326.606	2.145.306.639	22.339.689	-	2.976.971	212.631.819	1.963.077	2.767.755.647
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.147.043)	(38.147.043)
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(10.847.471)	-	-	(10.847.471)
Valor bruto al 31.12.23	3.626.892.576	4.364.317.309	3.454.113.485	2.145.306.639	385.275.129	441.580.027	645.365.201	1.028.903.750	38.898.659	16.130.652.776
Amortiz.acum.al 31.12.22	676.922.139	1.025.533.735	312.496.101	-	103.594.861	66.237.004	135.720.263	676.335.043	55.770.774	3.052.609.920
Amortizaciones	117.300.668	228.176.127	115.907.905	2.094.565	37.277.802	22.079.001	32.962.689	117.298.224	3.487.898	676.584.880
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.517.635)	(30.517.635)
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(1.998.330)	-	-	(1.998.330)
Amortiz.acum.al 31.12.23	794.222.807	1.253.709.863	428.404.006	2.094.565	140.872.663	88.316.005	166.684.622	793.633.267	28.741.038	3.696.678.835
Valor neto al 31.12.23	2.832.669.769	3.110.607.447	3.025.709.479	2.143.212.074	244.402.466	353.264.022	478.680.579	235.270.483	10.157.621	12.433.973.940

Concepto	Instalaciones de Transmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó-Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.21	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	-	336.884.599	441.580.027	698.346.088	764.280.870	74.446.050	12.513.353.036
Altas	278.900.997	359.005.522	227.063.998	-	26.050.841	-	2.694.766	51.991.060	636.574	946.343.759
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(47.805.152)	-	-	(47.805.152)
Valor bruto al 31.12.22	3.492.138.182	4.211.860.858	3.358.786.879	-	362.935.440	441.580.027	653.235.701	816.271.931	75.082.625	13.411.891.643
Amortiz.acum.al 31.12.21	559.621.470	812.288.863	201.653.404	-	66.317.058	44.158.002	111.317.264	499.463.232	46.044.881	2.340.864.175
Amortizaciones	117.300.668	213.244.873	110.842.697	-	37.277.802	22.079.001	32.480.920	176.871.811	9.725.893	719.823.667
Efecto por conversión	-	-	-	-	-	-	(8.077.921)	-	-	(8.077.921)
Amortiz.acum.al 31.12.22	676.922.139	1.025.533.735	312.496.101	-	103.594.861	66.237.004	135.720.263	676.335.043	55.770.774	3.052.609.920
Valor neto al 31.12.22	2.815.216.043	3.186.327.123	3.046.290.779	-	259.340.579	375.343.023	517.515.438	139.936.887	19.311.850	10.359.281.722

15.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 1.843.243.399 (\$ 1.881.396.160 en 2022), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2023	2022
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	439.024.327	410.519.306
Parque Eólico Palomas	715.888.418	728.043.169
Línea Tacuarembó-Melo	392.097.884	398.206.299
Medidores Inteligentes	102.412.387	101.343.062
Inmuebles	65.807.304	49.341.764
Vehículos	81.213.810	182.168.601
Otros	46.799.269	11.773.959
	1.843.243.399	1.881.396.160

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2023:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	2.460.649.259	2.334.326.756
Entre uno y cinco años	8.529.070.547	6.312.278.858
Más de cinco años	15.256.918.162	6.054.017.010
	26.246.637.968	14.700.622.624

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.193.358.284 (\$ 1.267.906.887 en 2022). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2023	2022
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	228.335.303	268.682.452
Parque Eólico Palomas	572.567.020	597.348.624
Línea Tacuarembó-Melo	264.168.789	278.797.165
Medidores Inteligentes	65.793.233	71.888.294
Data Center (ANTEL)	20.621.220	20.227.940
Inmuebles	25.668.837	26.054.440
Vehículos	9.578.964	4.244.797
Línea-Estación Cardal	6.057.520	-
Otros	567.398	663.173
	1.193.358.284	1.267.906.887

15.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2023 asciende a R\$ 4.807.018.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 134.754.394 (\$ 278.900.997 en ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 437.438.675, equivalente a \$ 3.519.024.468.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	67.298.258	541.388.380	64.549.870	519.278.664
Entre uno y cinco años	230.736.884	1.856.188.730	176.040.839	1.416.180.270
Más de cinco años	139.403.534	1.121.447.358	79.214.484	637.249.802
	437.438.675	3.519.024.468	319.805.194	2.572.708.736

b) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.567.458.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 152.456.451 (\$ 359.005.522 en ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 255.583.655, equivalente a \$ 9.973.385.391.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	21.947.578	856.438.395	20.831.186	812.874.528
Entre uno y cinco años	75.237.988	2.935.936.761	53.661.162	2.093.965.875
Más de cinco años	158.398.089	6.181.010.235	57.334.083	2.237.290.580
	255.583.655	9.973.385.391	131.826.431	5.144.130.983

c) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 cuotas por dicho valor y 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 856.627.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 95.326.606 (\$ 227.063.998 en ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 144.062.488, equivalente a \$ 5.621.606.391.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	11.136.146	434.554.681	10.680.139	416.760.366
Entre uno y cinco años	41.118.077	1.604.509.593	31.967.885	1.247.450.795
Más de cinco años	91.808.265	3.582.542.116	38.028.871	1.483.962.615
	144.062.488	5.621.606.391	80.676.894	3.148.173.776

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

d) Línea - Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal)

Con fecha 15 de octubre de 2020 se suscribió contrato con la empresa TEALOV S.A (actualmente TEALOV S.R.L), con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal), Línea extra alta tensión 500 kV Cardal-Punta del Tigre y Línea alta tensión 150 kV Salto Grande-Salto B.

El plazo del contrato de arrendamiento de la Estación es de 239 meses y el plazo del arrendamiento de las Líneas es de 359 meses, contados a partir del momento en que las obras puedan entrar en servicio normal de operación. Dicha condición fue cumplida el 22/12/2023.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a la Estación extra alta tensión se estableció en U\$S 215.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 247.514.

Por otra parte, de acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a las Líneas se estableció en U\$S 347.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 399.476.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 122.834.548, equivalente a \$ 4.793.249.722, no habiéndose efectuado pagos durante el presente ejercicio.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	7.957.972	310.535.996	7.495.877	292.504.131
Entre uno y cinco años	31.055.502	1.211.847.790	22.128.158	863.485.000
Más de cinco años	83.821.074	3.270.865.936	24.786.164	967.205.702
	122.834.548	4.793.249.722	54.410.200	2.123.194.833

e) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual, ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 123.671.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 12.257.108 (\$ 14.477.435 en ejercicio 2022).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 6.825.480, equivalente a \$ 266.343.899.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.631.295	63.656.398	1.498.930	58.491.262
Entre uno y cinco años	5.194.185	202.687.501	3.238.401	126.368.885
Más de cinco años	-	-	-	-
	6.825.480	266.343.899	4.737.331	184.860.148

2. Ampliación de arrendamiento

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 98.591.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 10.082.580 (\$ 11.573.406 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 6.624.360, equivalente a \$ 258.495.765.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.300.468	50.746.878	1.181.487	46.103.968
Entre uno y cinco años	4.732.348	184.665.677	2.654.434	103.581.325
Más de cinco años	591.543	23.083.210	206.792	8.069.430
	6.624.360	258.495.765	4.042.712	157.754.723

f) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco,

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 119.715.490, equivalente a \$ 703.172.873.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en \$	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	9.256.352	54.369.037	9.097.405	53.435.428
Entre uno y cinco años	29.620.327	173.980.917	26.240.839	154.130.816
Más de cinco años	80.838.810	474.822.920	53.439.618	313.888.286
	119.715.490	703.172.873	88.777.862	521.454.530

g) Inmuebles

El Grupo ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 854.664.089.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	52.654.565	45.027.664
Entre uno y cinco años	201.947.989	165.932.580
Más de cinco años	600.061.536	403.581.111
	854.664.089	614.541.355

h) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total de U\$S 6.268.805, equivalente a \$ 244.621.302.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	2.418.300	94.366.914	2.253.345	87.930.032
Entre uno y cinco años	3.850.505	150.254.388	3.447.058	134.511.112
Más de cinco años	-	-	-	-
	6.268.805	244.621.302	5.700.403	222.441.145

i) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Cabe destacar que el arrendamiento "Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido" finalizó en forma anticipada durante el presente ejercicio, generándose una baja en el correspondiente activo por derecho de uso (Nota 15.1) y pasivo por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el contrato de arrendamiento de espacio en Hospital de Clínicas asciende a un total equivalente a \$ 12.074.115.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	1.938.015	1.920.711
Entre uno y cinco años	7.051.200	6.672.199
Más de cinco años	3.084.900	2.769.484
	12.074.115	11.362.395

15.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.23, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, el Grupo reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 81.389.078, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	15.312.485	69.007	15.381.492
Equipos de oficina	-	471.620	471.620
Software	-	33.552	33.552
Maquinaria	4.948.357	772.505	5.720.862
Otros arrendamientos	4.246.081	2.506.091	6.752.172
Vehículos sin chofer	53.029.380	-	53.029.380
	77.536.303	3.852.775	81.389.078

NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2023	2022
Valores recibidos en garantía	9.246.849.220	8.320.094.104
Cartas de crédito abiertas en M/E	2.804.632.391	968.344.787
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	58.522.571	81.012.605
	12.110.004.181	9.369.451.495

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Grupo.



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

Sección II – Estados Financieros Separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023 e Informe de Auditoría

Contenido

- Informe de Auditoría
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado del Resultado Integral
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos y Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Ref: 16/29/03-24

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones EléctricasPresente**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2023, los que comprenden el Estado de Situación Financiera Separado, el Estado de Resultados Separado, Estado de Resultado Integral Separado, el Estado de Flujos de Efectivo Separado, y el Estado de Cambios en el Patrimonio Separado por el ejercicio anual finalizado en dicha fecha, y sus Notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los referidos estados financieros separados, leídos junto con sus notas explicativas, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera separada de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) al 31 de Diciembre de 2023, los resultados integrales de sus operaciones y los flujos de efectivo separados por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables que se indican en la Nota 3.

Fundamentos de la Opinión

Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con normas internacionales de auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC). Nuestra responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen a continuación en la sección "Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad en conformidad con los requisitos éticos establecidos por el Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay y por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA) y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestro informe de auditoría.

Cuestiones Clave de Auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en el presente informe:

- Reconocimiento de ingresos: Venta de energía pendiente de facturar

Descripción:

Como se detalla en la Nota 4.19.2, al cierre del ejercicio 2023, el estado de situación financiera separado de UTE incluye en su capítulo Deudores Comerciales \$ 3.770 millones correspondientes a ventas de energía, que han sido suministradas pero se encuentran pendientes de facturar como consecuencia de la no coincidencia del período habitual de lectura de medidores con el cierre de ejercicio económico. La valuación de estas ventas no facturadas se basa en estimaciones que requieren la aplicación de determinados criterios y supuestos por parte de la Dirección, por lo que la consideramos una cuestión clave de nuestra auditoría.

Las principales estimaciones se basan en la aplicación de supuestos de uniformidad respecto al consumo diario de energía de los diferentes perfiles de clientes, considerando las diversas fechas de lectura de medidores previas al cierre del ejercicio económico.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los criterios y supuestos aplicados por la Dirección para la estimación de las ventas no facturadas, y verificación de su aplicación efectiva a través de la revisión del procedimiento aplicado.
- Análisis de la razonabilidad de los criterios aplicados para la estimación de las ventas no facturadas y de los resultados obtenidos, y comprobación de su correlación con los consumos según lecturas de medidores posteriores al cierre del ejercicio económico.
- Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre la evolución histórica de la facturación pendiente de emitir y la razonabilidad de los volúmenes e importes del ejercicio.

- Altas de propiedad, plantas y equipo

Descripción:

Como se detalla en la Nota 5.5, en el ejercicio 2023, se han registrado altas en el Rubro propiedad, planta y equipo por millones \$19.536, importe significativo en los estados financieros separados adjuntos, motivo por el que este tema es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Dichas altas corresponden en mayor parte al cierre de obras que se iniciaron en ejercicios anteriores, y han sido contratadas a proveedores o han sido gestionadas directamente por UTE, respecto a las que la Dirección ha instrumentado controles de avance y finalización y procedimientos de registro. La aprobación de avances y de finalización de obras se realiza por un procedimiento complejo en varias etapas que finaliza con su registro como bienes en servicio cuando queda operativa cada obra.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Entendimiento de los procesos establecidos por parte de la Dirección para el control y registro de avances y finalización de obras, y los correspondientes procedimientos de valuación.
 - Realización de procedimientos analíticos sustantivos sobre los avances y finalización de obra registrados en el ejercicio de una muestra de proyectos, con criterios consistentes con los del ejercicio anterior.
 - Realización de procedimientos analíticos de verificación de que los elementos activados cumplen con las condiciones requeridas para su activación y exposición en el correspondiente rubro del capítulo propiedad planta y activo.
- Deterioro de cuentas por cobrar

Descripción

Al 31 de diciembre de 2023, la provisión por deterioro de las cuentas por cobrar por venta de energía eléctrica asciende a 2.623 millones de pesos y representa el 21 % de las cuentas por cobrar a clientes.

La metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera se realiza bajo el concepto de pérdida esperada de acuerdo a lo requerido por la normativa contable vigente. Adicionalmente, la provisión registrada por deterioro de cuentas por cobrar considera la

probabilidad de incumplimiento a lo largo de la vida remanente del activo, en función de las características de los diferentes grupos de cuentas por cobrar.

Tal como se menciona en las notas 5.2 el ente adoptó medidas en beneficio de sus clientes. En el mes de junio 2022 mediante Resolución de Directorio R22-530 se autorizó el plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraban en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada, generándose por dicho concepto una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 408.055.927. Asimismo, en aplicación de la R 22.-530 el ente exoneró en este ejercicio la suma de millones \$ 183.

Respecto de esta situación, en el ejercicio económico 2023, el ente incrementó los porcentajes aplicados para la provisión de incobrabilidad de los créditos por financiaciones por concepto de venta de energía según se detalla en la Nota 5.2.

La influencia del tipo de industria y mercado y el efecto de las medidas al respecto adoptadas por UTE, así como la influencia del juicio involucrado para la estimación de la cobrabilidad de los saldos a cobrar y su expresión en las provisiones para incobrables es una cuestión clave de auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría:

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención de una composición de las cuentas por cobrar de UTE sujetas a deterioro, verificando su consistencia contra el valor en los libros de cada componente sujeto a análisis.
- Verificación de la integridad, existencia y valuación de las cuentas por cobra al cierre del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023.
- Evaluación de la razonabilidad de la metodología seguida por UTE para determinar el deterioro de su cartera y la razonabilidad de la materialidad de la provisión por incobrabilidad de las cuentas por cobrar, así como las revelaciones incluidas en los estados financieros adjuntos, consistentes en lo correspondiente con la aplicada en el ejercicio anterior.



- Contingencias vinculadas con juicios y otras situaciones litigiosas

Descripción

Como se detalla en la Nota 5.16.1, al 31 de Diciembre de 2023, existen juicios y/o situaciones litigiosas contra UTE por un total de millones de \$ 9.234. UTE ha constituido una provisión de millones \$ 1.442, para enfrentar posibles pérdidas.

Adicionalmente como se expone en la misma nota, existen procesos preliminares iniciados contra Gas Sayago S.A. (en liquidación), cuyos montos reclamados totalizan U\$S 41.894.379 y \$ 34.693.726 más eventuales intereses. Dichos procesos se iniciaron desde el año 2014 a 2017, sin haberse concretado ninguna demanda a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

Adicionalmente como se expone en las Notas 5.8 y 5.9 a los estados financieros separados, dado que UTE mantiene Inversiones en empresas subsidiarias y en otras entidades, existen otros juicios y/o situaciones litigiosas vinculadas con estas empresas por millones \$76. En los respectivos estados financieros se encuentran constituidas provisiones por millones \$3 para enfrentar posibles pérdidas.

El proceso de control, seguimiento y evaluación de las reclamaciones y disputas que afectan a UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas es complejo e implica el ejercicio de juicio por parte de la Dirección y los profesionales actuantes para estimar su evolución futura, la probabilidad de que se resuelvan en contra de los intereses de UTE y sus empresas subsidiarias y entidades vinculadas y, cuando es posible, sus consecuencias económicas y, por ende el importe de las provisiones a registrar para cubrir las obligaciones relacionadas, así como el importe y restante información a revelar en las notas a los Estados Financieros.

Debido a los hechos relacionados con la evolución de dichos asuntos, a la incertidumbre inherente asociada a las estimaciones relacionadas con juicios y otras situaciones litigiosas, así como el hecho de que cambios en las mismas pudieran dar lugar a diferencias significativas respecto de los valores contabilizados e informados por UTE y sus empresas subsidiarias y otras entidades vinculadas al cierre del ejercicio, es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Abordaje de la cuestión en nuestra auditoría.

En relación con esta cuestión, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- Obtención del detalle de los juicios y situaciones litigiosas existentes a través de información facilitada por el Área Asesoría Técnico Jurídico de UTE y por los profesionales actuantes.
- Evaluación del diseño e implementación de los controles relevantes establecidos por la Dirección en sus procesos de control de la integridad de la información de juicios y demás situaciones litigiosas, de estimación de sus posibles consecuencias y, en su

caso, de estimación de las provisiones necesarias y su correspondiente registro contable y exposición en Notas a los Estados Financieros.

- Obtención de la opinión de los abogados actuantes que incluyen su manifestación en relación con la situación, probabilidad y posibles consecuencias para el Ente acerca de los juicios y situaciones litigiosas significativas en términos cuantitativos y cualitativos.
- Evaluación de la consistencia de las asunciones utilizadas y estimaciones efectuadas por la Dirección y la Gerencia y por los abogados del Ente para aquellas situaciones relevantes, incluyendo las indagaciones específicas respectivas.
- Evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumplen con los requerimientos del marco normativo vigente.

Otras informaciones

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable por las otras informaciones. Las otras informaciones incluyen la Memoria Anual por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023. Esperamos que dicho informe sea puesto a nuestra disposición después de la fecha del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye las otras informaciones y no expresamos ningún tipo de seguridad o conclusión sobre las mismas.

En relación a nuestra auditoría de estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información cuando se encuentra disponible y, al hacerlo, considerar si dicha información es significativamente inconsistente con los estados financieros o con el conocimiento que obtuvimos en la realización de nuestra auditoría; o aparece significativamente errónea de alguna otra manera.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros Separados

La Dirección de la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados Financieros Separados adjuntos de acuerdo a normas contables adecuadas. Dicha responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para que la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de los Estados Financieros Separados, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando dicho principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Separados

Nuestra responsabilidad es obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros Separados en su conjunto se encuentran libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir el Informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros Separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros Separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros Separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y contenido de los Estados Financieros Separados, incluida la información revelada en las notas explicativas, y si los Estados Financieros Separados representan las transacciones y hechos subyacentes de modo que logren una presentación fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del ente para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del ente. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe de auditoría porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 6 de marzo de 2024.

CROWE

Pablo Moyal
Contador Público
N° CJPPU 78.670

Timbres debitados por el Banco Central del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	5.1	5.944.487.696	6.452.167.863
Inversiones en otros activos financieros	5.11	3.132.579.793	4.281.067.711
Deudores comerciales	5.2	10.029.616.543	9.555.492.181
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.274.301.085	2.227.233.792
Inventarios	5.4	6.238.661.083	5.827.251.588
Total Activo corriente		26.619.646.199	28.343.213.135
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	5.5 y 4.6	139.984.700.437	134.293.419.056
Intangibles	5.6 y 4.6	495.109.353	554.861.419
Derecho de uso	15.1	16.272.390.831	14.351.170.388
Activos en concesión de servicio	5.12.1	46.050.175.896	49.519.288.811
Activo por impuesto diferido	5.7	34.331.939.934	31.664.091.052
Otras cuentas por cobrar	5.3	1.255.872.607	607.281.669
Inversiones a largo plazo:			
- Inversiones en subsidiarias	5.8	5.221.507.631	5.314.086.463
- Inversiones en otras entidades	5.9	1.636.181.868	1.730.162.928
- Bienes en comodato	5.10	279.706.064	293.514.245
Total inversiones a largo plazo		7.137.395.562	7.337.763.635
Inventarios	5.4	4.486.381.065	4.372.994.873
Activos biológicos		182.143.850	217.697.829
Deudores comerciales	5.2	113.487.097	108.243.316
Total Activo no corriente		250.309.596.632	243.026.812.048
TOTAL ACTIVO		276.929.242.831	271.370.025.182
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales	5.13	12.840.129.100	9.106.850.552
Préstamos y otros pasivos financieros	5.14	2.660.005.872	1.803.447.528
Pasivo por arrendamiento	15.2	2.017.916.972	1.346.019.849
Otras cuentas por pagar	5.15	6.280.406.310	6.753.476.382
Pasivo por concesión de servicios	5.12.2	3.469.112.916	3.469.135.454
Provisiones	5.16	1.003.012.399	1.772.999.394
Total Pasivo corriente		28.270.583.568	24.251.929.159
Pasivo no corriente			
Acreedores comerciales	5.13	302.513.888	230.456.466
Préstamos y otros pasivos financieros	5.14	43.827.753.403	39.659.239.901
Pasivo por arrendamiento	15.2	14.955.892.614	13.613.825.032
Otras cuentas por pagar	5.15	7.431.336.040	7.556.084.542
Pasivo por concesión de servicios	5.12.2	42.581.062.980	46.050.153.357
Provisiones	5.16	1.368.346.877	2.359.356.511
Total Pasivo no corriente		110.466.905.801	109.469.115.809
Total Pasivo		138.737.489.370	133.721.044.968
Patrimonio			
Capital y Aportes a capitalizar	5.17	3.636.033.943	3.636.033.943
Reserva por reexpresión	5.17	80.737.855.374	80.737.855.374
Transferencia neta Fondo Estabilización Energética	5.17	647.440.459	647.440.459
Reservas	5.17	22.661.346.959	22.709.497.164
Resultados acumulados		30.509.076.726	29.918.153.274
Total Patrimonio		138.191.753.461	137.648.980.214
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		276.929.242.831	271.370.025.182

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE RESULTADOS
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
Venta de energía eléctrica	6.1	67.061.619.727	68.835.108.460
Otros ingresos operativos	6.1	1.999.817.640	1.267.143.293
Ingresos de actividades operativas netos		69.061.437.367	70.102.251.753
Costo de ventas	6.2	(49.436.704.392)	(45.689.181.036)
Resultado bruto		19.624.732.976	24.413.070.717
Gastos de administración y ventas	6.2	(14.420.573.376)	(14.977.297.595)
Ingresos varios	6.1	5.620.871.419	5.392.706.787
Gastos varios	6.2	(4.763.172.876)	(7.029.402.926)
Resultado operativo		6.061.858.142	7.799.076.983
Resultados financieros	6.3	(4.524.202.783)	(3.647.206.986)
Resultado antes de impuesto a la renta		1.537.655.359	4.151.869.997
Impuesto a la renta	5.7	2.656.568.093	2.510.685.774
Resultado del ejercicio		4.194.223.452	6.662.555.771

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
Resultado del ejercicio		4.194.223.452	6.662.555.771
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán posteriormente al resultado del ejercicio, neto de impuestos:			
Reserva por conversión	5.17	(55.690.751)	(250.912.675)
Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	5.17	7.540.546	(50.914.291)
Resultado integral del ejercicio		4.146.073.247	6.360.728.805

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	Capital, Aportes a capitalizar y Reservas por reexpresión	Transferencia neta al Fondo de estabilización energética	Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable	Reserva por conversión	Prima (descuento) de emisión	Otras reservas	Resultados acumulados	Patrimonio total
Saldos iniciales al 01.01.2022		84.373.889.317	647.440.459	-	4.692.922.060	(3.193.513)	18.321.595.583	23.255.597.503	131.288.251.410
Movimientos del ejercicio									
Versión de resultados	5.17							-	-
Resultado integral del ejercicio				(50.914.291)	(250.912.675)			6.662.555.771	6.360.728.805
Total movimientos del ejercicio		-	-	(50.914.291)	(250.912.675)	-	-	6.662.555.771	6.360.728.805
Saldos finales al 31.12.2022		84.373.889.317	647.440.459	(50.914.291)	4.442.009.385	(3.193.513)	18.321.595.583	29.918.153.274	137.648.980.214
Movimientos del ejercicio									
Versión de resultados	5.17							(3.603.300.000)	(3.603.300.000)
Resultado integral del ejercicio				7.540.546	(55.690.751)			4.194.223.452	4.146.073.247
Total movimientos del ejercicio		-	-	7.540.546	(55.690.751)	-	-	590.923.452	542.773.247
Saldos finales al 31.12.2023		84.373.889.317	647.440.459	(43.373.745)	4.386.318.634	(3.193.513)	18.321.595.583	30.509.076.726	138.191.753.461

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(En pesos uruguayos)

	Notas	2023	2022
1) Flujo de efectivo por actividades operativas			
Resultado del ejercicio		4.194.223.452	6.662.555.771
Ajustes:			
Amortización prop., pta.y equipo, intang., derechos de uso y comodato		8.150.295.939	8.508.857.447
Resultado asociado a la tenencia de efectivo y equivalentes		90.674.185	438.318.368
Diferencia de cambio rubros no operativos		826.660.850	(1.746.496.607)
Impuesto a la renta diferido		(2.667.848.882)	(2.617.605.619)
Obligaciones devengadas por impuesto a la renta		11.280.789	104.176.191
Obligaciones devengadas por impuesto al patrimonio		1.326.625.922	1.293.178.633
Resultado por inversiones a largo plazo		(646.415.530)	(562.075.345)
Resultado por instrumentos financieros derivados		906.257.883	(475.618.045)
Resultado por activos biológicos		358.294	(68.566.056)
Resultado por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		(824.012)	(9.346.686)
Ajuste provisión juicios		(1.077.763.165)	1.067.171.044
Ajuste provisión 200 kWh		43.792.174	53.940.887
Ajuste provisión por obsolescencia de inventarios		(102.439.167)	20.980.488
Obligaciones devengadas comerciales		(46.284.065)	70.526.385
Obligaciones devengadas penalizaciones URSEA		530.878	9.347.419
Obligaciones devengadas por comisión administración CTM		150.000.000	-
Comisiones de compromiso devengadas		-	2.398.888
Intereses y otros gastos de préstamos devengados		2.194.607.561	1.939.856.216
Intereses de arrendamientos devengados		1.578.456.549	1.739.877.461
Pérdida para deudores incobrables		279.080.584	2.157.080.301
Aportes de clientes para obras		(239.760.081)	(248.901.623)
Ingreso por aportes de generadores privados		(175.857.748)	(165.870.290)
Bajas de propiedad, planta y equipo		67.012.167	10.035.185
Ajuste liquidación impuesto a la renta		-	2.743.654
Resultado de operaciones antes de cambios en rubros operativos		14.862.664.577	18.186.564.065
Cambios en activos y pasivos:			
Disminuciones (incrementos) en deudores comerciales		(623.877.505)	875.872.805
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar		1.713.177.676	837.026.319
Disminuciones (incrementos) en inventarios		(394.847.029)	(2.314.343.594)
Incrementos (disminuciones) en acreedores comerciales		1.488.262.987	1.196.258.635
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar		(1.067.290.938)	443.520.135
Efectivo proveniente de actividades operativas antes de impuesto a la renta		15.978.089.769	19.224.898.365
Impuesto a la renta pagado		(1.489.802.271)	(3.277.052.520)
Efectivo proveniente de actividades operativas		14.488.287.498	15.947.845.845
2) Flujo de efectivo por actividades de inversión			
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo e intangibles	7	(10.524.420.548)	(10.425.080.567)
Anticipos para compras de propiedad, planta y equipo e intangibles		(993.460.167)	(207.574.862)
Pagos por compras de prop., planta y equipo e intang. del ejercicio anterior		(331.085.496)	(85.833.445)
Cobro por venta de propiedad, planta y equipo y bienes desafectados		5.322.946	9.660.255
Cobro por venta de activos biológicos		12.421.333	18.975.086
Adquisición certificados de participación Fideicomiso financiero PAMPA		(182.967)	-
Cobro dividendos y rescate participaciones en entidades relacionadas	7	623.312.173	719.524.798
Aporte de capital Fideicomiso Cierre Anillo Trasmisión	7	-	(436.647.033)
Efectivo aplicado a actividades de inversión		(11.208.092.726)	(10.406.975.767)
3) Flujo de efectivo por actividades de financiamiento			
Versión a cuenta del resultado del ejercicio	5.17	(3.603.300.000)	(5.000.000.000)
Pagos deudas financieras		(1.598.658.578)	(1.377.991.029)
Nuevas deudas financieras		4.775.888.427	2.416.209.291
Pagos de intereses de préstamos y obligaciones negociables		(2.203.257.689)	(1.925.343.809)
Pagos de comisiones de compromiso y otros gastos de préstamos		(1.062.090)	(2.466.630)
Pagos de instrumentos financieros derivados		-	(6.866.076)
Cobros de instrumentos financieros derivados		8.394.262	1.676.655
Pagos de arrendamientos	15.2	(2.135.762.977)	(2.645.515.974)
Pagos de garantías por arrendamiento		(9.980.158)	(18.072.071)
Efectivo aplicado a actividades de financiamiento		(4.767.738.803)	(8.558.369.644)
4) Variación neta del efectivo y equivalentes de efectivo		(1.487.544.031)	(3.017.499.567)
5) Saldo inicial del efectivo y equivalentes de efectivo		10.655.285.704	14.111.103.639
6) Efecto asociado al mantenimiento de efectivo y equivalentes		(90.674.185)	(438.318.368)
7) Saldo final del efectivo y equivalentes de efectivo	7	9.077.067.489	10.655.285.705

Las notas que acompañan a estos estados financieros forman parte integrante de los mismos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

NOTA 1 NATURALEZA JURÍDICA, MARCO LEGAL Y CONTEXTO OPERACIONAL

La Ley Nº 4.273 promulgada el 21 de octubre de 1912 creó la UTE, ente autónomo al cual se le concedió personería jurídica para cumplir su cometido específico, abarcando éste las etapas de: generación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica. Se le confirió el monopolio estatal del suministro eléctrico para todo el territorio nacional y se la amparó reconociéndole derechos y privilegios legales para facilitar su gestión y respaldar su autoridad.

Por Leyes Nº 14.694 del 01/09/77, Nº 15.031 del 04/07/80 y Nº 16.211 del 01/10/91, el Ente deja de cumplir sus funciones específicas en régimen de monopolio y se le amplían sus posibilidades de actuación al campo de prestación de Servicios de Asesoramiento y Asistencia Técnica en las áreas de su especialidad y anexas, tanto en el territorio de la República como en el exterior.

Por el art. 265 de la Ley Nº 16.462 del 11 de enero de 1994 se amplía su giro, facultándose su participación fuera de fronteras en las diversas etapas de la generación, transformación, transmisión, distribución y comercialización de la energía eléctrica, directamente o asociada con empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras. Dicha participación estará supeditada a la previa autorización del Poder Ejecutivo.

Con fecha 17 de junio de 1997 el Poder Ejecutivo promulgó la Ley Nº 16.832 que sustituye el artículo 2º del Decreto - Ley Nº 14.694, estableciendo a su vez un nuevo Marco Regulatorio Legal para el Sistema Eléctrico Nacional. La misma establece un reordenamiento del mercado eléctrico fijando condiciones y creando organismos reguladores.

En la actualidad la empresa cuenta con una potencia puesta a disposición del parque generador hidrotérmico y eólico propio que asciende a 1.872 MW. Para atender la demanda del sistema eléctrico, se dispone además de 945 MW de potencia instalada en la Central de Salto Grande correspondiente a Uruguay, así como de 570 MW de capacidad de interconexión con Brasil en Rivera y Melo. Existen además en el país otros agentes productores de fuente eólica, fotovoltaica y biomasa, con una potencia autorizada a inyectar en las redes de UTE del orden de 1.972 MW.

La carga máxima requerida al sistema en el ejercicio 2023, fue de 2.213 MW, ocurrida el 14 de marzo de 2023.

Las principales actividades del Ente y de sus subsidiarias se desarrollan en la República Oriental del Uruguay y sus oficinas administrativas se encuentran en la calle Paraguay 2431, Montevideo.

La fecha de cierre de su ejercicio anual es el 31 de diciembre.

NOTA 2 ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido aprobados para su emisión por el Directorio de la empresa el 6 de marzo de 2024.

NOTA 3 NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Bases contables

En aplicación de los decretos 291/014, 124/011 y 408/016, los presentes estados financieros han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) traducidas al español. Asimismo, cumplen sustancialmente con lo establecido por la Ordenanza Nº 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay.

3.2 Nuevas normas y/o normas revisadas emitidas por el IASB que entraron en vigencia durante el presente ejercicio

Las nuevas normas y/o normas revisadas que entraron en vigencia durante el ejercicio 2023 son las siguientes:

- Modificación a la NIC 1, relativa a la revelación de políticas contables materiales.
- Modificación a la NIC 8, relativa a la definición de estimaciones contables.
- Modificación a la NIC 12, relativa al impuesto diferido sobre arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.
- NIIF 17 – Contratos de seguro, establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la norma.

Las normas indicadas no han generado impacto en los estados financieros del Ente.

3.3 Normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas emitidas por el IASB pero no vigentes a la fecha

En junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad, el cual integra la Fundación de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitió las primeras dos normas internacionales de divulgación en materia de sostenibilidad y clima:

- NIIF S1, requerimientos generales para la información a revelar sobre sostenibilidad relacionada con la información financiera.
- NIIF S2, información a revelar relacionada con el clima.

A continuación, se detallan las normas e interpretaciones nuevas y/o revisadas que han sido emitidas pero que no están vigentes a la fecha de emisión de los presentes estados financieros:

- Modificación a la NIC 1, relativa a clasificación de pasivos en corriente y no corriente.
- Modificaciones a la NIC 1, relativa a pasivos no corrientes con condiciones pactadas (covenants).
- Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7, destinadas a mejorar la transparencia en los acuerdos de financiamiento de proveedores y sus efectos en los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez.
- Modificaciones a la NIIF 16, establecen con mayor detalle las reglas para la contabilización y reconocimiento de los resultados relacionados con las operaciones de venta que incluyen acuerdos de arrendamiento posterior.
- Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28, relativa a venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

El Ente no espera que la aplicación de estas modificaciones genere un impacto significativo en los estados financieros.

NOTA 4 POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costos históricos, excepto ciertos instrumentos financieros y los activos biológicos que son medidos al valor razonable al cierre del ejercicio.

Los estados financieros separados del Ente son presentados en pesos uruguayos, la cual es su moneda funcional.

Las principales políticas contables adoptadas son presentadas a continuación.

4.2 Saldos en moneda extranjera

En la elaboración de los estados financieros, las transacciones en monedas distintas a la moneda funcional de la entidad (monedas extranjeras) son registradas en pesos uruguayos al tipo de cambio interbancario del día anterior a la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, fueron arbitrados a dólares estadounidenses (Nota 8) y convertidos a moneda nacional a los tipos de cambio de cierre de cada ejercicio (interbancario \$ 39,022 por dólar al 31/12/2023 y \$ 40,071 por dólar al 31/12/2022).

Las diferencias de cambio por ajuste de saldos en moneda extranjera se reconocen en el período en que se devengaron y se imputan en el capítulo Resultados financieros del Estado de resultados.

4.3 Definición de capital a mantener

El concepto de capital adoptado es el de capital financiero.

Se ha considerado resultado del ejercicio la diferencia que surge al comparar el patrimonio al cierre y al inicio del mismo, luego de excluir los aumentos y disminuciones correspondientes a aportes de capital, retiro de utilidades y similares.

4.4 Inventarios

Los inventarios son expresados al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo incluye los costos directos y cuando sea aplicable aquellos costos indirectos que fueron incurridos en poner los inventarios en su condición y lugar actuales. Para la determinación del valor neto realizable se recurre principalmente al costo de reposición de los bienes.

Para el ordenamiento de las salidas se sigue el criterio del precio promedio ponderado (PPP).

En función de la rotación de los inventarios, se han clasificado como no corrientes, aquéllos que esperan utilizarse en un plazo mayor a doce meses.

4.5 Propiedad, planta y equipo

Los bienes correspondientes a propiedad, planta y equipo se contabilizan a su valor de costo menos cualquier pérdida por deterioro.

Las adquisiciones del ejercicio se contabilizan a su costo de compra.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se expone un cuadro con las vidas útiles utilizadas para el cálculo:

Clase de bien	Vida útil (años)
Edificios y construcciones	50
Obras civiles de Comunicación	20
Obras civiles y Edificios – Otra Generación	50
Maquinaria pesada	15
Máquinas – Herramientas	10
Medios de transporte	10
Mobiliario y equipamiento de oficina	10
Equipos para procesos informáticos	5
Equipos varios	5
Turbo grupo vapor y gas generación térmica	25
Instalaciones generación térmica	25
Turbinas y equipos generación hidráulica	40
Líneas y torres de Trasmisión	40
Cables de Trasmisión	30
Aerogeneradores	20
Grupos electrógenos Diesel	20
Líneas de Distribución	45
Cables subterráneos de Distribución	30
Transformadores, autotransformadores	30
Equipamiento de estaciones y subestaciones	20
Equipos e instalaciones Despacho Nacional de Cargas	10
Obras civiles - presas y centrales hidráulicas	100
Transceptores, multiplexores, nodos y eq. de onda	15
Cable fibra óptica	25
Estaciones y sistema control remoto y eq. telefónicos	10

El costo de mantenimiento y reparaciones se carga a resultados y el costo de las reformas y mejoras de importancia que incrementan el valor de los bienes se incorpora a los respectivos rubros del capítulo de propiedades, planta y equipo.

Los bienes en proceso de construcción para producción, propósitos administrativos o propósitos no determinados son valuados al costo menos cualquier pérdida por deterioro que pueda ser reconocida. Los costos relacionados con la actividad de inversión son cargados a las cuentas de obras en curso mediante la aplicación de la metodología de activación de gastos. La misma efectúa el reparto de los trabajos para las inversiones en curso entre las distintas órdenes de inversión.

Los bienes retirados de servicio se transfieren sustancialmente a Inventarios por su valor neto contable, dando de baja las respectivas cuentas de valor bruto y amortización acumulada.

4.6 Intangibles

Los activos intangibles se contabilizan a su valor de costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de cualquier pérdida por deterioro.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los activos, considerando una vida útil de 5 años, sin valor residual y se reconocen dentro del resultado del ejercicio integral.

Hasta el 31/12/2022 estos activos se valoraron de la forma indicada anteriormente, pero a efectos de exposición se incluían en el capítulo correspondiente a bienes de Propiedad, Planta y Equipo (Nota 4.5), en particular en el concepto Bienes Generales (Nota 5.5). A partir del presente ejercicio, a efectos de mejorar la exposición, los activos intangibles se exponen de forma separada y por consiguiente se modificó la información comparativa correspondiente a Propiedad, Planta y Equipo.

4.7 Bienes en comodato

Las inversiones en bienes en comodato son mantenidas con un fin social, otorgadas principalmente a la Fundación Parque de Vacaciones para funcionarios de UTE y ANTEL y a la Intendencia Municipal de Soriano.

Las mismas son medidas inicialmente al costo, incluyendo los costos de transacción.

Las amortizaciones se calculan linealmente a partir del mes siguiente al de la incorporación de los bienes, en base a períodos de vida útil técnicamente estimados de los mismos, considerando sus respectivos valores residuales.

4.8 Activos financieros

A efectos de su valuación, el Ente clasifica sus activos financieros según el criterio general de clasificación establecido por la NIIF 9 sobre la base de los dos siguientes elementos:

- Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Reconocimiento inicial y medición posterior

La valuación de los activos financieros aplicada es la siguiente:

- Se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente a costo amortizado si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financieros dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el modelo de negocio de la entidad para gestionar estos activos financieros implica la obtención de los flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
- Se valúan a valor razonable con cambios en resultados si estos activos financieros no se gestionan a través de los modelos mencionados en los literales anteriores, sino centrados en la información sobre su valor razonable, a través de la venta de los activos.

Baja de Activos Financieros

Estos activos son dados de baja cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo.
- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación a pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo, los derechos a percibir los flujos de caja respectivos han caducado o (b) cuando han sido cedidos y la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad sobre los mismos.

Deterioro del valor de Activos Financieros

En cada fecha de cierre el Ente evalúa si existe evidencia objetiva de que exista deterioro en el valor de un activo o de un conjunto de activos financieros, atendiendo a los siguientes criterios:

- Respecto a los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio no se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, las pérdidas por deterioro a reconocer son las pérdidas esperadas que es posible que ocurra dentro de los 12 meses siguientes a fecha de cierre del ejercicio.
- Los activos financieros cuyo nivel de riesgo crediticio se incrementa significativamente desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor por pérdidas de un instrumento financiero corresponde al importe de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, considerando toda la información disponible razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.
- Respecto a aquellos activos financieros que evidencien un deterioro de valor a la fecha de cierre, el Ente reconocerá en el resultado del período el importe del cambio en las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo como una ganancia o pérdida por deterioro.

4.9 Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual el Ente tiene el control en la toma de decisiones de política operativa y financiera de la sociedad. Dichas inversiones son registradas al método de la participación (valor patrimonial proporcional).

El Ente clasifica sus participaciones en subsidiarias cuando se dan las siguientes condiciones:

- Tiene poder sobre la inversión en la que participa.
- Está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la inversión en la que participa.
- Tiene la capacidad de utilizar su poder para influir en el rendimiento de la inversión como consecuencia de dicha implicación en la inversión en la que participa.

El Ente evalúa periódicamente si tiene o no el control sobre una inversión cuando los hechos y circunstancias indican que hay cambios en alguno de los tres elementos detallados anteriormente.

Cuando el Ente tiene minoría en los derechos a votos (como en el caso del Fideicomiso Financiero Arias y Fideicomiso Financiero Pampa) considera otros factores relevantes, incluyendo:

- El tamaño de los derechos potenciales de voto en relación a la dispersión que existe con el resto de los inversores.
- El hecho de que todas las decisiones relevantes que afectarán el rendimiento para el inversor del negocio fueron determinadas por el Ente desde la creación de las entidades como, por ejemplo:
 - Determinación de las características del proyecto.
 - Selección de los proveedores de los parques eólicos.
 - Elección de las entidades financiadoras de los proyectos y condiciones de los préstamos.
 - Supervisión de obra y gestión de los parques eólicos.
 - Determinación del precio y el cliente al cual se venderá la energía producida.

4.10 Inversiones en otras entidades

Las inversiones en otras entidades corresponden a la participación en el capital de otras entidades en las cuales el Ente comparte con otra empresa el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades como es el caso de ROUAR S.A., tiene influencia significativa como en el caso del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, o es un accionista minoritario y no tiene ni control ni influencia significativa en la toma de decisiones, tal como ocurre en la sociedad Central Puerto S.A.

En los casos en que UTE es accionista minoritario, las inversiones se encuentran contabilizadas al valor razonable, excepto aquellas cuyo valor razonable no puede ser medido con fiabilidad por no tener un precio cotizado en un mercado activo, en cuyo caso se valúan al costo de adquisición ajustado por posibles deterioros de valor.

En los casos en que el Ente comparte el control y la influencia en la toma de decisiones de política operativa y financiera de las sociedades, así como en los casos en que tiene influencia significativa, las inversiones se valúan al método de la participación.

En particular, la inversión en Central Puerto S.A. se registra al valor razonable, mientras que las inversiones en ROUAR S.A. y Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se registran al valor patrimonial proporcional.

4.11 Activos biológicos

Con el objetivo original de proteger las áreas adyacentes de los lagos generados como consecuencia de la construcción de las distintas represas, se procedió a la plantación de bosques, cuya inversión luego se extendió a diferentes padrones. Como fin secundario, se aprovecha la madera para la fabricación de postes para el alumbrado público. Dichos bosques, son medidos tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cada balance, a su valor razonable (determinado de acuerdo al modelo de negocio propio del Ente).

4.12 Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles

Al cierre de cada ejercicio, el Ente evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no genera flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Ente estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma. Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, el valor registrado del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del ejercicio.

4.13 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Ente tiene una obligación (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, para la cual es probable que se requiera su cumplimiento y pueda realizarse una estimación confiable del monto.

El monto reconocido como una provisión es la mejor estimación del monto requerido para cumplir la obligación que tiene la entidad a fecha de cierre del ejercicio, considerando los riesgos e incertidumbres que conllevan dicha obligación. Cuando una obligación espera cumplirse en el largo plazo, el monto es determinado mediante un flujo de fondos descontado por una tasa que refleje el valor presente de dicha obligación.

Cuando el Ente tenga derecho a replicar el reclamo a terceros, reconocerá un crédito dentro del activo si se puede afirmar con seguridad que recuperará dicho monto.

4.14 Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por el Ente

Clasificación como pasivos o patrimonio

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros que contrajo el Ente, corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

4.15 Instrumentos financieros derivados

El Ente ha recurrido a instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a la variabilidad de la tasa de interés y tipo de cambio mediante la contratación de swaps de tasas de interés y compra de dólares a futuro, respectivamente. Los detalles de dichos instrumentos son revelados en la Nota 9.2.

Los instrumentos derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable del día en que se celebra el contrato y posteriormente son actualizados en función del valor razonable al cierre del ejercicio. Los cambios en el valor del instrumento, son reconocidos dentro del resultado del ejercicio.

4.16 Beneficios sociales

No existen planes de jubilación privativos al organismo; su personal está cubierto por los planes previsionales gubernamentales, más una cobertura adicional privada opcional, financiada por los propios funcionarios.

Los beneficios previsionales y los aportes a los institutos de previsión social se reconocen sobre la base de lo devengado.

4.17 Impuesto a la renta

El cargo a resultados por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

4.17.1 Impuesto a pagar

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravada difiere del resultado contable como se reporta en el estado de resultados, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros años y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo del Ente por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio.

4.17.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido es aquél que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporales imponible y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que existan en el futuro rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporales deducibles puedan ser utilizadas. El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado al cierre de cada ejercicio y reducido en la medida que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y la Entidad pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

Tanto el impuesto a pagar como el diferido son reconocidos como gasto o ingresos en el estado de resultados, excepto cuando se relacionan con ítems que han sido acreditados o debitados directamente en patrimonio. En dicho caso el impuesto devengado se reconocería directamente en patrimonio.

En la Nota 5.7 se expone el detalle de la estimación realizada.

4.18 Tributos

A continuación, se presenta un detalle de los tributos para los cuales el Ente es sujeto pasivo o es designado como agente de retención o percepción:

1. A partir del 01/05/95 y como consecuencia de la Ley N° 16.697 del 25/04/95 y del Decreto N° 158/95 del 28/04/95, UTE pasó a ser contribuyente del Impuesto al Valor Agregado, en sustitución del IMESI que se tributaba hasta entonces. (*)
2. En cuanto al Impuesto a la renta, la empresa se encuentra comprendida como contribuyente a partir del ejercicio 1991. A partir del ejercicio 2003 se comenzó a aplicar el método del impuesto a la renta diferido, según indica la Norma Internacional de Contabilidad N° 12. Las revelaciones requeridas por dicha norma se presentan en la Nota 5.6. Por Ley N° 18.083 del 27/12/06, se aprobó la entrada en vigencia del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), para los ejercicios iniciados a partir del 1° de julio de 2007. (*)
3. A partir del 05/01/96 por aplicación del art. 665 de la Ley N° 16.736 y art. 1° del Decreto N° 505/96 del 24/12/96, la empresa pasó a estar comprendida como contribuyente del Impuesto al patrimonio desde el ejercicio 1996 inclusive.
4. La Ley N° 16.853 del 14 de agosto de 1997 facultó al Tribunal de Cuentas de la República a fijar una tasa de hasta el 1,5 o/ooo (uno con cincuenta por diez mil) sobre los ingresos brutos de las empresas industriales y comerciales del Estado, por la intervención que le compete en los estados financieros de éstas.
5. A partir de la promulgación del Decreto N° 528/003 del 23/12/03, el Poder Ejecutivo designa a los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados que integran el dominio industrial y comercial del Estado como agentes de retención del 60% de IVA por las adquisiciones de bienes y servicios que realicen. Los Decretos N° 363/011 y N° 364/011 del 26/10/11, establecieron cambios en el régimen de retención establecido en el Decreto N° 528/003, reduciendo el porcentaje de retención de IVA a 40% para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública y la compra de energía eléctrica. En ambos casos la vigencia era a partir del 01/11/11 y hasta el 31/12/12. Con fecha 28/01/13 y 14/02/13, se publicaron los Decretos N° 18/013 y N° 43/013, respectivamente. El primero de ellos estableció que en los casos de compra de energía eléctrica facturados entre el 01/01/13 y el 31/12/14, el porcentaje de retención de IVA ascenderá al 20%. El segundo prorrogó hasta el 31/12/13 el período de aplicación del porcentaje de retención (40%) establecido por el Decreto N° 363/011 para los servicios de construcción contratados en régimen de licitación pública. El Decreto N° 29/014 extendió el plazo de aplicación de las disposiciones establecidas por el Decreto N° 363/011 hasta el 31/12/14. Los Decretos 366/014 del 16/12/2014 y 333/015 del 7/12/2015, prorrogaron las disposiciones hasta el 31/12/2015 y 31/12/2017, respectivamente. Con fecha 04/04/2018, se publicó el Decreto 62/018 que prorrogó hasta el 31/12/2020 la retención establecida por el Decreto N° 363/011 y el Decreto 96/021 publicado el 07/04/2021 lo hizo hasta 31/12/2022. La retención de IVA del 20% en la compra de energía eléctrica, no fue prorrogada, por lo que actualmente se retiene según lo establecido en el Decreto N° 528/003.

6. La Ley N° 17.598 del 13 de diciembre de 2002 creó la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua y facultó al Poder Ejecutivo a fijar una tasa de hasta el 20/00 (dos por mil) sobre el total del ingreso por la prestación gravada. El Decreto N° 544/003 confirmó la tasa en el máximo de su tope. El Decreto N° 134/017 de fecha 23 de mayo de 2017 designó a UTE agente de retención de la Tasa de Control del Marco Regulatorio de Energía y Agua (2 por mil), en las compras de energía eléctrica a generadores.
 7. Por ley N° 16.832 art. 10, del 17 junio de 1997 se creó la Tasa del Despacho de Cargas a verter a la ADME (Administración del Mercado Eléctrico), que se devenga por cada transacción que se ejecuta a través del Sistema Interconectado Nacional. Por Decreto N° 243/022, se estableció el monto de la tasa en \$ 6,699 por MWh a partir de enero/2022.
 8. A partir del 01/07/07 y como consecuencia de la Ley N° 18.083 de 27/12/06 y Decretos reglamentarios, UTE pasó a ser agente de retención del Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF), del Impuesto a la Renta de los No Residentes (IRNR) y del 90% del IVA de los servicios de salud que contrate.
 9. El Decreto N° 86/012 aprobó el Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE) creado el 29/12/11 por el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Industria, Energía y Minería y la Corporación Nacional para el Desarrollo. UTE en calidad de empresa prestadora de energía, debe aportar anualmente al FUDAE el 0,13% del total de las ventas anuales de energéticos en el mercado interno al consumidor final o intermediario, en la medida que el fideicomiso haya aplicado los fondos recibidos correspondientes a aportes anteriores.
 10. A partir del 1° de julio de 2008 y como consecuencia de la Ley N° 18.314 y decretos reglamentarios, UTE se convirtió en agente de retención del Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social (IASS).
 11. El Decreto 394/013 del 06/12/2013 derogó lo relativo a la suspensión de la aplicación del sistema de retención del IVA y del IRAE a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza y, por lo tanto, a partir del 01/01/2014 comenzó a regir para UTE el régimen de retención establecido en el Decreto 194/000 que dispone la retención de IVA e IRAE en relación a los servicios de seguridad, vigilancia y limpieza.
- (*) De acuerdo a la Resolución del Poder Ejecutivo N° 458/11 el incremento patrimonial derivado de los fondos no reintegrables otorgados a UTE por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM), en el Marco del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500kv Uruguay – Brasil", no se computará a ningún efecto en la liquidación del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas y del Impuesto al Valor Agregado.

4.19 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se valúan al valor razonable neto de la contrapartida recibida o por recibir y representa el monto a percibir por bienes y servicios proporcionados en el curso normal del negocio, neto de descuentos e impuestos relacionados con ventas.

4.19.1 Venta de bienes

La venta de bienes es reconocida cuando los bienes son entregados y se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad.

4.19.2 Venta de energía eléctrica

El reconocimiento de ingresos asociado a la venta de energía eléctrica varía según el tipo de servicio prestado, tal como se presenta a continuación:

- Los cargos fijos y por potencia contratada son de carácter mensual y por ello se reconocen en función del avance del mes.
- La venta de energía eléctrica se reconoce en función del suministro en kWh, el cual es medido mediante la lectura de los medidores.

A los efectos de incluir los ingresos devengados asociados a los consumos no facturados en diciembre de 2023, se efectuó una estimación de los mismos. Para ello se consideró la facturación real de diciembre de 2023 (la cual incluye consumos de parte de noviembre y diciembre) y en función de su composición por tarifas, se extrapolaron los montos que se facturarán en enero de 2024 (los cuales incluirán servicios brindados en diciembre).

4.19.3 Venta de servicios conexos

Los ingresos derivados de la venta de servicios conexos son reconocidos a medida que se van completando las fases pactadas en el contrato marco de cada proyecto.

La venta de servicios es reconocida cuando el servicio es prestado.

4.19.4 Ingresos por resultados financieros

Los ingresos por intereses son devengados a través del tiempo, por referencia al saldo pendiente principal y a la tasa efectiva de interés aplicable, la cual es la tasa que descuenta exactamente los ingresos futuros a recibir a lo largo de la vida útil del activo financiero hasta el valor neto en libros de dicho activo.

Los ingresos por dividendos provenientes de inversiones son reconocidos cuando queda establecido el derecho de los accionistas a recibir un pago.

4.19.5 Devengamiento del costo asociado a la venta de bienes y servicios

El costo de ventas representa los importes que el Ente ha pagado o comprometido pagar atribuibles a la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, así como también los costos asociados a la prestación de servicios de consultoría. Los gastos de administración y ventas y los resultados financieros susceptibles de ser imputados a períodos han sido computados siguiendo dicho criterio.

4.19.6 Transferencia de activos desde clientes

Dentro de la operativa normal (en general en programas de electrificación rural), el Ente acuerda con los clientes que para efectuar la conexión a la red eléctrica y proporcionar acceso continuo al suministro de electricidad, el cliente debe llevar a cabo inversiones que luego transfiere a UTE. De acuerdo con la norma, la entidad determina que los servicios pueden ser identificados de forma separada (dado que la entrega del servicio de conexión al cliente representa un valor por sí mismo, que el valor del servicio de conexión puede ser medido de forma fiable y además que la tarifa aplicada con posterioridad por el suministro de energía no se realiza a un valor diferente del resto de los clientes en la misma situación).

En base a estos elementos, el Ente reconoce el ingreso por los activos que transfieren los clientes (para posteriormente suministrarle energía) en el momento en que se reciben los mismos.

4.19.7 Transferencia de activos desde Generadores

El Ente ha acordado con otros generadores de energía eléctrica que los mismos deben hacerse cargo de los costos necesarios para conectar su central generadora a la red de UTE, así como del costo de ampliación de dicha red. Posteriormente, dichas inversiones deben ser transferidas a UTE.

El Ente evalúa que existe un derecho a un servicio continuo y en tal sentido reconoce un ingreso diferido por los activos transferidos por los generadores (para posteriormente comprarle energía), reconociéndolo en resultados durante la vida útil de dichos activos.

4.20 Costos por préstamos

Los costos relacionados con préstamos atribuibles a la adquisición o construcción de activos aptos (aquellos que requieren de un período sustancial antes de estar listo para el uso al que están destinados o para la venta) se capitalizan formando parte del costo de dichos activos, mientras que los restantes costos de préstamos devengados se reconocen como un gasto en Resultados financieros.

4.21 Subvenciones del gobierno

Las subvenciones recibidas del gobierno para la compra, construcción o adquisición de cualquier otra forma de activos fijos, se presentan en el estado de situación financiera como partidas de ingresos diferidos y se reconocen en resultados sobre una base sistemática a lo largo de la vida útil del correspondiente activo. Con la denominación "gobierno" se hace referencia a "las agencias gubernamentales y organismos similares, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales", tal como se establece en las definiciones de la NIC 20 "Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales".

En particular, el Ente recibió subvenciones para la construcción de activos, por parte del Fondo para la Convergencia Estructural del MERCOSUR y BID (Nota 5.15).

4.22 Política de seguros

En materia de recursos materiales, los seguros contratados cubren los riesgos a que están expuestos los siguientes bienes: centrales hidroeléctricas Gabriel Terra, Rincón de Baygorria y Constitución, Motores Wärtsila ubicados en Central Batlle, Central La Tablada, Central Punta del Tigre, Estación Conversora de Frecuencia de Rivera, Parque de Aerogeneradores de Sierra de los Caracoles, Parque Eólico Juan Pablo Terra, Parque Eólico Palomas, Instalaciones Electrónicas de Procesamiento de Datos, Plantas Fotovoltaicas de Salto y de Minas, contenido de los Centros Logísticos y depósitos de Montevideo e Interior, flota automotriz, maquinaria pesada automotriz, grúas de alto porte, laboratorios móviles, transporte internacional de mercadería adquirida en el exterior del país, montes forestales, edificio del Palacio de la Luz, planta de preservación de madera de Rincón del Bonete, turbina Solar de Río Branco, instalaciones del local comercial en Ciudad de la Costa, taller de mantenimiento diésel Durazno, equipos y transformadores de gran porte trasladados en el país, antenas en estaciones de medición eólica, sistemas fotovoltaicos autónomos, vehículo Ford A Coupe que se encuentra en exposición.

Se contrata seguros de responsabilidad civil para los siguientes bienes: mástiles para antenas de comunicación, centros de capacitación Rondeau, Leguizamón, Paso de los Toros y Parque de Vacaciones UTE-ANTEL, Laboratorio, otra maquinaria pesada y laboratorios móviles, ascensores del Palacio de la Luz, drones, plantas fotovoltaicas de Salto y de Minas, antenas en estaciones de medición eólica, montes forestales y sistema de alimentación para vehículos eléctricos instalados en lugares públicos.

En materia de recursos humanos se contratan para todo el personal seguro por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y seguro de vida, así como también seguro por accidentes personales y seguro de vida para los funcionarios que deban cumplir misiones de servicio en el exterior del país (en el caso que deban viajar con computadoras portátiles se contrata para los equipos un seguro de todo riesgo), seguro por accidentes personales en el marco del Proyecto Plenitud, seguro de responsabilidad civil para Directores y Gerentes, y seguro de accidentes personales y servicio de asistencia en viajes para Directores y Gerente General.

4.23 Acuerdos de concesión de servicios

El Ente ha celebrado contratos de compraventa de energía eléctrica con generadores privados en los que, a juicio de la Gerencia, se cumplen las condiciones estipuladas en la Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios", en calidad de entidad concedente. La norma citada no aborda la contabilización a realizar por la concedente, generándose así un vacío normativo. En aplicación de la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", la Gerencia ha considerado que debe aplicar la Norma Internacional del Sector Público - NICSP 32 "Acuerdos de Concesión de Servicios: La Concedente", ya que si bien las normas del sector público no son aplicables a UTE por tratarse de una empresa pública, en el párrafo 1 de la Guía de aplicación de dicha norma se establece que "Esta Norma pretende ser "espejo" de la Interpretación 12 del Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera, Acuerdos de Concesión de Servicios (CINIIF 12)".

En aplicación de la NICSP 32 el Ente reconoce activos de concesión de servicios proporcionados por el operador, en particular parques de generación de energía eléctrica, midiéndolos inicialmente a su valor razonable. Posteriormente se miden de acuerdo a la NIC 16. En contrapartida, se refleja un pasivo, en particular un ingreso diferido, reconociéndose en resultados durante la vida útil de los activos recibidos en concesión.

4.24 Arrendamientos

En aplicación de la NIIF 16 "Arrendamientos", al inicio de un contrato, UTE en su calidad de arrendatario, evalúa si el mismo corresponde a un arrendamiento, en cuyo caso reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento, excepto para los arrendamientos con plazo igual o inferior a doce meses y arrendamientos de bajo valor. Con posterioridad, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

Para los arrendamientos de plazo igual o inferior a doce meses y los de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Medición inicial

El pasivo por arrendamiento se mide al valor presente de las cuotas por arrendamiento pendientes de pago a la fecha. Dichas cuotas se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si es fácilmente determinable, en caso contrario, se utiliza la tasa de interés incremental a la que accedería UTE.

El activo por derecho de uso se mide al costo, incluyéndose los siguientes componentes:

- el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, tal como se indica en el párrafo anterior,
- los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de inicio, menos los incentivos de arrendamiento recibidos,
- cualquier costo directo inicial,
- una estimación de los costos en que incurrirá UTE en dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurar el sitio en el que se encuentra o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del contrato de arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición posterior

Luego de la medición inicial, el pasivo por arrendamiento:

- se incrementa para reflejar el devengo de los intereses,
- se reduce para reflejar los pagos de las cuotas por arrendamiento,
- se vuelve a medir el importe en libros para reflejar cualquier modificación en las futuras cuotas por arrendamiento.

El activo por derecho de uso se mide al costo:

- menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor,
- ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

NOTA 5 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

5.1 Efectivo

	2023	2022
Bancos	5.939.657.107	6.438.754.960
Fondos en tránsito	221.121	6.348.830
Caja y fondo fijo	4.609.468	7.064.073
	5.944.487.696	6.452.167.863

5.2 Deudores comerciales

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Deudores simples energía eléctrica	7.034.464.908	6.598.191.659	-	-
Deudores morosos energía eléctrica	2.658.481.706	1.982.055.109	-	-
Recuperación IVA Deudores oficiales y municipales	(9.047.044)	(6.385.885)	-	-
Deudores en gestión judicial	50.681.042	41.202.140	-	-
Deudores documentados energía eléctrica	2.853.696.393	3.794.820.672	-	-
Fideicomiso por deuda intendencias	-	-	113.487.097	108.243.316
Provisión por deudores incobrables	(2.623.155.146)	(2.833.511.577)	-	-
Intereses a devengar	(71.597.148)	(90.703.475)	-	-
Deudores simples por servicio de consultoría	145.122.519	81.075.168	-	-
Provisión por deudores incobrables consultoría	(9.030.687)	(11.251.631)	-	-
	10.029.616.543	9.555.492.181	113.487.097	108.243.316

Las cuentas a cobrar se expresan a su valor nominal ajustado por provisiones correspondientes a la irrecuperabilidad estimada.

El plazo promedio de cobro de los créditos por ventas es de 55 días (53 días en el ejercicio 2022). No se cargan multas y recargos a los créditos por ventas, si los mismos se abonan dentro de su vencimiento.

Para las facturas vencidas se genera automáticamente una multa del 5% del monto de la factura impaga, cuando ésta se paga dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento; cuando se paga posteriormente, la multa asciende al 10%. Cuando se efectúa el pago, se calculan los recargos que se incorporan en la siguiente factura, cuya tasa efectiva mensual vigente es 1,1%. En caso de financiarse la deuda, dichos recargos se calculan y se incorporan en la financiación respectiva.

Posteriormente al vencimiento y junto con la factura del mes siguiente, se envía carta de aviso de corte. Transcurrido un plazo de 13 días hábiles (contados desde la entrega de la carta al cliente) sin regularizar la deuda, se procede al corte del suministro.

Luego de cortado el suministro, a los 30 días hábiles siguientes se realiza la baja del acuerdo eléctrico.

Se inician acciones de gestión de deuda para el cobro o su pasaje a incobrables; se adicionan acciones legales a las deudas mayores.

Antes de aceptar a un cliente nuevo, el Ente analiza si el mismo mantiene deudas anteriores, para evitar la incobrabilidad de las ventas que se realizan. Con excepción de las partes relacionadas reveladas en la Nota 11, ningún cliente representa más del 0,42% del total de créditos por ventas.

En diciembre de 2013 se firmaron acuerdos con las intendencias departamentales de Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Flores, Florida, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, Tacuarembó y Treinta y Tres, por los cuales se reestructuró la deuda documentada a dicha fecha, otorgándose una quita del 60% de la referida deuda, y convirtiendo la deuda remanente a unidades indexadas, fijando nuevos plazos y tasas de interés.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Con fecha 11 de junio de 2014, UTE en calidad de fideicomitente y RAFISA en calidad de fiduciario, firmaron un contrato de fideicomiso financiero de oferta pública, denominado "Fideicomiso financiero UTE – Reestructuración deudas de Intendencias por Alumbrado Público". La finalidad del mismo consiste en servir de mecanismo de pago a UTE de los créditos reestructurados en diciembre/2013, indicados anteriormente. En virtud de dicho contrato, UTE cedió y transfirió al fiduciario sin recurso, los créditos indicados por un total de UI 480.040.556, reconociendo gastos derivados de dicho contrato por UI 4.090.628.

El Fiduciario ha emitido títulos de deuda de oferta pública y ha transferido a UTE un total equivalente a UI 456.628.700. Al cierre del ejercicio finalizado el 31/12/2023 queda un saldo remanente pendiente de cobro de UI 19.321.228, que se expone como un crédito de largo plazo, cuyo cobro será gestionado por el fideicomiso y posteriormente remitido a UTE.

A continuación, se presentan los saldos por venta de energía eléctrica en miles de pesos clasificados según antigüedad:

	2023	2022
0 a 60 días	10.477.336	11.019.926
60 a 90 días	121.849	123.325
90 a 360 días	789.052	384.589
> 360 días (*)	1.322.574	996.673
Total	12.710.811	12.524.513

* Se incluye la deuda con el Fideicomiso detallado anteriormente.

Por Resolución de Directorio de UTE, R22.-530, del 30/06/2022, se autorizó un plan de gestión de deuda para clientes beneficiarios del Bono Social y clientes residenciales sin beneficio de Bono Social, que se encontraran en situación de corte al 01/08/2022, estableciéndose exoneraciones y financiaciones especiales, sin multas, recargos ni intereses. Asimismo, se aprobó dejar en suspenso parte de la deuda de clientes sin beneficio de bono social, a la espera de un buen comportamiento de pago de la financiación especial, en cuyo caso dicha deuda se le exoneraría. En caso contrario, esta deuda se reactivaría, volviendo a formar parte de las facturas adeudadas.

Por Resolución de Directorio de UTE, R23.-924, del 07/09/2023, se resolvió exonerar la deuda que se había dejado en suspenso de acuerdo a lo dispuesto por R22.-530 del 30/06/2022, independientemente del comportamiento de pago de los clientes en relación a la deuda financiada, generándose por dicho concepto una utilización de la provisión para incobrabilidad, por un total de \$ 408.055.927.

Por lo expuesto, la variación de la provisión para incobrables por venta de energía eléctrica ha sido la siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	(2.833.511.577)	(1.903.730.044)
Constituciones	(665.216.033)	(2.152.528.970)
Usos	875.572.464	1.222.747.436
Saldo final	(2.623.155.146)	(2.833.511.577)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Para efectuar dicha provisión, se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. En tal sentido, se aplicaron distintos porcentajes según la clasificación de la deuda, tal como se indica a continuación:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	1,5%
Vencida - entre 30 y 90 días	3%
Vencida - entre 90 días y 18 meses	65%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

Para la deuda documentada se aplicaron porcentajes superiores, los cuales van desde un mínimo de un 25% hasta el 100%.

Respecto a los créditos a cobrar por servicios de consultoría, la variación de la provisión por incobrabilidad ha sido la siguiente:

	2023	2022
Saldo inicial	(11.251.631)	(12.702.089)
Constituciones	2.220.944	1.450.458
Usos	-	-
Saldo final	(9.030.687)	(11.251.631)

Al igual que para provisionar los créditos por venta de energía, para estos créditos se realiza una estimación de las pérdidas esperadas en base a información histórica de facturaciones y cobros. La clasificación de deuda y los porcentajes aplicados son los siguientes:

Clasificación de Deuda	% Aplicado
Vigente	0%
Acumulan hasta 3 meses de facturación	0,5%
Acumulan hasta 6 meses de facturación	2,5%
Acumulan hasta 12 meses de facturación	5%
Acumulan hasta 18 meses de facturación	15%
Vencida - Mayor a 18 meses	100%

A su vez, al determinar la recuperabilidad de los créditos por ventas, se considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores al cierre de ejercicio, realizándose en caso de corresponder ajustes adicionales en las provisiones detalladas anteriormente.

La Dirección del Ente estima que el valor registrado de sus créditos comerciales por cobrar no difiere sustancialmente de su valor justo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.3 Otras cuentas por cobrar

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Adelantos Impto.al Patrimonio neto de obligac.deveng.	280.041.977	154.802.006	-	-
Adelantos Impto.a la Renta neto de obligac.deveng.	531.098.037	1.386.102.835	-	-
Otros pagos anticipados	125.117.393	115.604.589	947.848.764	274.547.691
Garantía por arrendamiento	-	-	193.352.974	172.531.018
Montos consignados en bancos	-	-	52.036	145.252.451
Diversos	491.501.936	578.626.510	114.910.153	15.312.783
Crédito fiscal	42.116.368	195.747.117	-	-
Provisión otros créditos incobrables	(195.083.834)	(202.767.334)	-	-
Intereses financieros a devengar	(490.792)	(881.932)	(291.320)	(362.275)
	1.274.301.085	2.227.233.792	1.255.872.607	607.281.669

5.4 Inventarios

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Materiales en depósito	2.144.254.977	1.783.011.067	5.001.108.456	5.069.012.086
Materiales energéticos	2.315.830.675	2.405.685.200	-	-
Otros materiales para trabajos DYC	1.708.665.020	1.567.392.946	-	-
Materiales en tránsito	28.776.781	57.538.235	67.145.823	26.951.691
Inventarios disponibles para la venta (*)	41.133.630	13.624.140	-	-
Bienes desafectados de su uso	-	-	17.373.258	17.373.258
Previsión por obsolescencia	-	-	(599.246.472)	(740.342.163)
	6.238.661.083	5.827.251.588	4.486.381.065	4.372.994.873

(*) Corresponde a activos biológicos (montes en pie) para los cuales se acordó su venta, pero los mismos permanecen en poder del Ente al cierre del ejercicio.

El Ente mantiene como política la formación de una previsión equivalente al cien por ciento del saldo de aquellos inventarios difícilmente recuperables, determinada sobre la base de un análisis individual de la probabilidad de su utilización futura.

La previsión por obsolescencia de inventarios ha tenido la siguiente evolución:

	2023	2022
Saldo inicial	(740.342.163)	(738.085.319)
Constituciones	-	(32.619.779)
Desafectaciones	88.628.397	-
Usos de la previsión	52.467.294	30.362.935
Saldo final	(599.246.472)	(740.342.163)

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE) **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

5.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

5.5.1 Detalle de Propiedad, planta y equipo

(En miles de pesos uruguayos)

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.22	29.958.881	30.750.188	23.290.543	4.559.580	58.600.310	36.876.289	30.750.645	67.626.934	78.268.628	35.757.295	1.682.305	115.708.228	1.516.618	9.785.511	11.302.128	5.032.505	288.228.986	19.377.530	6.205	307.612.721
Altas	802.114	36.007	67.435	22.307	125.750	256.124	538.216	794.340	2.602.138	869.458	24.633	3.496.228	86.936	1.129.629	1.216.565	399.117	6.834.114	12.346.175	355.724	19.536.013
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.659.318)
Bajas	(1.538.662)	(22.119)	(2.222)	(460)	(24.801)	(4.753)	(163.779)	(168.532)	(10)	-	-	(10)	-	0	0	(850)	(1.732.853)	-	-	(1.732.853)
Reclasificaciones	121.591	-	(201.718)	-	(201.718)	-	80.143	80.143	(19.142)	15.821	-	(3.321)	-	-	-	3.306	-	(929)	-	(929)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.23	29.343.924	30.764.076	23.154.038	4.581.427	58.499.541	37.127.660	31.205.225	68.332.885	80.851.615	36.642.573	1.706.937	119.201.125	1.603.554	10.915.140	12.518.694	5.434.079	293.330.247	25.063.458	361.929	318.755.634
Amortización acumulada al 31.12.22	18.563.582	13.318.844	13.196.079	2.426.183	28.941.106	27.504.744	14.762.348	42.267.092	46.943.338	25.611.700	1.416.973	73.972.012	1.261.706	4.674.177	5.935.883	3.639.628	173.319.302	-	-	173.319.302
Amortizaciones	992.995	1.062.175	322.501	199.746	1.584.422	846.441	1.019.053	1.865.494	1.243.830	714.241	21.686	1.979.756	13.447	434.473	447.921	242.387	7.112.974	-	-	7.112.974
Bajas	(1.533.077)	(4.800)	(967)	(460)	(6.228)	(3.057)	(118.126)	(121.183)	(5)	-	-	(5)	-	0	0	(850)	(1.661.342)	-	-	(1.661.342)
Ajustes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	45.202	-	(40.703)	-	(40.703)	-	(4.490)	(4.490)	(1.328)	371	-	(957)	-	-	-	948	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.23	18.068.702	14.376.218	13.476.910	2.625.468	30.478.596	28.348.128	15.658.785	44.006.913	48.185.834	26.326.313	1.438.659	75.950.806	1.275.154	5.108.650	6.383.804	3.882.113	178.770.934	-	-	178.770.934
Valor neto al 31.12.23	11.275.222	16.387.859	9.677.128	1.955.959	28.020.945	8.779.531	15.546.441	24.325.972	32.665.780	10.316.260	268.279	43.250.319	328.400	5.806.490	6.134.890	1.551.966	114.559.313	25.063.458	361.929	139.984.700

	Bienes generales	Producción				Trasmisión			Distribución				Comercial			Otras instalaciones eléctricas	TOTAL Bienes en servicio	Obras en curso	Importaciones en Trámite	TOTAL Propiedad, planta y equipo
		Térmica	Hidráulica	Eólica y otras	Total Producción	Líneas y cables	Estaciones	Total Trasmisión	Líneas y cables	Estaciones	Otros	Total Distribución	Líneas y cables	Medidores, Limitadores y Otros	Total Comercial					
Valor bruto al 31.12.21	26.639.833	30.690.001	23.135.962	4.560.449	58.386.413	28.369.712	38.485.427	66.855.139	75.853.020	34.724.500	2.854.734	113.432.254	1.482.266	7.761.123	9.243.389	3.912.162	278.469.190	18.756.044	1.532	297.226.767
Altas	2.214.740	121.225	157.482	-	278.708	228.486	1.599.198	1.827.684	2.296.724	1.040.959	8.460	3.346.142	(0)	1.967.875	1.967.875	377.281	10.012.429	9.995.375	4.673	20.012.477
Capitaliz.obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(9.373.889)	-	(9.373.889)
Bajas	(120.203)	-	-	(870)	(870)	-	(65.831)	(65.831)	(26)	-	-	(26)	-	-	-	-	(1.372)	-	-	(188.301)
Reclasificaciones	1.224.903	-	-	-	-	8.278.091	(9.268.149)	(990.058)	118.910	(8.164)	(1.180.889)	(1.070.143)	34.352	56.513	90.864	744.434	-	(0)	-	(188.301)
Ajustes	(392)	(61.039)	(2.901)	-	(63.940)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(64.333)	-	-	(64.333)
Valor bruto al 31.12.22	29.958.881	30.750.188	23.290.543	4.559.580	58.600.310	36.876.289	30.750.645	67.626.934	78.268.628	35.757.295	1.682.305	115.708.228	1.516.618	9.785.511	11.302.128	5.032.505	288.228.986	19.377.530	6.205	307.612.721
Amortización acumulada al 31.12.21	17.044.603	12.113.380	12.484.898	2.228.270	26.826.548	20.658.627	20.213.157	40.871.785	45.762.463	24.901.764	1.967.776	72.632.003	1.245.098	4.318.134	5.563.232	3.101.865	166.040.035	-	-	166.040.035
Amortizaciones	989.719	1.205.463	711.181	198.756	2.115.401	849.274	965.742	1.815.016	1.183.688	715.230	32.566	1.931.485	13.798	349.922	363.720	241.877	7.457.219	-	-	7.457.219
Bajas	(112.043)	-	-	(844)	(844)	-	(46.764)	(46.764)	(7)	-	-	(7)	-	-	-	-	(1.372)	-	-	(161.029)
Ajustes	(10.782)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.141)	(16.922)	-	-	(16.922)
Reclasificaciones	652.085	-	-	-	-	5.996.843	(6.369.787)	(372.945)	(2.806)	(5.294)	(583.370)	(591.470)	2.810	6.121	8.931	303.399	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.22	18.563.582	13.318.844	13.196.079	2.426.183	28.941.106	27.504.744	14.762.348	42.267.092	46.943.338	25.611.700	1.416.973	73.972.012	1.261.706	4.674.177	5.935.883	3.639.628	173.319.302	-	-	173.319.302
Valor neto al 31.12.22	11.395.299	17.431.344	10.094.464	2.133.397	29.659.205	9.371.545	15.988.298	25.359.842	31.325.290	10.145.594	265.332	41.736.216	254.911	5.111.334	5.366.245	1.392.877	114.909.684	19.377.530	6.205	134.293.419

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.5.2 Capitalización de costos por préstamos

En los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se capitalizaron costos por préstamos.

5.6 Intangibles

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2022	1.387.892.150	148.808.075	1.536.700.225
Altas	262.574.963	123.927.565	386.502.528
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Capitalizaciones	-	(262.574.963)	(262.574.963)
Valor bruto al 31.12.2023	1.650.467.114	10.160.677	1.660.627.790
Amortización acumulada al 31.12.2022	981.838.806	-	981.838.806
Amortizaciones	183.679.631	-	183.679.631
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2023	1.165.518.437	-	1.165.518.437
Valores netos al 31.12.2023	484.948.676	10.160.677	495.109.353

	Software	Intangible (Software) en curso	Total
Valor bruto al 31.12.2021	1.249.543.521	51.361.697	1.300.905.218
Altas	138.348.630	148.808.075	287.156.704
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Capitalizaciones	-	(51.361.697)	(51.361.697)
Valor bruto al 31.12.2022	1.387.892.150	148.808.075	1.536.700.225
Amortización acumulada al 31.12.2021	835.996.222	-	835.996.222
Amortizaciones	145.842.584	-	145.842.584
Bajas	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	981.838.806	-	981.838.806
Valores netos al 31.12.2022	406.053.345	148.808.075	554.861.419

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.7 Impuesto a la renta

5.7.1 Saldos por impuesto diferido

Los saldos por impuesto a la renta diferido (los cuales se presentan compensados en el Estado de situación financiera) al cierre de cada ejercicio, son los siguientes:

Concepto	2023	2022
Activo por impuesto diferido	34.384.628.338	31.747.656.719
Pasivo por impuesto diferido	(52.688.404)	(83.565.667)
Activo neto al cierre	34.331.939.934	31.664.091.052

5.7.2 Movimientos durante el período de las diferencias temporarias y créditos fiscales no utilizados

	Saldos al 31.12.22	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.23
Propiedad, planta y equipo (*)	28.234.335.646	1.735.733.092	29.970.068.737
Provisión deudores incobrables	745.485.523	(55.780.794)	689.704.729
Anticipos a proveedores	23.688.510	(1.074.687)	22.613.822
Anticipos de clientes	63.660.217	(4.046.170)	59.614.048
Provisiones	595.801.830	(163.951.493)	431.850.337
Bienes desafectados del uso	(538.231)	-	(538.231)
Provisión 200 kWh	210.447.044	10.948.043	221.395.087
Provisión por obsolescencia	185.085.541	(35.273.923)	149.811.618
Pérdidas fiscales (**)	-	946.730.597	946.730.597
Inventarios	(64.199.318)	12.049.144	(52.150.174)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.526.121.382	(20.052.631)	1.506.068.751
Derechos de uso	163.031.028	23.324.275	186.355.303
Instrumentos financieros	(18.828.119)	219.243.428	200.415.309
Total	31.664.091.052	2.667.848.882	34.331.939.934

	Saldos al 31.12.21	Reconocido en resultados	Saldos al 31.12.22
Propiedad, planta y equipo (*)	25.516.716.094	2.717.619.552	28.234.335.646
Provisión deudores incobrables	509.763.722	235.721.800	745.485.523
Anticipos a proveedores	13.854.400	9.834.110	23.688.510
Anticipos de clientes	80.463.219	(16.803.002)	63.660.217
Provisiones	474.041.225	121.760.604	595.801.830
Bienes desafectados del uso	(586.491)	48.260	(538.231)
Provisión 200 kWh	196.961.822	13.485.222	210.447.044
Provisión por obsolescencia	184.521.330	564.211	185.085.541
Inventarios	(71.422.920)	7.223.602	(64.199.318)
Ingresos diferidos aporte generadores	1.458.663.849	67.457.533	1.526.121.382
Derechos de uso	573.343.060	(410.312.032)	163.031.028
Instrumentos financieros	110.166.123	(128.994.242)	(18.828.119)
Total	29.046.485.433	2.617.605.619	31.664.091.052

(*) El activo por impuesto diferido asociado a Propiedad, planta y equipo, corresponde sustancialmente a diferencias entre valores fiscales y contables de dichos bienes, debido a que desde el punto de vista fiscal éstos se ajustan por la variación del IPC, permitiendo una deducción incrementada por gasto de amortización en futuros ejercicios económicos, no ajustándose contablemente.

(**) El Ente ha evaluado que el crédito correspondiente a las pérdidas fiscales será íntegramente utilizado en forma previa a la prescripción legal del mismo.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.7.3 Composición del gasto por impuesto a la renta reconocido en el Estado de resultados

Concepto	2023	2022
IRAE	-	113.624.890
IRAE diferido	(2.667.848.882)	(2.617.605.619)
IRAE - Ajuste por liquidación con obligación devengada del ejercicio anterior	11.280.789	(6.705.045)
Total pérdida/(ganancia)	(2.656.568.093)	(2.510.685.774)

5.7.4 Conciliación del gasto por impuesto a la renta y el resultado contable

Concepto	2023	2022
Resultado Contable	4.194.223.452	6.662.555.771
Impuesto a la renta neto del ejercicio	(2.656.568.093)	(2.510.685.774)
Resultado antes de IRAE	1.537.655.359	4.151.869.997
IRAE (25%)	384.413.840	1.037.967.499
Ajustes		
Impuestos y sanciones	331.981.273	379.403.083
Ajuste valuación inversiones	(594.638.677)	(114.161.641)
Rentas no gravadas y gastos asociados a las mismas	448.519.685	11.143.980
Ajustes posteriores a estimación IRAE	6.970.285	-
Gastos Pequeñas empresas	9.863.588	9.863.588
Gastos no deducibles (costos financieros externos-retención IRNR)	10.147.913	5.209.795
Diferencia de valor Gasoducto (Link)	(6.253.098)	(27.563.706)
Ajuste por inflación fiscal de prop., planta y equipo	(3.324.073.327)	(4.363.029.975)
Provisión deudores incobrables (permanente)	715.575	(3.524.147)
Contribuciones a favor del personal y capacitación	19.870.104	(226.944)
Ajuste FOCEM	(11.046.755)	(12.582.273)
Donaciones e indemnizaciones	124.280.178	133.215.893
Intereses fictos, arrendamiento, publicidad	9.004.462	8.790.534
Alta por exoneración de software a proveedores	31.966.603	29.857.193
Gastos en calidad	(868.265)	(1.030.695)
Acuerdo con Hyundai	-	16.083.210
Pérdida exoneración créditos comerciales	84.776.117	173.433.934
Ajuste juicio Techint	-	139.873.535
Otros	(182.197.594)	66.591.363
Impuesto a la renta pérdida/(ganancia)	(2.656.568.093)	(2.510.685.774)

5.8 Inversiones en subsidiarias

El Ente mantiene inversiones en las siguientes subsidiarias:

a) Interconexión del Sur S.A.

Por Resolución del Directorio de UTE R07.-782 del 14 de junio de 2007 se aprobó la participación de UTE en la constitución de una sociedad anónima con la Corporación Nacional para el Desarrollo, cuyo objeto principal es la construcción y gestión de una Estación Conversora de Frecuencia a ser instalada en las cercanías de la ciudad de Melo (Uruguay) y una línea aérea que unirá una nueva estación en Candiota (Brasil) con la Estación Conversora de Melo, a efectos de habilitar la integración energética entre ambos países.

Con fecha 31 de mayo de 2016, se otorgó la recepción provisoria de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo, la cual se encuentra operativa al 31 de diciembre de 2023.

b) AREAFLIN S.A.

En el primer semestre del ejercicio 2013 UTE adquirió la totalidad de acciones de AREAFLIN S.A., para llevar a cabo proyectos eólicos. Actualmente el capital de la sociedad está representado en acciones preferidas escriturales clase B que cotizan en la Bolsa de Valores de Montevideo desde el 22 de diciembre de 2016 y por acciones ordinarias escriturales clase A que no cotizan en bolsa. UTE es titular del 100% de estas últimas acciones.

Durante el ejercicio 2015 se firmó el contrato de construcción llave en mano de un parque eólico de 70 MW de potencia nominal a instalarse en la localidad de Valentines, en el límite de los departamentos de Florida y Treinta y Tres. A su vez, en el ejercicio 2015 se firmó un contrato de garantía, operación y mantenimiento del referido parque.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2023.

c) Fideicomiso Financiero PAMPA

El 20 de febrero de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero PAMPA" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Pampa, en el departamento de Tacuarembó, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El referido parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2023.

d) Fideicomiso Financiero ARIAS

El 12 de setiembre de 2014 se constituyó el "Fideicomiso Financiero ARIAS" con la finalidad de construir, operar y mantener un parque eólico en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, siendo UTE y los suscriptores iniciales de los valores emitidos, los fideicomitentes del mismo. Además de actuar como fideicomitente, UTE realiza las tareas de gestión y monitoreo para la efectiva ejecución del proyecto.

El parque eólico se encuentra operativo al 31 de diciembre de 2023.

e) Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto)

Con fecha 9 de mayo de 2022 culminó el proceso de aprobación por parte del Banco Central del Uruguay del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV (Tacuarembó - Salto), el cual tiene a su cargo el desarrollo y construcción de Obras e Instalaciones que en su mayor parte se arrendarán a UTE, mientras que las obras asociadas a edificaciones serán vendidas a UTE.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los porcentajes de participación en cada subsidiaria y sus respectivos valores contables son los siguientes:

Nombre	Participación en el patrimonio		Valor contable	
	2023	2022	2023	2022
Interconexión del Sur S.A.	98,61%	98,61%	2.825.213.278*	2.877.992.499*
AREAFLIN S.A.	20%	20%	371.184.741	348.715.212
Fideicomiso Financiero PAMPA (**)	20,091%	20,085%	704.435.862	673.670.479
Fideicomiso Financiero ARIAS	20%	20%	210.977.963	214.179.487
Fideicomiso Financiero Línea Cierre Anillo Trasmisión	100%	100%	1.109.695.787*	1.199.528.786*
			5.221.507.631	5.314.086.463

(*) Los importes incluyen la eliminación de las transacciones intercompañías.

(**) Durante el presente ejercicio se adquirieron certificados de participación serie A del Fideicomiso Financiero Pampa a los inversores que ejercieron la "opción de venta" por U\$S 4.734 equivalentes a \$ 182.967. Por tal motivo, la participación de UTE en el patrimonio del fideicomiso pasó del 20,085% al 20,091%.

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en subsidiarias detalladas, por un total de \$ 457.087.744 (\$ 242.454.832 en 2022).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Interconexión del SUR S.A., previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2023	2022
Total de activos	3.641.908.974	3.755.971.382
Total de pasivos	19.923.365	9.830.321
Activos netos	3.621.985.609	3.746.141.061
Participación de UTE en los activos netos	3.571.462.603	3.693.886.213

	2023	2022
Resultado operativo	377.607.724	456.747.822
Resultado antes de impuesto a la renta	297.617.625	61.849.916
Resultado del ejercicio	268.197.331	118.992.351
Participación de UTE en el resultado	264.456.252	117.332.529

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida de AREAFLIN S.A.:

	2023	2022
Total de activos	4.784.176.300	4.969.285.440
Total de pasivos	2.928.252.593	3.225.709.379
Activos netos	1.855.923.707	1.743.576.061
Participación de UTE en los activos netos	371.184.741	348.715.212

	2023	2022
Resultado operativo	376.830.983	332.733.678
Resultado antes de impuesto a la renta	370.911.450	213.892.303
Resultado del ejercicio	415.399.256	333.989.122
Participación de UTE en el resultado	83.079.851	66.797.824

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero PAMPA:

	2023	2022
Total de activos	8.436.341.277	8.925.769.582
Total de pasivos	4.930.066.720	5.571.594.630
Activos netos	3.506.274.557	3.354.174.952
Participación de UTE en los activos netos	704.435.862	673.670.479

	2023	2022
Resultado operativo	681.747.013	587.712.243
Resultado antes de impuesto a la renta	404.672.746	265.391.624
Resultado del ejercicio	491.736.856	492.441.715
Participación de UTE en el resultado	98.817.991	98.904.634

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero ARIAS:

	2023	2022
Total de activos	5.034.837.915	5.323.114.890
Total de pasivos	3.979.948.099	4.252.217.455
Activos netos	1.054.889.816	1.070.897.435
Participación de UTE en los activos netos	210.977.963	214.179.487

	2023	2022
Resultado operativo	371.827.234	308.084.727
Resultado antes de impuesto a la renta	101.259.496	47.304.539
Resultado del ejercicio	154.611.305	202.288.331
Participación de UTE en el resultado	30.922.261	40.457.666

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta información financiera resumida del Fideicomiso Financiero Línea Cierre del Anillo de Trasmisión de 500 kV, previa a la eliminación de las transacciones intercompañías:

	2023	2022
Total de activos	3.216.195.364	1.545.352.585
Total de pasivos	1.746.982.632	138.432.088
Activos netos	1.469.212.732	1.406.920.497
Participación de UTE en los activos netos	1.469.212.732	1.406.920.497

	2023	2022
Resultado operativo	89.604.078	65.062.409
Resultado antes de impuesto a la renta	97.216.121	114.662.276
Resultado del ejercicio	62.292.234	83.587.227
Participación de UTE en el resultado	62.292.234	83.587.227

5.9 Inversiones en otras entidades

Nombre	Lugar en el que opera	Participación en el patrimonio	Valor contable		Actividad principal
			2023	2022	
Central Puerto S.A.	Argentina	0,94%	616.491.927	682.007.424	Generador termoeléctrico
Gas Sayago S.A. (en liquidación)	Uruguay	79,35% (*)	-	-	Construcción, operación y mantenimiento de una planta de regasificación de gas natural licuado
ROUAR S.A.	Uruguay	50%	999.769.405	1.027.801.279	Gestión de plantas de generación de energía eléctrica
Fideicomiso de administración del Fondo de Estabilización Energética	Uruguay-Montevideo	UTE es la única beneficiaria del Fideicomiso	19.920.536	20.354.225	Administrar bienes para reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y las finanzas públicas.
			1.636.181.868	1.730.162.928	

(*) En aplicación de la Ley N° 20.181, al 31/12/2023 se reconoció la transferencia de activos y pasivos de Gas Sayago S.A. (en liquidación), de acuerdo a la participación accionaria de UTE (Nota 14).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En el presente ejercicio, se generó una ganancia por las inversiones en las entidades detalladas, por un total de \$ 189.327.786 (\$ 319.620.514 en 2022).

A continuación, se presenta información financiera resumida de Gas Sayago S.A. (en liquidación) a la fecha de promulgación de la Ley N° 20.181:

	11/08/2023	2022
Total de activos	144.915.222	153.622.625
Total de pasivos	1.171.096.117	1.242.360.482
Activos netos	(1.026.180.895)	(1.088.737.857)
Participación de UTE en los activos netos (*1)	(814.271.999)	(863.910.794)

	1/1/2023 al 11/08/2023	Ejercicio 2022
Resultado operativo	(4.041.360)	(195.177.433)
Resultado antes de impuesto a la renta	62.556.962	(84.925.991)
Resultado del período/ejercicio	62.556.962	(85.000.151)
Participación de UTE en el resultado	49.638.795	(67.447.409)

(*1) La participación de UTE al 11/08/2023 y 31/12/2022 correspondió a un pasivo que se expuso como Provisiones, en el Pasivo Corriente (Nota 5.16.4). Al 31/12/2023, en aplicación de la Ley N° 20.181 deja de existir la inversión de UTE en Gas Sayago y en consecuencia el valor de la misma es nulo.

En relación a ROUAR S.A., se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2023	2022
Total de activos	3.410.085.080	3.639.023.419
Total de pasivos	1.410.546.271	1.583.420.862
Activos netos	1.999.538.809	2.055.602.557
Participación de UTE en los activos netos	999.769.405	1.027.801.279

	2023	2022
Resultado operativo	207.868.520	188.911.108
Resultado antes de impuesto a la renta	164.886.903	104.380.231
Resultado del ejercicio	188.498.670	210.965.138
Participación de UTE en el resultado	94.249.335	105.482.569

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En relación al Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, se presenta la siguiente información financiera resumida:

	2023	2022
Total de activos	20.117.948	20.487.064
Total de pasivos	197.412	132.839
Activos netos	19.920.536	20.354.225
Participación de UTE en los activos netos	19.920.536	20.354.225

	2023	2022
Resultado operativo	(1.250.483)	(1.316.424)
Resultado antes de impuesto a la renta	(1.322.042)	(1.312.333)
Resultado del ejercicio	(1.322.042)	(1.312.333)
Participación de UTE en el resultado	(1.322.042)	(1.312.333)

5.10 Bienes en comodato

A continuación, se detalla la composición de bienes en comodato expresada en miles de pesos:

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2022	355.682	213.023	2.428	571.133
Altas	-	929	-	-
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2023	355.682	213.952	2.428	572.061
Amortización acumulada al 31.12.2022	186.263	88.951	2.404	277.618
Amortizaciones	10.946	3.791	-	14.737
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2023	197.209	92.743	2.404	292.355
Valores netos al 31.12.2023	158.473	121.209	24	279.706

Concepto	Generación	Parque de Vacaciones	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.2021	355.682	213.023	2.428	571.133
Altas	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	355.682	213.023	2.428	571.133
Amortización acumulada al 30.12.2021	175.317	77.603	2.404	255.325
Amortizaciones	10.946	11.348	-	22.294
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	186.263	88.951	2.404	277.618
Valores netos al 31.12.2022	169.419	124.071	24	293.514

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.11 Instrumentos financieros

5.11.1 Inversiones en otros activos financieros

Los instrumentos financieros distintos a los créditos y participaciones en otras empresas son los siguientes:

2023							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2024	\$	900.200.548	4,15%	900.200.548	-	900.200.548
Letras de regulación monetaria	enero 2024	\$	2.232.379.245	8,55%	2.232.379.245	-	2.232.379.245
						3.132.579.793	3.132.579.793
2022							
	Vencimiento	Moneda	Saldos en moneda de origen	Tasa promedio	Corriente	No corriente	Total equivalente en pesos
Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento							
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	\$	1.300.327.207	4,70%	1.300.327.207	-	1.300.327.207
Certificados de depósito transferibles	enero 2023	U\$S	30.000.328	0,40%	1.202.143.148	-	1.202.143.148
Letras de regulación monetaria	enero 2023	\$	1.700.647.487	10,40%	1.700.647.487	-	1.700.647.487
Activos financieros al valor razonable con cargo a resultados							
Cambio comprado a futuro (**)	enero 2023				28.596.309	-	28.596.309
Cambio comprado a futuro (**)	febrero 2023				15.330.924	-	15.330.924
Cambio comprado a futuro (**)	marzo 2023				25.905.621	-	25.905.621
Swap de tasa de interés (*)		U\$S	202.566		8.117.015	-	8.117.015
						4.281.067.711	4.281.067.711

(*) Corresponde al valor razonable del swap de tasa de interés contratado con el Banco Santander, que venció el 22/12/2023. En el presente ejercicio, por dicho contrato, se generó una ganancia de U\$S 15.756, equivalente a \$ 647.373 (U\$S 403.122, equivalente a \$ 16.155.497 en 2022).

(**) El saldo al 31/12/2022 corresponde al valor razonable de los contratos de compraventa de divisas a futuro celebrados con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU), cuyo valor correspondió a un activo. Al 31/12/2023 el valor razonable corresponde a un pasivo (Nota 5.14.3).

5.11.2 Mediciones a valor razonable en el estado de situación financiera

De acuerdo a modificaciones establecidas en la enmienda a la NIIF 7, la cual introduce tres niveles jerárquicos que han de considerarse en la determinación del valor razonable de un instrumento financiero, el Ente ha procedido a calificar los mismos en las siguientes categorías:

- Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para el mismo instrumento.
- Nivel 2: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos similares u otras técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables observables en el mercado.
- Nivel 3: técnicas de valoración desarrolladas a partir de variables no observables en el mercado.

En el siguiente cuadro se resumen los activos y pasivos medidos a valor razonable en función de las categorías descritas:

Instrumento financiero	Total equivalente en moneda nacional		Nivel
	2023	2022	
Acciones en Central Puerto S.A.	616.491.927	682.007.424	1
Swap de tasa de interés - Activo	-	8.117.015	2
Cambio comprado a futuro - Activo C/P	-	69.832.854	2
Cambio comprado a futuro - Pasivo C/P	(801.661.237)	(2.637.393)	2

5.12 Acuerdos de concesión de servicios

UTE ha celebrado acuerdos con generadores privados en virtud de los cuales, entre otros aspectos, dichos generadores se obligan a instalar y poner en servicio una central generadora de energía eléctrica, con determinada potencia y en cierto plazo, a operar y mantener dicha central y a vender a UTE en régimen de exclusividad la energía contratada, a un precio fijo por MWh generado previamente acordado, más el ajuste paramétrico correspondiente también acordado. Por su parte, UTE se obliga a comprar al generador la energía contratada.

En particular, UTE ha celebrado acuerdos con generadores que han instalado parques eólicos y solares fotovoltaicos, en las condiciones anteriormente detalladas, quienes venderán energía eléctrica a UTE por un plazo de veinte y treinta años, respectivamente, plazos que se estima coinciden con la vida útil de los parques.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, existen parques eólicos y solares fotovoltaicos que están en servicio y que han sido reconocidos como activos de concesión de servicios, ya que UTE en calidad de concedente controla los servicios que debe proporcionar el generador (operador) con el parque durante toda su vida útil, controlando a su vez, a quién debe proporcionarlos (a UTE) y a qué precio. Corresponde precisar que en los acuerdos realizados no se establece ningún derecho por parte de UTE a recibir alguna participación residual en el activo al final del plazo del acuerdo, aunque tal como se señaló anteriormente el plazo del acuerdo cubre la totalidad de la vida útil estimada de los parques.

5.12.1 Activos en concesión de servicios

En aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP) 32, se procedió a reconocer activos de concesión de servicios en base a sus valores razonables, valuándolos posteriormente de acuerdo a la NIC 16. A continuación se expone la composición de dichos activos:

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.2022	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2023	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.2022	20.270.980.326	2.536.826.296	22.807.806.622
Amortizaciones	3.022.779.570	446.333.345	3.469.112.916
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2023	23.293.759.897	2.983.159.641	26.276.919.537
Valores netos al 31.12.2023	36.863.176.551	9.186.999.344	46.050.175.896

Concepto	Parques generadores de fuente eólica	Parques generadores de fuente fotovoltaica	Total
Valor bruto al 31.12.2021	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Valor bruto al 31.12.2022	60.156.936.448	12.170.158.985	72.327.095.433
Amortización acumulada al 31.12.2021	17.248.200.756	2.090.492.951	19.338.693.706
Amortizaciones	3.022.779.570	446.333.345	3.469.112.916
Bajas	-	-	-
Amortización acumulada al 31.12.2022	20.270.980.326	2.536.826.296	22.807.806.622
Valores netos al 31.12.2022	39.885.956.122	9.633.332.689	49.519.288.811

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.12.2 Pasivo por concesión de servicios

En virtud de los acuerdos descriptos precedentemente, UTE no tiene una obligación incondicional de pagar efectivo u otro activo financiero al operador por la construcción de tales parques, por lo cual en aplicación de la NICSP 32, el Ente al reconocer los activos señalados anteriormente también reconoce un pasivo, el cual se refleja en resultados durante la vida útil de los parques. En tal sentido, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 se reconoció un ingreso por \$ 3.469.112.916 (igual cifra que en 2022). El pasivo por dicho concepto se detalla a continuación:

	2023	2022
Ingreso diferido por acuerdos de concesión C/P	3.469.112.916	3.469.135.454
Ingreso diferido por acuerdos de concesión L/P	42.581.062.980	46.050.153.357
Saldo final	46.050.175.896	49.519.288.811

5.13 Acreedores comerciales

A continuación, se presenta el detalle de las deudas comerciales:

	Corriente		No Corriente	
	2023	2022	2023	2022
Proveedores por compra de energía	2.228.966.694	869.085.637	-	-
Acreedores comerciales	4.366.953.136	4.346.238.140	-	-
Adelantos derecho uso Estación Conversora	474.216.194	516.099.506	-	-
Depósitos recibidos en garantía	890.642.603	662.516.703	-	-
Obligaciones devengadas por compra de energía	1.491.467.176	1.706.628.579	-	-
Otras obligaciones devengadas comerciales	774.656.177	535.080.520	-	-
Anticipos de clientes	193.913.500	164.507.992	-	-
Retenciones a terceros	261.962.709	233.656.226	-	-
Deuda documentada acreedores	2.157.350.911	73.037.248	302.513.888	230.456.466
	12.840.129.100	9.106.850.552	302.513.888	230.456.466

5.14 Préstamos y otros pasivos financieros

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Endeudamiento con el exterior				
Finan. de inversiones-Organismos multilaterales (i)	178.004.189	693.263.565	17.331.807.019	17.580.311.605
Finan. de inversiones-Inst. financieras varias (ii)	537.932.629	547.474.293	1.991.053.089	2.550.059.960
Intereses devengados a pagar	222.096.643	230.073.727	-	-
Total del endeudamiento con el exterior	938.033.461	1.470.811.584	19.322.860.108	20.130.371.565
Endeudamiento local				
Financiamiento de inversiones (iii)	167.817.780	160.063.598	335.635.558	480.190.793
Financiamiento capital de trabajo (iv)	461.918.493	-	692.877.740	-
Obligaciones negociables en UI (v)	-	-	16.143.375.164	14.110.849.227
Obligaciones negociables en UR (v)	162.305.202	-	329.528.743	4.780.756.744
Obligaciones negociables en UP (v)	-	-	7.061.930.284	-
Intereses devengados a pagar	120.391.197	155.132.399	-	-
Prima/Costo financ. a devengar	7.878.501	14.802.554	(58.454.194)	157.071.572
Total del endeudamiento local	920.311.173	329.998.550	24.504.893.295	19.528.868.336
Instrumentos financieros derivados (Nota 5.14.3)	801.661.237	2.637.393	-	-
Total	2.660.005.872	1.803.447.528	43.827.753.403	39.659.239.901

5.14.1 Resumen de las condiciones de los préstamos

(i) Se trata de obligaciones por endeudamiento con el exterior contratadas a mediano y largo plazo con organismos multilaterales de los cuales Uruguay es miembro, destinadas a financiamiento de inversiones. Dicho pasivo se amortiza semestralmente en períodos de 5 a 25 años de plazo. Los saldos adeudados al 31/12/2023 corresponden a un total equivalente a U\$S 448.716.396 pactados a tasa de interés fija.

El 22/06/2021 entró en vigencia el préstamo de Corporación Andina de Fomento por un monto de hasta U\$S 300.000.000, para financiar el Programa de Fortalecimiento del Sector Eléctrico del Uruguay-Fase III. El préstamo tiene un plazo de 18 años, incluyendo un período de gracia de 60 meses, ambos desde la fecha de entrada en vigencia.

El primer desembolso se recibió el 2/07/2021 por U\$S 242.677.390 equivalente a \$ 10.594.081.463 (incluye comisión de financiamiento por U\$S 2.550.000 y gastos de evaluación U\$S 25.000).

El segundo desembolso se recibió el 18/03/2022 por U\$S 47.761.743 equivalente a \$ 2.030.208.408.

El 18/08/2022 se efectuó un último desembolso por U\$S 9.560.867 equivalente a \$ 386.000.883.

El 9/07/2021 se realizó la pre cancelación de los préstamos de Corporación Andina de Fomento CFA 8080 Ciclo Combinado y CFA 8398 Préstamo Corporativo por un total de U\$S 219.888.448 equivalente a \$ 9.649.584.655.

Con fecha 31/10/2022 se ejecutaron dos operaciones de manejo de deuda del préstamo anterior por U\$S 300.000.000 de la siguiente forma:

- Conversión de tasa de interés por U\$S 240.000.000, pasando de tasa variable a tasa fija de 5,31% (con vigencia hasta el 22/06/2029).
- Conversión de moneda por un equivalente de U\$S 60.000.000 pasando de U\$S con tasa variable a francos suizos con tasa fija de 2,82%. La amortización y los intereses serán pagaderos por el equivalente en dólares americanos.

(ii) Conciérne a préstamos obtenidos de diversas instituciones financieras del exterior para financiamiento de inversiones, contratados a mediano y largo plazo. Los mismos se amortizan semestralmente en períodos de 8 a 25 años. Los saldos adeudados por dicho concepto al 31/12/2023 arbitrados a dólares estadounidenses, corresponden a U\$S 64.809.229 pactado a tasa de interés fija.

(iii) Se trata de endeudamiento local contratado para financiamiento de inversiones a mediano y largo plazo. El saldo de la deuda al 31/12/2023, que devenga intereses a tasa fija, asciende a un total equivalente a U\$S 12.901.782.

(iv) Se trata de endeudamiento local contratado para cubrir necesidades de financiamiento contingente de capital de trabajo. Se firmaron dos vales con el Banco Santander con las siguientes condiciones:

- Vale por UI 118.301.586 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4875%, comenzando la primera cuota el 6/11/2023. El desembolso se recibió el 05/05/2023 en su totalidad.
- Vale por UI 117.623.891 pagadero en 6 cuotas de capital, iguales, semestrales y consecutivas a una tasa de interés fija de 3,4341%, comenzando la primera cuota el 16/11/2023. El desembolso se recibió el 16/05/2023 en su totalidad.

El saldo adeudado al 31/12/2023, sin considerar intereses devengados, corresponde a un total de UI 196.604.565.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

(v) Se incluye la deuda generada por la emisión de Obligaciones negociables, de acuerdo al siguiente detalle:

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2012 por UI 763.160.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo, genera intereses pagaderos semestralmente a tasa de interés fija (3,375%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2040, 2041 y 2042).

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en diciembre de 2013 por UI 929.830.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,5%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2026, 2027 y 2028).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UI 2.596.969, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2023 asciende a UI 927.233.031.

- Obligaciones negociables en unidades reajustables emitidas en agosto de 2014 por UR 3.190.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2.875%) y se amortizará en los últimos tres años (2024, 2025 y 2026).

Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una operación de canje de deuda por un valor nominal de UR 2.889.000, por lo cual el valor nominal de la deuda al 31/12/2023 asciende a UR 301.000.

- Obligaciones negociables en unidades indexadas emitidas en febrero de 2015 por UI 825.770.000. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (4,75%) y se amortizará en los últimos tres años (2033, 2034 y 2035).

- Con fecha 22 de diciembre de 2023 se realizó una emisión de obligaciones negociables mediante integración en efectivo y canje de obligaciones negociables que habían sido emitidas en UI y UR (indicadas anteriormente), de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie A (Unidad Indexada) por UI 232.253.665. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (3,725%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2043, 2044 y 2045).
- Serie B (Unidad Previsional) por UP 4.621.651.879. Dicha deuda fue contraída a largo plazo y genera un interés pagadero semestralmente a una tasa de interés fija (2,2%) y se amortizará en los últimos 3 años de vencimiento (2046, 2047 y 2048).

La deuda al 31/12/2023 por la totalidad de obligaciones negociables es de UI 2.748.416.696, UR 301.000 y UP 4.621.651.879, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha de Emisión	Moneda	Monto Nominal	Tasa de interés	Próx. Vto. Amortización
Dic. 2012	UI	763.160.000	3,375%	26/12/2040
Dic. 2013	UI	927.233.031	4,50%	02/12/2026
Ago. 2014	UR	301.000	2,875%	06/08/2024
Feb.2015	UI	825.770.000	4,75%	25/02/2033
Dic.2023	UP	4.621.651.879	2,20%	22/12/2046
Dic.2023	UI	232.253.665	3,725%	22/12/2043

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

En cumplimiento a lo establecido en la NIIF 9 - "Instrumentos Financieros", las obligaciones se registran a su valor razonable (valor emitido más/menos las primas/costos financieros por emisión), devengando el interés a la tasa efectiva correspondiente.

5.14.2 Líneas de crédito aprobadas pendientes de utilización

No existen montos pendientes de utilización al 31/12/2023 ni al 31/12/2022.

5.14.3 Instrumentos financieros derivados

Cambio comprado a futuro

Tal como se indica en Nota 9.2.1, UTE ha celebrado contratos de compraventa de divisas a futuro, cuyo valor razonable al 31/12/2023 corresponde a un pasivo de corto plazo por U\$S 20.543.828 (equivalente a \$ 801.661.237). Al 31/12/2022 se habían celebrado contratos con BROU, algunos de los cuales su valor razonable correspondió a un activo (Nota 5.11.1), mientras que otros correspondieron a un pasivo de corto plazo por U\$S 65.818 (equivalente a \$ 2.637.393).

Por los contratos señalados, en el presente ejercicio, se generó una pérdida de U\$S 37.925.392 equivalente a \$ 1.475.193.699 (U\$S 58.733.336 equivalente a \$ 2.381.527.499 en 2022).

5.15 Otras cuentas por pagar

A continuación, se presenta el detalle de las otras cuentas por pagar:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Deudas con el personal	1.138.161.280	1.073.210.358	-	-
Obligac.dev.por aguinaldo, licencia, hs. extras, etc.	2.114.679.609	1.995.272.959	-	-
Obligaciones devengadas por incentivo productividad	985.110.164	977.961.752	-	-
Ingreso diferido por subvenciones (*)	50.112.992	50.112.992	1.583.269.743	1.627.456.762
Ingreso diferido por aportes de generadores	176.208.709	175.857.748	5.848.066.297	5.928.627.780
Acreedores fiscales	420.846.419	432.981.864	-	-
Iva a pagar	111.690.259	-	-	-
Tasa alumbrado público Intendencias	853.862.037	738.354.837	-	-
Deudas varias	183.728.274	183.078.239	-	-
Impuesto a la Renta a pagar	-	1.051.935.728	-	-
Obligaciones devengadas varias	246.006.567	74.709.903	-	-
	6.280.406.310	6.753.476.382	7.431.336.040	7.556.084.542

(*) Convenio con Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

El 12 de junio de 2020 se firmó un convenio de cooperación técnica no reembolsable para la innovación en los sistemas eléctricos de distribución mediante el uso de baterías de almacenamiento, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio eléctrico a la población vulnerable, residente en el interior del país.

La contribución del BID se considera no reembolsable en la medida que se destine, por parte de UTE, exclusivamente a la adquisición de bienes y contratación de servicios directamente necesarios para la ejecución del proyecto, contemplados en el presupuesto.

En tal sentido, en las deudas varias se incluyen los anticipos recibidos del BID, en su condición de administrador del Fondo Multilateral de Inversiones (BID Lab), hasta tanto las rendiciones de cuentas de los gastos efectuados por UTE con cargo al proyecto mencionado, sean aprobadas por el BID. Una vez aprobadas las rendiciones de cuenta o efectuado el reembolso de gastos, se reconoce un ingreso diferido.

Al 31/12/2023 se habían recibido anticipos y reembolsos de gastos por un total de U\$S 222.665,72 (U\$S 50.000 en 2020 y U\$S 21.075,30 en 2021 y U\$S 151.590,42 en 2023), habiéndose efectuado gastos en UTE, en particular servicio de consultoría, por igual monto, que fueron aprobados por el BID. Por tal motivo, al 31/12/2023 el valor total de contribución del BID se expone como ingreso diferido.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

5.16 Provisiones

A continuación, se presenta el detalle de las provisiones:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Provisión por juicios	950.270.750	1.724.862.876	491.505.721	658.344.443
Provisión por beneficios a los empleados	52.741.649	48.136.518	832.838.699	793.651.656
Provisión por desmantelamiento	-	-	44.002.457	43.449.618
Otras provisiones	-	-	-	863.910.794
	1.003.012.399	1.772.999.394	1.368.346.877	2.359.356.511

5.16.1 Provisión por juicios

Derivadas del desempeño de la actividad, se presentan situaciones en las que el Ente debe afrontar acciones judiciales, que resultan en derechos y obligaciones a cobrarse o pagarse en distintas condiciones.

De las diversas acciones planteadas al cierre del ejercicio cabe mencionar:

A) Procesos en trámite que pueden concluir en egresos para UTE

Existen 96 juicios en curso por un monto pretendido total de U\$S 236.639.455 equivalente a \$ 9.234.144.795 al 31/12/2023. El monto referido corresponde a las pretensiones reclamadas a la fecha de cierre del ejercicio. Tales juicios corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos: daños y perjuicios, responsabilidad por hecho u omisión de la Administración, juicios por cobro de pesos, reparación patrimonial y aquellos en los que se dilucidan reclamaciones de índole laboral.

De estos juicios están provisionados aquellos que de acuerdo a la opinión profesional del área jurídica de UTE, es altamente probable que el resultado final del mismo, sea desfavorable al Ente. Asimismo, se provisionaron indemnizaciones por servidumbre en vía administrativa para las que se estimó muy probable su pago.

Los saldos de la provisión son los siguientes:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Provisión por juicios	950.270.750	1.724.862.876	491.505.721	658.344.443

Conciliación entre saldo inicial y final:

	2023	2022
Saldo Inicial	2.383.207.319	1.896.164.901
Dotaciones e incrementos	335.061.062	1.077.866.600
Importes objeto de reversión	(1.215.894.145)	(566.163.601)
Importes utilizados contra la provisión	(60.597.766)	(24.660.582)
	1.441.776.470	2.383.207.319

Asimismo, existen procesos preliminares iniciados contra Gas Sayago S.A. (en liquidación), cuyos montos reclamados totalizan U\$S 41.894.379 y \$ 34.693.726 más eventuales intereses. Dichos procesos se iniciaron desde el año 2014 a 2017, sin haberse concretado ninguna demanda a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

B) Procesos en trámite que pueden concluir en ingresos para UTE

Al cierre del ejercicio están pendientes 19.184 acciones promovidas por UTE por un monto reclamado total, actualizado al 31/12/2023 de U\$S 76.962.651 equivalente a \$ 3.003.236.570, dentro de los cuales se incluyen fundamentalmente los conceptos de juicios ejecutivos e irregularidades tarifarias.

Asimismo, existen dos demandas iniciadas por Gas Sayago S.A., actualmente acumuladas, en las que se reclama por gastos de mantenimiento de bienes en obrador de Punta de Sayago por un total equivalente a \$ 255.355.948.

5.16.2 Provisión por beneficios a ex empleados

Corresponde a un beneficio aprobado por el Directorio del Ente mediante las resoluciones R97.-2849 del 17 de diciembre de 1997, R99.-2085 del 26 de agosto de 1999, R13.-1060 del 25 de julio de 2013 y R18.-2832 del 25 de octubre de 2018, las cuales otorgaron a los ex funcionarios (jubilados) que tengan una antigüedad no inferior a 15 años de servicio en el Ente o al cónyuge supérstite, así como al cónyuge o concubino/a supérstite del funcionario que hubiere fallecido mientras se encontraba en actividad en UTE, una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kWh.

Para su estimación se procedió a efectuar un cálculo determinando el valor presente de los desembolsos futuros esperados, descontado por la tasa promedio del mercado en unidades indexadas para grandes y medianas empresas reportada por el Banco Central del Uruguay y considerando la esperanza de vida según la edad promedio de los beneficiarios, indicada por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	Corriente		No corriente	
	2023	2022	2023	2022
Provisión 200 kWh	52.741.649	48.136.518	832.838.699	793.651.656

El cargo al resultado del ejercicio correspondiente a la prestación de consumo de energía eléctrica, corresponde a un incremento de gastos de \$ 114.037.447 en 2023 (\$ 119.704.960 en 2022), el cual se incluye dentro del capítulo Gastos de personal.

5.16.3 Provisión por desmantelamiento

La provisión por desmantelamiento corresponde a la estimación del valor actual de los costos a incurrir por UTE en el desmantelamiento de parques eólicos. Dicha estimación incluye la realización de supuestos clave, considerando principalmente el valor de desmontaje de bases, palas y torres, transporte, mano de obra, rehabilitación del sitio y la tasa efectiva de interés para el cálculo del valor presente.

A continuación, se detalla el pasivo reconocido por este concepto:

	No corriente	
	2023	2022
Provisión desmantelamiento parques eólicos	44.002.457	43.449.618

5.16.4 Otras provisiones

Al 31/12/2022 se incluyó en Otras provisiones el pasivo generado por la participación de UTE en Gas Sayago S.A. (en liquidación), el cual al 31/12/2023, tal como se indica en Nota 5.9, es nulo:

	No Corriente	
	2023	2022
Provisión por participación en Gas Sayago S.A.	-	863.910.794

5.17 Patrimonio neto

- Capital, Aportes a capitalizar y Reserva por reexpresión

El Capital se muestra a su valor nominal, mientras que su correspondiente reexpresión hasta la fecha de discontinuación del ajuste integral por inflación, practicado hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, se expone en el capítulo Reserva por reexpresión.

- Reservas por conversión

Se incluye la Reserva por conversión, en la porción que corresponde al Ente, sobre la diferencia resultante de la conversión a pesos uruguayos de los estados financieros de ROUAR S.A., AREAFLIN S.A., del Fideicomiso Financiero PAMPA, del Fideicomiso Financiero ARIAS y del Fideicomiso de Administración del Fondo de Estabilización Energética, medidos originalmente en dólares estadounidenses, al ser esta última su moneda funcional.

- Reserva por valuación de activos financieros a valor razonable

Se incluye la porción que corresponde al Ente, por su participación en subsidiarias y otras entidades, sobre el efecto reconocido por la valuación de activos financieros medidos a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

- Prima (descuento) de emisión

Se incluye la porción que corresponde a UTE de los costos de emisión de instrumentos de capital por parte del Fideicomiso Financiero PAMPA y del Fideicomiso Financiero ARIAS.

- Otras reservas

Se incluyen reservas fiscales en aplicación del art. N°447 de la Ley N° 15.903.

- Transferencia neta al Fondo de estabilización energética

El art. 773 de la Ley N° 18.719 creó el Fondo de estabilización energética con el objetivo de reducir el impacto negativo de los déficits hídricos sobre la situación financiera de UTE y sobre las finanzas públicas, el cual se constituyó en la Corporación Nacional para el Desarrollo. Dicha ley establece que el fondo "podrá tener una disponibilidad de hasta 4.000.000.000 UI" y se integrará "con recursos provenientes de Rentas Generales recaudados directamente, así como con versiones a Rentas Generales realizadas por UTE con este destino específico".

En el ejercicio 2010, UTE efectuó una transferencia de \$ 2.997.000.000 (\$ 3.255.719.400 expresado en moneda del 31/12/11) para la constitución del referido fondo.

El Decreto N° 442/011, con las modificaciones introducidas por el Decreto N° 305/014, reglamentó la forma en que se realizan los aportes al fondo, así como las condiciones de administración y utilización de los recursos. A su vez, encomendó a la Corporación Nacional para el Desarrollo en carácter de fideicomitente a celebrar un contrato de fideicomiso de administración con la Corporación Nacional Financiera de Fondos de Inversión en carácter de fiduciaria, para la administración de este fondo. Dicho fideicomiso se constituyó el 11 de febrero de 2015, siendo UTE la beneficiaria del mismo.

En aplicación de la modalidad prevista por el Decreto N° 442/011 en los meses de mayo y junio de 2012, UTE recibió del referido fondo un total equivalente a \$ 3.322.403.678, en efectivo y bonos globales uruguayos.

En el segundo semestre del ejercicio 2013 UTE efectuó aportes al referido fondo por un total equivalente a \$ 3.258.297.009 (U\$S 30.979.813 por el aporte anual correspondiente al ejercicio 2012 y U\$S 120.000.000 por concepto de adelanto a cuenta del aporte anual del ejercicio 2013).

En el ejercicio 2014 se efectuaron aportes al fondo por un total equivalente a \$ 3.655.752.392, correspondientes a U\$S 112.628.660 (neto del adelanto efectuado en el ejercicio anterior) y UI 340.000.000, por el aporte anual del ejercicio 2013.

A la fecha de creación del fideicomiso, el monto neto transferido al referido fondo ascendía a \$ 6.847.365.123. Por su parte, la Corporación Nacional para el Desarrollo en su calidad de fideicomitente transfirió al fideicomiso \$ 7.494.805.582, con lo cual la diferencia resultante (\$ 647.440.459) se expone en este capítulo.

- *Versión de resultados*

Durante el ejercicio 2023 fue vertida a Rentas Generales la suma de \$ 3.603.300.000, habiéndose reconocido por este importe, una disminución de los resultados acumulados. Durante el ejercicio 2022 se había vertido a Rentas Generales la suma de \$ 5.000.000.000, aunque la reducción en los resultados acumulados (y el pasivo correspondiente) se había reconocido al cierre del ejercicio 2021.

NOTA 6 INFORMACIÓN REFERENTE A PARTIDAS DEL ESTADO DE RESULTADOS

6.1 Detalle de ingresos por su naturaleza

Venta de energía eléctrica	2023	2022
Venta de energía eléctrica local:		
Residencial	30.892.901.302	29.106.408.196
Consumo básico residencial	1.927.909.760	2.750.532.930
Bonificación consumo básico residencial	(1.140.357.099)	(1.613.810.713)
Grandes consumidores	11.489.187.471	10.942.382.968
Medianos consumidores	11.042.755.523	10.422.459.125
General	6.844.652.723	6.579.756.036
Cargos fijos	6.186.252.158	5.564.788.811
Alumbrado público	1.517.210.720	1.528.354.794
Zafral	488.514.448	512.129.610
Otras tarifas	1.391.098.471	436.730.436
Bonificaciones	(4.396.131.800)	(4.124.557.143)
	66.243.993.678	62.105.175.050
Venta de energía eléctrica al exterior	817.626.049	6.729.933.410
Total	67.061.619.727	68.835.108.460

Otros ingresos operativos	2023	2022
Ingresos por peajes	1.207.902.809	653.571.142
Derechos de carga	471.312.249	397.964.853
Ingresos por consultorías	215.973.793	174.462.812
Otros ingresos	97.011.767	29.944.154
Tasas	68.651.176	49.862.994
Ingresos por derechos de uso estación conversora	27.981.045	40.267.451
Bonificaciones derechos de conexión y tasas	(89.015.198)	(78.930.115)
Total	1.999.817.640	1.267.143.293

Ingresos varios	2023	2022
Ingreso por bienes en concesión de servicios (Nota 5.12.2)	3.469.112.916	3.469.112.916
Ganancia por inversiones (Notas 5.8 y 5.9)	646.415.530	562.075.345
Aportes de clientes y generadores para obras	583.167.651	493.742.167
Ingresos por bienes producidos y reparados	352.630.263	336.198.842
Ventas varias y de otros servicios	344.929.304	289.151.896
Multas y sanciones	90.237.518	85.445.100
Ingresos varios	54.293.919	27.480.727
Ingresos por subvenciones	50.112.992	50.302.848
Ingresos por eficiencia energética	17.118.065	16.460.959
Resultado por activos biológicos	12.853.262	62.735.986
Total	5.620.871.419	5.392.706.787

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

6.2 Detalle de gastos por su naturaleza

Costo de Ventas	2023	2022
Compra de energía eléctrica	24.414.509.774	19.514.403.559
Materiales energéticos y lubricantes	7.659.908.258	9.217.134.838
Amortizaciones	6.855.248.068	7.231.399.571
Personal	6.237.309.650	5.543.373.403
Suministros y servicios externos	3.340.526.467	3.292.924.882
Materiales	636.395.713	636.139.980
Transporte	226.832.784	197.503.053
Tributos	65.973.678	56.301.748
Total	49.436.704.392	45.689.181.036

Gastos de administración y ventas	2023	2022
Personal	6.828.634.178	6.271.547.910
Suministros y servicios externos	3.297.916.188	3.086.084.029
Impuesto al patrimonio	1.326.625.922	1.293.178.633
Amortizaciones	1.214.716.429	1.214.417.323
Pérdida por deudores incobrables (Nota 5.2)	780.410.212	2.157.080.301
Tributos	465.025.573	498.704.666
Transporte	356.042.176	300.229.903
Materiales	151.202.698	156.054.830
Total	14.420.573.376	14.977.297.595

Gastos varios	2023	2022
Amortización Parques eólicos en concesión (Nota 5.12.1)	3.469.112.916	3.469.112.916
Subsidios y transferencias	567.378.457	598.142.613
Aportes a asociaciones y fundaciones	97.283.005	92.340.445
Varios	20.651.171	(417.663)
Costo de ventas eficiencia energética	13.438.090	4.779.957
Donaciones	1.029.001	1.188.148
Ajuste por diferencia de inventario	(61.872.898)	(72.807.034)
Pérdida por obsolescencia	(70.037.698)	3.344.209
Indemnizaciones	(944.861.235)	1.396.022.488
 Gastos Servicios Auxiliares:		
Personal	818.340.931	790.079.112
Suministros y servicios externos	431.175.086	385.706.920
Materiales	259.615.070	236.169.632
Amortizaciones	80.331.442	63.040.553
Varios	58.244.015	46.507.615
Tributos	12.596.161	10.138.395
Transporte	10.749.363	6.054.621
Total	4.763.172.876	7.029.402.926

6.3 Resultados financieros

	2023	2022
Multas y recargos a clientes (Nota 5.2)	1.630.330.022	1.602.759.755
Ingresos por intereses	270.521.549	471.332.229
Multas y recargos (BPS - DGI - Intendencias)	(1.299.170)	(224.433.698)
Otros cargos financieros netos	(4.136.684)	(2.365.350)
Gastos de préstamos y otros financiamientos	(6.728.641)	(2.773.275)
Descuento por pronto pago concedidos	(87.427.522)	(90.402.096)
Diferencia de cambio y cotización (*2)	(962.732.441)	806.932.713
Resultado por instrumentos financieros derivados (*3)	(1.474.546.326)	(2.365.372.002)
Egresos por intereses (*1)	(3.888.183.570)	(3.842.885.262)
Total	(4.524.202.783)	(3.647.206.986)

(*1) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se capitalizaron intereses (Nota 5.5.2).

En los egresos por intereses se incluyen los generados por los arrendamientos (Nota 15.2).

(*2) En los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se capitalizó diferencia de cambio y cotización.

(*3) Corresponde al resultado generado por el swap de tasa de interés y cambio comprado a futuro (Notas 9.2.1 y 9.2.2).

NOTA 7 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

A efectos de la elaboración del Estado de flujos de efectivo, se han considerado como efectivo las Disponibilidades y Activos financieros que se van a realizar en un plazo menor a 90 días. A continuación, se presenta la composición del mismo:

	2023	2022
Efectivo	5.944.487.696	6.452.167.863
Inversiones en otros activos financieros	3.132.579.793	4.203.117.842
	9.077.067.489	10.655.285.705

En el ejercicio 2023 se realizaron altas de propiedad, planta y equipo e intangibles (netas de capitalizaciones de obras en curso) por \$ 13.000.622.380 (\$ 10.874.382.717 en 2022). En el estado se expone una aplicación de \$ 10.524.420.548 (\$ 10.425.080.567 en 2022), debido a que se dedujeron por no implicar movimiento de fondos del ejercicio, los siguientes conceptos:

- anticipos declarados anteriormente como aplicación de fondos y que corresponden a altas del presente ejercicio por \$ 160.926.921 (\$ 6.690.467 en 2022),
- altas de bienes pendientes de pago por \$ 2.075.514.830 (\$ 335.284.937 en 2022),
- aportes de clientes para obras por \$ 239.760.081 (\$ 248.901.623 en 2022),
- baja de obras en curso por provisión de juicios en 2022 por \$ 559.494.140,
- alta de bienes por acuerdo con Hyundai por \$ 64.332.840 en 2022,
- aportes de generadores por \$ 353.586.424 en 2022.

Aportes a entidades relacionadas:

- En el ejercicio 2022 se realizaron pagos por concepto de aporte al Fideicomiso Línea Cierre del Anillo de Trasmisión por un total de \$ 436.647.033.

Cobro de dividendos y rescate de participaciones en entidades relacionadas:

- El Fideicomiso Financiero PAMPA, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20,091%, el cobro de U\$S 1.325.988, equivalente a \$ 51.615.391. En el ejercicio 2022 se cobraron U\$S 1.104.650, equivalente a \$ 45.763.423.
- El Fideicomiso Financiero ARIAS, realizó una distribución de fondos a los titulares de Certificados de participación, correspondiendo a UTE por su tenencia de 20%, el cobro de U\$S 740.000, equivalente a \$ 28.807.340. En el ejercicio 2022 UTE recibió por este concepto, la suma de U\$S 1.134.000, equivalente a \$ 44.967.350.
- AREAFLIN S.A. aprobó en Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 21 de abril de 2023, la distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a UTE U\$S 1.360.000 equivalente a \$ 53.063.120. En el ejercicio 2022 UTE recibió por este concepto U\$S 663.608 equivalente a \$ 26.199.258.

Por otra parte, en el ejercicio 2022 la asamblea general extraordinaria de accionistas resolvió reducir el capital integrado de la sociedad mediante el procedimiento de rescate de acciones. Por tal motivo UTE, en proporción a su participación, recibió U\$S 700.000, equivalente a \$ 26.838.712.

- Respecto a ROUAR S.A., en asamblea de accionistas, el 10 de marzo de 2023 se aprobó una distribución de dividendos en efectivo, correspondiendo a UTE U\$S 2.472.280 equivalente a \$ 95.548.677. En el ejercicio 2022 UTE recibió la suma de U\$S 907.380, equivalente a \$ 35.620.997.
- Con fecha 29 de marzo de 2023 la Asamblea Ordinaria de Accionistas de ISUR S.A. aprobó la distribución del resultado del ejercicio 2022, recibiendo en las cuentas bancarias de UTE la suma de U\$S 10.148.456, equivalente a \$ 394.277.645. En el ejercicio 2022 UTE recibió por la distribución del resultado del ejercicio 2021, la suma de U\$S 13.052.100, equivalente a \$ 540.135.058.

Aporte/Uso del fondo de estabilización energética:

- En el ejercicio 2023 se reconoció un aporte al Fideicomiso de administración del fondo de estabilización energética por U\$S 7.930.000, equivalente a \$ 307.961.550 (U\$S 6.175.000 equivalente a \$ 263.573.700 en 2022). A su vez, por igual monto, se reconoció una utilización por parte de UTE del referido fondo, procediéndose a la compensación de ambos créditos.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDAS DISTINTAS A MONEDA FUNCIONAL

Los activos y pasivos en monedas distintas a la moneda funcional al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, expresados en moneda de origen y la posición total expresada en pesos uruguayos, se exponen a continuación:

Posición al 31/12/2023

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Posición en miles de UP	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO								
Activo corriente								
Efectivo	101.262	2.112	-	-	-	-	1	4.042.596
Inversiones en otros activos financ.	-	-	-	-	-	-	-	-
Deudores Comerciales	12.654	-	-	-	-	-	-	493.785
Otras Cuentas por cobrar	6.007	694	-	-	-	-	-	264.321
Total Activo corriente	119.923	2.806	-	-	-	-	1	4.800.702
Activo no corriente								
Otras Cuentas por cobrar	5.803	12.156	-	-	-	-	-	750.734
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	-	113.487
Total Activo no corriente	5.803	12.156	-	19.321	-	-	-	864.221
TOTAL ACTIVO	125.727	14.962	-	19.321	-	-	1	5.664.923
PASIVO								
Pasivo corriente								
Acreedores comerciales	180.195	9.957	5.702	-	-	-	-	7.506.841
Préstamos y otros pasivos financ.	27.707	6.064	-	128.492	103	(1.787)	55	2.265.158
Pasivo por arrendamiento	42.283	-	40.301	6.682	-	-	-	2.013.414
Otras cuentas por pagar	16.943	76	-	-	-	-	-	664.439
Total Pasivo corriente	267.128	16.097	46.002	135.174	103	(1.787)	55	12.449.853
Pasivo no corriente								
Préstamos y otros pasivos financ.	261.000	27.166	-	2.948.162	202	4.488.341	70.775	38.622.996
Pasivo por arrendamiento	306.539	-	279.505	124.836	-	-	-	14.943.501
Provisiones	6.174	-	-	-	-	-	-	240.933
Total Pasivo no corriente	573.713	27.166	279.505	3.072.998	202	4.488.341	70.775	53.807.430
TOTAL PASIVO	840.841	43.263	325.507	3.208.171	305	4.486.554	70.830	66.257.283
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	715.114	28.300	325.507	3.188.850	305	4.486.554	70.829	60.592.361

Posición al 31/12/2022

	Posición en miles de U\$S	Posición en miles de Euros	Posición en miles de Reales	Posición en miles de UI	Posición en miles de UR	Otras monedas expr. en miles de U\$S	Posición total expresada en miles de \$
ACTIVO							
Activo corriente							
Efectivo	102.021	13.835	0	-	-	5	4.681.510
Inversiones en otros activos financieros	31.946	-	-	-	-	-	1.280.093
Deudores Comerciales	1.785	-	-	-	-	-	71.541
Otras Cuentas por cobrar	7.980	836	-	-	-	-	355.613
Total Activo corriente	143.731	14.672	0	-	-	5	6.388.758
Activo no corriente							
Otras Cuentas por cobrar	9.985	446	-	-	-	-	419.215
Deudores Comerciales	-	-	-	19.321	-	-	108.243
Total Activo no corriente	9.985	446	-	19.321	-	-	527.458
TOTAL ACTIVO	153.716	15.118	0	19.321	-	5	6.916.216
PASIVO							
Pasivo corriente							
Acreedores comerciales	122.939	6.053	4.954	-	-	-	5.223.401
Préstamos y otros pasivos financieros	20.299	6.230	-	48.495	39	50	1.412.542
Pasivo por arrendamiento	26.032	-	35.644	5.258	-	-	1.342.752
Otras cuentas por pagar	11.393	476	-	-	-	-	476.947
Total Pasivo corriente	180.663	12.759	40.598	53.753	39	50	8.455.641
Pasivo no corriente							
Préstamos y otros pasivos financieros	268.000	33.305	-	2.630.697	3.197	64.398	34.276.480
Pasivo por arrendamiento	265.742	-	293.752	129.667	-	-	13.601.619
Provisiones	1.084	-	-	-	-	-	43.450
Total Pasivo no corriente	534.826	33.305	293.752	2.760.364	3.197	64.398	47.921.548
TOTAL PASIVO	715.489	46.065	334.349	2.814.116	3.236	64.449	56.377.190
POSICIÓN NETA PASIVA (ACTIVA)	561.773	30.947	334.349	2.794.795	3.236	64.443	49.460.974

NOTA 9 POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO

De acuerdo con lo requerido por la NIIF 7, a continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentran expuestos los instrumentos financieros del Ente y las políticas de gestión de los mismos.

9.1 Gestión de la estructura de financiamiento

El Ente gestiona su estructura de financiamiento con el propósito de continuar como una empresa en marcha, optimizando el equilibrio entre deuda y patrimonio, asegurando el retorno requerido a sus partes interesadas.

La estructura de financiamiento se conforma por préstamos bancarios revelados en la Nota 5.14, capital aportado por el Estado, reservas y resultados acumulados sin distribuir, revelados en el Estado de cambios en el patrimonio.

La Dirección del Ente monitorea periódicamente la estructura de financiamiento. Como parte de su revisión, considera el costo del financiamiento y los riesgos asociados con cada tipo de financiamiento.

La proporción de deuda neta de efectivo y equivalentes sobre patrimonio al fin de cada ejercicio se expone a continuación:

	2023	2022
Deuda (i)	63.461.568.860	56.422.532.310
Efectivo y equivalentes	(9.077.067.489)	(10.655.285.705)
Deuda neta	54.384.501.371	45.767.246.605
Patrimonio (ii)	138.191.753.461	137.648.980.214
Deuda neta sobre patrimonio	39,4%	33,2%

- (i) Deuda es definida como deuda financiera neta de corto y largo plazo. Incluye endeudamiento local, endeudamiento con el exterior, instrumentos financieros derivados y pasivo por arrendamientos.
- (ii) Patrimonio incluye capital, ajustes al patrimonio, reserva por conversión, transferencia neta al fondo de estabilización energética, reservas y resultados acumulados.

9.2 Riesgo de mercado

Las actividades del Ente se encuentran expuestas principalmente a los riesgos financieros vinculados a la variabilidad del tipo de cambio y cotizaciones. El riesgo de mercado es medido mediante un análisis de sensibilidad.

9.2.1 Riesgo de tipo de cambio y cotización

El Ente efectúa transacciones en moneda extranjera y otras unidades de medida y por ello está expuesto ante fluctuaciones del tipo de cambio y cotizaciones de unidades de medida.

Análisis de sensibilidad ante cambios en la cotización de la moneda extranjera

El Ente se encuentra principalmente expuesto a variaciones en la cotización del dólar estadounidense y euro. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en dólares estadounidenses y euros (arbitrados a dólares) en caso de: escenario 1 devaluación del 11,48% (2022: 9,81%) o escenario 2 apreciación del 1,34% (2022: 2,67%) del tipo de cambio del peso

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

uruguayo frente al dólar. Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en la cotización de las monedas extranjeras. En particular, las tasas consideradas en los casos de devaluación y apreciación del peso uruguayo frente al dólar, corresponden al tipo de cambio máximo y mínimo esperado, respectivamente.

	Impacto moneda extranjera	
	2023	2022
Escenario 1:		
Pérdida	3.342.340.520	2.337.316.700
Escenario 2:		
Ganancia	389.616.291	637.125.524

Análisis de sensibilidad ante cambios en el valor de la Unidad Indexada, Unidad Reajutable y Unidad Previsional

El Ente se encuentra expuesto a variaciones en el valor de la Unidad Indexada (UI), Unidad Reajutable (UR) y Unidad Previsional (UP). La UI se reajusta de acuerdo a la inflación, medida por el Índice de Precios al Consumo, mientras que la UR y UP se reajustan en función del Índice Medio de Salarios. La siguiente tabla muestra la sensibilidad de la posición en las unidades mencionadas en caso de: escenario 1 inflación del 6,92% (2022: 7,99%) o escenario 2 inflación del 5,25% (2022: 6,5%). Las tasas de sensibilidad consideradas, corresponden al resultado de las encuestas que realiza el Banco Central del Uruguay a analistas económicos y son tomadas por la Dirección del Ente como una base razonable para el análisis de los riesgos financieros derivados de cambios en el valor de la UI, UR y UP. En particular, las tasas consideradas corresponden a la inflación máxima y mínima esperada, respectivamente.

	Impacto valor de la Unidad Indexada y Unidad Reajutable	
	2023	2022
Escenario 1:		
Pérdida	1.805.027.651	1.638.470.250
Escenario 2:		
Pérdida	1.369.421.267	1.332.923.232

Contratos de compraventa de divisas a futuro

Durante el ejercicio 2023, se firmaron contratos de compraventa de divisas a futuro con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) e instituciones financieras privadas, por los cuales dichas instituciones se comprometieron a vender dólares americanos a UTE en las fechas de cierre pactadas, a cambio del pago por parte de UTE del importe en pesos uruguayos equivalente a la contraprestación de los dólares americanos recibidos por el tipo de cambio convenido.

El detalle de las futuras fechas en las que se realizará cada intercambio de monedas y los montos a pagar y recibir se exponen a continuación:

Fecha de vencimiento	Montos a pagar	
	Bancos (USD)	UTE (UYU)
24/01/2024	28.000.000	1.157.764.000
26/02/2024	25.000.000	1.033.390.000
18/03/2024	30.000.000	1.230.756.000
23/04/2024	20.000.000	831.200.000
22/05/2024	30.000.000	1.241.835.000
23/05/2024	10.000.000	408.860.000
24/06/2024	27.000.000	1.124.092.000
22/07/2024	29.000.000	1.212.902.000
26/08/2024	30.000.000	1.271.860.000
24/09/2024	30.000.000	1.276.080.000
23/10/2024	30.000.000	1.294.465.000
20/11/2024	35.000.000	1.517.205.000
16/12/2024	35.000.000	1.523.744.500

Al 31 de diciembre de 2023 se registró la estimación del valor razonable de estos instrumentos, los cuales corresponden a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 20.543.828 equivalente a \$ 801.661.237 (Nota 5.14.3).

Al 31 de diciembre de 2022 estaban vigentes contratos de compraventa de divisas a futuro con el BROU, para los cuales la estimación del valor razonable de algunos de estos instrumentos correspondió a un activo de corto plazo por un total de U\$S 1.742.728 equivalente a \$ 69.832.854 (Nota 5.11.1) y otros correspondieron a un pasivo de corto plazo, por un total de U\$S 65.818 equivalente a \$ 2.637.393 (Nota 5.14.3).

9.2.2 Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2023 el Ente no se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés, ya que tal como se detalla en Nota 5.14 los préstamos contraídos se acordaron a tasas fijas.

Al 31 de diciembre de 2022 existían préstamos a tasa variable, por lo cual a efectos de mitigar el riesgo de tasa de interés se había contratado un instrumento financiero (swap) con Santander New York (posteriormente Banco Santander S.A. de Madrid) con el objetivo de cubrirse del riesgo de tipo de interés originado por el préstamo de la CAF de U\$S 150.000.000 de diciembre 2008, cuyo vencimiento fue el 22/12/2023 (Nota 5.11.1).

9.3 Riesgo crediticio

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida para el Ente. Los principales activos financieros del Ente están constituidos por los saldos bancarios y las cuentas por cobrar.

El riesgo crediticio de los saldos bancarios es limitado debido a que las contrapartes son bancos estatales.

El riesgo crediticio del Ente atribuible a sus cuentas por cobrar es reducido debido a la dispersión de sus créditos a través de diferentes industrias. Adicionalmente se realizan análisis crediticios para los nuevos clientes.

9.4 Riesgo de liquidez

El Ente administra su riesgo de liquidez manteniendo adecuadas disponibilidades, líneas de crédito, monitoreando constantemente las proyecciones sobre el flujo de fondos y calzando los plazos de ingreso y egresos de fondos.

Cuadros de vencimientos de pasivos financieros

El cuadro que se presenta a continuación detalla los flujos de fondos necesarios para atender el servicio financiero generado por el stock de deuda e intereses devengados a pagar al 31/12/2023, considerando a su vez los intereses a pagar pendientes de devengar:

(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Menos de 1 mes	1-3 meses	3 meses - 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Deudas financieras a tasa fija	-	559.998.248	3.192.864.016	22.170.994.721	38.602.081.611	64.525.938.597
Totales	-	559.998.248	3.192.864.016	22.170.994.721	38.602.081.611	64.525.938.597

El Ente espera cumplir sus obligaciones mediante el flujo de caja proveniente de sus actividades operativas y del cobro de sus activos financieros.

NOTA 10 COMPROMISOS ASUMIDOS Y GARANTÍAS OTORGADAS

10.1 Compromisos asumidos

En consonancia con los lineamientos de política energética del Poder Ejecutivo y de lo dispuesto en el Decreto N° 77/006 del 13 de marzo de 2006, que apoyan la promoción del empleo de fuentes de generación a partir de recursos renovables, UTE ha celebrado distintos contratos de compraventa de energía eléctrica con proveedores instalados en el territorio nacional, que introduzcan dicha energía utilizando como fuente primaria, energía eólica, biomasa, fotovoltaica o pequeñas centrales hidráulicas. Son contratos que varían entre 4 y 30 años, en los que UTE se compromete a adquirir en exclusividad la energía generada por dichas centrales. Los precios están expresados en dólares estadounidenses, ajustables mediante una fórmula paramétrica. Los costos de conexión de las centrales generadoras a la red de UTE serán de cargo de las mismas, así como las obras de ampliación de dicha red. Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 el monto total de estos contratos asciende aproximadamente a U\$S 5.543 millones.

El monto adjudicado a cada uno de los proveedores corresponde a una estimación realizada en función de la potencia y el plazo de contrato indicado en la oferta, por consiguiente, en caso de no ser utilizado en su totalidad, no generará ningún derecho a favor del proveedor.

A continuación, se detallan los importes de los compromisos asumidos por fuente de generación:

	Importe en U\$S	Importe en \$
Biomasa	2.163.784.843	84.435.212.141
Eólica (*)	2.927.266.732	114.227.802.431
Fotovoltaica (*)	452.425.587	17.654.551.272
	5.543.477.163	216.317.565.844

De acuerdo con los contratos firmados, se realizó una estimación de los pagos a efectuar, a partir del próximo ejercicio, determinándose los siguientes períodos y montos:

	Importe en U\$S						
	2024	2025-2028	2029-2033	2034-2038	2039-2043	2044-2048	Total
Biomasa	289.542.810	417.501.247	490.765.447	482.987.669	482.987.669	-	2.163.784.843
Eólica (*)	245.647.694	944.179.784	1.176.860.327	560.236.875	342.053	-	2.927.266.732
Fotovoltaica (*)	19.701.168	78.804.673	98.505.842	98.505.842	98.505.842	58.402.220	452.425.587
	554.891.672	1.440.485.705	1.766.131.616	1.141.730.386	581.835.564	58.402.220	5.543.477.163

(*) Entre los pagos a efectuar por compra de energía de fuente eólica y fotovoltaica también se incluyen los correspondientes a los contratos de compraventa de energía eléctrica que han sido reconocidos como acuerdos de concesión de servicios, tal como se detalla en la Nota 5.12.

10.2 Garantías otorgadas

10.2.1 – Garantías en relación a AREAFILIN S.A.

El 15 de marzo de 2017 AREAFILIN S.A. firmó un contrato de financiamiento de largo plazo con el Banco Interamericano de Desarrollo actuando como agente de la Corporación Interamericana de Inversiones ("CII") y del "China Co-financing fund for Latin America and the Caribbean" ("Fondo Chino") por un monto original total de U\$S 119.817.463, con las siguientes condiciones:

Financiador	Importe U\$S	Tasa	Vencimiento
CII	49.367.226	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
CII	19.197.846	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 15/11/2034
CII	16.969.855	SOFR+ spread	Pagos semestrales, último 15/11/2032
Fondo Chino	24.683.613	Fija	Pagos semestrales, último 15/11/2034
Fondo Chino	9.598.923	SOFR + spread	Pagos semestrales, último 15/11/2034
119.817.463			

Las garantías asociadas a los préstamos firmados el 15 de marzo de 2017 son las siguientes:

- Prenda sobre los aerogeneradores, cuentas bancarias y acciones en poder de UTE.
- En caso de incumplimiento de la Sociedad con el financiador por falta de fondos, UTE se compromete a fondear las cuentas del proyecto para cumplir con las obligaciones que se tengan con éste, subrogando a AREAFILIN S.A. en sus obligaciones.

Al 31 de diciembre de 2023 AREAFILIN ha recibido desembolsos asociados con el préstamo mencionado por U\$S 119.817.463 y realizó el pago de las catorce primeras cuotas de amortización de capital, así como amortizaciones anticipadas por U\$S 15.000.000 (efectuadas el 15/11/2021 y 15/11/2022). El saldo adeudado por AREAFILIN al 31/12/2023, por el préstamo indicado, asciende a U\$S 70.051.372 por concepto de capital y U\$S 565.593 por intereses devengados.

A su vez, UTE es garante subsidiario por las obligaciones de arrendamiento que incumpla AREAFILIN S.A.

10.2.2 – Garantías en relación al Fideicomiso Financiero PAMPA

UTE ha otorgado a favor de los titulares de los Certificados de participación serie A, la opción irrevocable de vender dichos certificados al Ente por un precio tal que, al considerar el precio de la suscripción inicial, las distribuciones efectuadas por el fideicomiso hasta la fecha de ejercicio que aplique, resulten en una tasa de retorno lineal del 4 % anual.

10.2.3 – Garantías en relación a ROUAR S.A.

El 26 de agosto de 2022 ROUAR S.A. obtuvo un financiamiento con el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) por un total de U\$S 36.802.206, pagadero en 168 cuotas mensuales de capital fijas y un interés mensual sobre saldos a una tasa efectiva anual de 3,46%.

En tal sentido, UTE en su calidad de accionista de ROUAR S.A. prendó sus acciones a favor del BROU en garantía de cualquier incumplimiento que en el marco de este financiamiento incurriera ROUAR S.A., respondiendo cada accionista (UTE y Eletrobras) en su correspondiente porcentaje de participación en la sociedad.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Al 31/12/2023 el saldo adeudado por ROUAR S.A., por el préstamo mencionado, asciende a U\$S 32.645.805 por concepto de capital y U\$S 15.216 por intereses devengados.

NOTA 11 PARTES VINCULADAS

11.1 Saldos

Los saldos con partes vinculadas son los siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Títulos de deuda	-	-	-	-	3.132.579.793	4.203.117.842	-	-
Créditos	-	-	-	-	581.786.974	607.113.752	-	-
Créditos con ISUR S.A.	4.021.147	4.024.407	-	-	-	-	-	-
Asistencia Financiera Gas Sayago S.A.	-	-	-	116.992.774	-	-	-	-
Créditos CONEX	13.092.115	8.555.239	1.123.502	945.131	60.280.158	30.497.331	223.455	-
Otros créditos	-	-	-	-	44.551.461	53.111.843	-	-
Créditos con bancos	-	-	-	-	5.939.657.107	6.438.754.960	-	-
Activo por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	-	67.195.461	-	-
Pasivo por cambio comprado a futuro	-	-	-	-	196.125.235	-	-	-
Préstamos y pasivo por arrendamiento	2.623.333.419	2.614.469.394	-	-	1.118.183.810	1.248.899.195	-	-
Acreedores comerciales	208.262.870	258.675.594	101.201.527	108.241.992	158.448.999	165.200.488	49.018.700	16.478.613

11.2 Transacciones

Las transacciones con partes vinculadas, que incluyen el impuesto al valor agregado cuando corresponde, son las siguientes:

Concepto	Subsidiarias		Asociadas y Negocios conjuntos		Entidades controladas por el estado (gobierno central y entes)		Entidades vinculadas al estado (Comisión Técnica Mixta de Salto Grande)	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022
Venta de energía	-	-	-	216.901	6.700.240.488	6.590.347.945	-	-
Ingresos ajenos a la explotación	-	-	235.591	-	302.700.727	251.130.185	136.189	-
Ingresos por servicios de CONEX	23.562.637	25.183.502	12.436.038	12.258.318	119.593.184	113.501.930	223.455	-
Compra de energía	3.975.730.362	3.806.090.777	705.190.431	665.927.408	-	-	516.018.795	867.851.159
Reintegro de gastos a Fid. Fin. ARIAS	-	311.380	-	-	-	-	-	-
Reintegro de gastos Fid. Fin. PAMPA	16.014.105	14.913.505	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades AREAFILIN S.A.	53.063.120	26.199.258	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Pampa	51.615.391	45.763.423	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades Arias	28.807.340	44.967.350	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ISUR	394.277.645	540.135.058	-	-	-	-	-	-
Distribución de utilidades ROUAR	-	-	95.548.677	35.620.997	-	-	-	-
Rescate de Capital AREAFILIN S.A.	-	26.838.712	-	-	-	-	-	-
Aportes de capital Fideic. Financ. Cierre Anillo	-	436.647.033	-	-	-	-	-	-
Asistencia financiera a Gas Sayago S.A.	-	-	-	119.065.717	-	-	-	-
Compra de bienes y contratación de servicios	37.328.959	-	-	-	10.761.553.058	14.042.473.954	263.835.043	955.692.816
Intereses y otros resultados financieros	400.393.671	488.071.837	-	-	44.498.243	28.350.946	-	-
Intereses ganados	-	-	-	-	181.841.281	371.305.925	-	-
Uso del Fondo de Estabilización Energética	-	-	307.961.550	263.573.700	-	-	-	-
Aporte del Fondo de Estabilización Energética	-	-	307.961.550	263.573.700	-	-	-	-
Versión de resultados	-	-	-	-	3.603.300.000	-	-	-

Las retribuciones al Directorio ascendieron a \$ 15.997.879 en el ejercicio 2023 (\$ 13.596.046 en el ejercicio 2022), incluyéndose \$ 1.296.456 por concepto de subsidio a ex directores.

Con fecha 24/09/09 el Directorio de UTE resolvió autorizar a Interconexión del Sur S.A. la ocupación en forma gratuita y precaria del inmueble empadronado con el número 16.312 a efectos de construir la Estación Conversora de Frecuencia de Melo.

Al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se mantienen vigentes garantías que el Ente ha otorgado a favor de entidades que brindaron asistencia financiera a AREAFILIN S.A. y ROUAR S.A. (Nota 10.2).

NOTA 12 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Según la Norma Internacional de Información Financiera N° 8, un segmento de operación es un componente de una entidad:

- a) que desarrolla actividades de negocios de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad),
- b) cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento y
- c) en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

En particular, UTE mantiene una actividad integrada verticalmente desde la generación hasta la comercialización de energía eléctrica, no encontrándose disponible información financiera diferenciada de los ingresos atribuibles a cada segmento, tal como lo requiere la norma, motivo por el cual, todo el ingreso por venta de energía eléctrica se expone dentro del segmento "Comercial".

Los activos, pasivos y resultados de los segmentos incluyen los saldos y transacciones directamente atribuibles a éstos, así como aquéllos que pueden ser distribuidos sobre una base razonable. Los saldos y transacciones no distribuidos comprenden principalmente los activos distintos a la propiedad, planta y equipo e intangibles (de los cuales sí se dispone de información financiera diferenciada), todos los pasivos y los resultados asociados, que no pueden ser directamente atribuibles a los segmentos.

(Cifras expresadas en miles de pesos uruguayos)

2023							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				67.061.620	215.974	7.404.715	74.682.309
Costo de Ventas	(36.392.251)	(4.205.365)	(7.744.791)		(172.041)	(922.256)	(49.436.704)
Gastos de adm. y ventas				(6.030.475)		(8.390.098)	(14.420.573)
Resultados financieros							(4.524.203)
Otros gastos							(4.763.173)
Impuesto a la renta							2.656.568
							4.194.223
Total de activo	79.172.594	40.609.729	57.873.045	9.787.861	134.149	89.351.864	276.929.243
Total de pasivo							138.737.489
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	125.750	794.340	3.496.228	1.216.565		1.463.806	7.096.689

2022							
	Generación (1)	Trasmisión (2)	Distribución (3)	Comercial (4)	Servicios de consultoría	Otros (5)	Total
Ingresos				68.835.108	174.463	6.485.387	75.494.959
Costo de Ventas	(33.620.614)	(3.970.778)	(7.016.513)		(188.684)	(892.592)	(45.689.181)
Gastos de adm. y ventas				(6.916.296)		(8.061.002)	(14.977.298)
Resultados financieros							(3.647.207)
Otros gastos							(7.029.403)
Impuesto a la renta							2.510.686
							6.662.556
Total de activo	83.975.130	38.150.811	53.584.794	8.206.914	69.824	87.382.553	271.370.025
Total de pasivo							133.721.045
Incorporaciones de propiedad, planta y equipo e intangibles en servicio	278.708	1.827.684	3.346.142	1.967.875		2.730.370	10.150.778

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

- (1) Los gastos de generación incluyen miles de \$ 24.414.510 (miles de \$ 19.514.404 en 2022) por concepto de compra de energía. Adicionalmente, incluyen miles de \$ 1.584.422 (miles de \$ 2.115.401 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 238.255 (miles de \$ 222.808 en 2022) por concepto de depreciación de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (2) Los gastos de transmisión eléctrica incluyen miles de \$ 1.865.494 (miles de \$ 1.815.016 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 432.063, (miles de \$ 426.864 en 2022) por concepto de depreciación de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (3) Los gastos de distribución eléctrica incluyen miles de \$ 1.979.756 (miles de \$ 1.931.485 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 59.088 (miles de \$ 33.762 en 2022) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (4) Los gastos de comercial incluyen miles de \$ 447.921 (miles de \$ 363.720 en 2022) por concepto de depreciaciones de propiedad, planta y equipo y miles de \$ 47.500 (miles de \$ 69.152 en 2022) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.
- (5) Ingresos, gastos y activos sin una asignación diferenciada dentro de los sistemas de información disponibles. Dentro de los costos de ventas se incluyen los correspondientes al Despacho Nacional de Cargas. Se incluyen miles de \$ 61.998 (miles de \$ 130.916 en 2022) por concepto de depreciaciones de activos por derechos de uso directamente atribuibles al segmento.

NOTA 13 INFORMACIÓN EXIGIDA POR LEY N° 19.889 ART. 289

Literal A Número de funcionarios, detallando el tipo de vínculo funcional, sean funcionarios públicos presupuestados, funcionarios contratados, pasantes, becarios o cualquier otro vínculo de la naturaleza que se trate, incluyendo la variación de los últimos cinco ejercicios

Ejercicio	Funcionarios	Becarios	Pasantes
2019	6.536	164	10
2020	6.178	235	10
2021	6.041	145	14
2022	6.173	95	3
2023	6.171	83	1

Literal B Convenios colectivos vigentes con los funcionarios o trabajadores y detalle de beneficios adicionales

Además de los beneficios generales, los funcionarios de UTE perciben los siguientes beneficios:

- Prestación 200 kW: corresponde a una bonificación en el consumo de energía eléctrica de hasta 200 kW a los funcionarios que tengan como mínimo un año de antigüedad en el Ente.
- Reintegro CEIP: partida que tiene por objeto contribuir a solventar los gastos de atención en centros de educación inicial al que asisten los menores (de hasta tres años de edad inclusive) a cargo de funcionarios que cuenten con una antigüedad mayor a un año en la Administración. El monto de la partida se ha definido como máximo en 1,5 BPC mensuales por cada menor beneficiario. Por Resolución de Directorio R20.-1266 del 20/08/20 se extendió el pago del reintegro hasta los cinco años de edad inclusive, para los hijos de funcionarios, que presenten discapacidad intelectual, física, sensorial y psicosocial que interfiera con el proceso de aprendizaje en etapa preescolar.
- Prestación por alimentación: corresponde a una prestación mensual por alimentación que se abona a todos los funcionarios. Durante el ejercicio 2023 ascendió a \$ 16.525.
- Becas para hijos de funcionarios: consiste en una partida mensual por concepto de becas con destino a hijos menores de 25 años, a cargo de funcionarios, que estudien a una distancia superior a 50 Km del domicilio de éste, en Universidad de la República, en los Centros de Educación Técnico Profesional en su nivel Terciario, Institutos de Formación Docente, Magisterio u otro de naturaleza pública y nivel universitario, terciario o secundario y no dispongan de medios económicos que les permitan iniciar o continuar los estudios mencionados. Se establecen como requisitos excluyentes, que no exista en la localidad del domicilio del funcionario, ningún centro de estudios de características similares y que el beneficiario no sea funcionario de UTE o titular de otra beca de estudio o de trabajo. El monto abonado por este concepto no puede exceder de 150 partidas de alimentación (\$ 2.478.750 en total en el ejercicio 2023) dividido entre la cantidad de hijos de funcionarios a los que se les otorgue dicha beca, con un monto máximo de una partida de alimentación (\$ 16.525 en 2023) por hijo beneficiario.
- Premio por antigüedad: corresponde a una estadía en el Parque de Vacaciones de UTE- ANTEL y gastos de traslado, de acuerdo a los años trabajados en UTE que registre el funcionario.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Literal C Ingresos, desagregados por división o grupo de servicios y de bienes de la actividad de la entidad, así como los retornos obtenidos sobre el capital invertido

i) Ingresos desagregados según actividad de la empresa para el ejercicio 2023 en pesos uruguayos

Ingresos operativos		69.061.437.367
Venta de energía eléctrica	71.457.751.527	
Bonificaciones	(4.396.131.800)	
Servicios de consultoría	215.973.793	
Otros ingresos operativos	1.783.843.847	
Ingresos varios		5.620.871.419
Total de ingresos		74.682.308.786

ii) Retorno obtenido en el ejercicio 2023 sobre el capital invertido

Resultado del Ejercicio	4.194.223.452
Patrimonio promedio	137.920.366.838
Retorno obtenido	3,04%

Literal D Informe referente a utilidades y costos desagregados para el ejercicio 2023 expresado en pesos uruguayos

Costos de ventas		49.436.704.392
Generación	10.155.064.247	
Trasmisión	1.907.807.757	
Distribución	5.705.947.505	
Despacho Nacional de Cargas	226.085.988	
Consultoría externa	172.041.053	
Compra de energía	24.414.509.774	
Amortización	6.855.248.068	
Gastos de administración y ventas		14.420.573.376
Comerciales	6.101.793.501	
Administración de operación y mantenimiento	2.194.776.907	
Servicios administrativos de apoyo	6.124.002.967	
Gastos varios		4.763.172.876
Resultados financieros		4.524.202.783
Impuesto a la renta		(2.656.568.093)
Total de gastos		70.488.085.334
Resultado del ejercicio		4.194.223.452

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Literal E Información respecto de los tributos abonados en el ejercicio 2023 expresado en pesos uruguayos

IVA		3.270.135.830
IMPUESTO A LA RENTA		
- Crédito 2022		(1.374.769.550)
- Anticipos		525.066.036
IMPUESTO AL PATRIMONIO		
- Anticipos		1.740.592.971
- Crédito 2022		(288.727.077)
RETENCIONES		4.614.125.654
- Impuesto al patrimonio	791.197	
- IVA e IRNR empresas del exterior	37.986.181	
- IVA Dec. 528/003	4.428.846.724	
- IRPF trabajadores independientes	4.124.817	
- IRPF arrendamientos	1.550.781	
- IRPF microgeneradores	1.774.999	
- IRPF obligaciones negociables	10.844	
- 90% IVA servicios de salud	2.413.679	
- IASS	226.783	
- IVA e IRAE empresas de Seguridad, Vigilancia y Limpieza	136.399.649	
Tasa Tribunal de Cuentas		13.508.119
Aporte al Fideicomiso Uruguayo de Ahorro y Eficiencia Energética (FUDAE)		74.860.111
Tasa control marco regulatorio de energía y agua (URSEA)		97.307.554
Retenciones URSEA (Decreto 134/017)		33.090.334
Tasa despacho de cargas (ADME)		117.743.837
Crédito fiscal aplicación Ley 19.210 - Inclusión financiera		(350.037.020)
Total		8.472.896.799

Literal F Transferencias a Rentas Generales

El pago de versión de resultados realizado en el presente ejercicio ascendió a \$ 3.603.300.000 (ver Nota 5.17).

Literal G Remuneración de los directores y gerentes de la entidad

Las remuneraciones nominales mensuales a directores y gerentes de UTE durante el ejercicio 2023 se detallan a continuación:

Cargo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Presidente Directorio (*)			222.465		
Otros Directores (*)			182.502		
Gerente Grado 1			439.885		
Gerente Grado 2			396.518	432.090	
Gerente Grado 3			320.021		
Gerente Grado 4	204.237	230.114	255.990	290.004	307.744

(*) Incluye gastos de representación a presidencia de directorio por \$ 62.941 y \$ 43.785 al resto de directores.

NOTA 14 LIQUIDACIÓN DE GAS SAYAGO S.A.

A fines del año 2019 se iniciaron las acciones para el cierre y liquidación de Gas Sayago S.A., tareas que prácticamente han finalizado a la fecha de cierre de los presentes estados financieros.

El 11 de agosto de 2023 fue promulgada la Ley N° 20.181 que dispone la transferencia de los activos y pasivos de Gas Sayago S.A (en liquidación) a UTE y ANCAP de acuerdo a sus respectivas participaciones accionarias, considerándose ambos entes como sucesores a título universal de dicha sociedad. A su vez, exonera a ambos entes de los pasivos actuales o futuros que posea Gas Sayago o se devenguen con Administración Nacional de Puertos y Dirección General Impositiva, así como de los pasivos futuros que se devenguen con Dirección Nacional de Aduanas.

Con fecha 1 de diciembre de 2023 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Gas Sayago S.A. (en liquidación) aprobó el Balance final y el Proyecto de distribución al 11 de agosto de 2023.

Tal como se indica en Nota 5.9, a la fecha de promulgación de la Ley N° 20.181, UTE había reconocido una provisión (pasivo) por la inversión en Gas Sayago por un valor de \$ 814.271.999. En aplicación de la Ley mencionada y de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se canceló la provisión reconociéndose cada activo y pasivo resultantes del Proyecto de distribución, por el porcentaje de participación que tenía UTE (79,35%).

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

NOTA 15 ARRENDAMIENTOS

Tal como se indica en Nota 4.24, al inicio de un contrato de arrendamiento, UTE en su calidad de arrendatario, reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. Posteriormente, reconoce el gasto por intereses sobre el pasivo financiero, así como el gasto por depreciación del activo por derecho de uso.

15.1 Activo por derecho de uso

A continuación, se expone el detalle de los activos por derechos de uso, incluyéndose los saldos iniciales, las incorporaciones y ajustes del ejercicio, los cargos por depreciación (amortizaciones) y los saldos finales según la clase de activo:

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó- Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.22	5.625.207.749	3.492.138.182	4.211.860.858	3.358.786.879	-	362.935.440	441.580.027	238.870.591	816.271.931	75.082.625	18.622.734.282
Altas	-	134.754.394	152.456.451	95.326.606	2.145.306.639	22.339.689	-	2.976.971	212.631.819	1.963.077	2.767.755.647
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(38.147.043)	(38.147.043)
Valor bruto al 31.12.23	5.625.207.749	3.626.892.576	4.364.317.309	3.454.113.485	2.145.306.639	385.275.129	441.580.027	241.847.562	1.028.903.750	38.898.659	21.352.342.886
Amortiz.acum.al 31.12.22	1.304.701.211	676.922.139	1.025.533.735	312.496.101	-	103.594.861	66.237.004	49.973.026	676.335.043	55.770.774	4.271.563.895
Amortizaciones	184.505.617	117.300.668	228.176.127	115.907.905	2.094.565	37.277.802	22.079.001	10.777.987	117.298.224	3.487.898	838.905.795
Bajas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(30.517.635)	(30.517.635)
Amortiz.acum.al 31.12.23	1.489.206.828	794.222.807	1.253.709.863	428.404.006	2.094.565	140.872.663	88.316.005	60.751.013	793.633.267	28.741.038	5.079.952.055
Valor neto al 31.12.23	4.136.000.921	2.832.669.769	3.110.607.447	3.025.709.479	2.143.212.074	244.402.466	353.264.022	181.096.549	235.270.483	10.157.621	16.272.390.831

Concepto	Estación conversora de Melo (ISUR S.A.)	Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	Parque Eólico Palomas (NICEFIELD S.A.)	Línea Tacuarembó- Melo	Línea-Estación Cardal	Medidores Inteligentes	Datacenter - CPD (Antel)	Inmuebles	Vehículos	Otros	Total
Valor bruto al 31.12.21	5.625.207.749	3.213.237.185	3.852.855.336	3.131.722.881	-	336.884.599	441.580.027	236.267.523	764.280.870	74.446.050	17.676.482.220
Altas	-	278.900.997	359.005.522	227.063.998	-	26.050.841	-	2.603.069	51.991.060	636.574	946.252.062
Valor bruto al 31.12.22	5.625.207.749	3.492.138.182	4.211.860.858	3.358.786.879	-	362.935.440	441.580.027	238.870.591	816.271.931	75.082.625	18.622.734.282
Amortiz.acum.al 31.12.21	1.120.195.594	559.621.470	812.288.863	201.653.404	-	66.317.058	44.158.002	38.318.835	499.463.232	46.044.881	3.388.061.339
Amortizaciones	184.505.617	117.300.668	213.244.873	110.842.697	-	37.277.802	22.079.001	11.654.191	176.871.811	9.725.893	883.502.555
Amortiz.acum.al 31.12.22	1.304.701.211	676.922.139	1.025.533.735	312.496.101	-	103.594.861	66.237.004	49.973.026	676.335.043	55.770.774	4.271.563.894
Valor neto al 31.12.22	4.320.506.538	2.815.216.043	3.186.327.123	3.046.290.779	-	259.340.579	375.343.023	188.897.565	139.936.887	19.311.850	14.351.170.388

15.2 Pasivo por arrendamiento y gasto por intereses

Durante el presente ejercicio se efectuaron pagos de cuotas de arrendamiento por un total equivalente a \$ 2.135.762.977 (\$ 2.645.515.974 en 2022), de acuerdo al siguiente detalle:

Arrendamiento	2023	2022
Estación conversora de Melo (ISUR)	326.168.516	795.841.253
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	439.024.327	410.519.306
Parque Eólico Palomas	715.888.418	728.043.169
Línea Tacuarembó-Melo	392.097.884	398.206.299
Medidores Inteligentes	102.412.387	101.343.062
Inmuebles	32.158.366	17.620.325
Vehículos	81.213.810	182.168.601
Otros	46.799.269	11.773.959
	2.135.762.977	2.645.515.974

A continuación, se presenta un resumen de las cuotas pendientes de pago por arrendamientos, y su correspondiente valor presente al 31 de diciembre de 2023:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	3.726.848.165	3.538.783.660
Entre uno y cinco años	9.899.782.279	7.234.640.815
Más de cinco años	17.699.290.722	6.194.297.920
	31.325.921.166	16.967.722.395

El gasto por intereses de los pasivos por arrendamiento en el presente ejercicio, asciende a \$ 1.578.456.549 (\$ 1.739.877.461 en 2022). El detalle de dichos gastos, según la clase de activos arrendados, se detalla a continuación:

Arrendamiento	2023	2022
Estación conversora de Melo (ISUR)	400.393.671	488.071.837
Instalaciones de Trasmisión en Brasil (ELETROBRAS)	228.335.303	268.682.452
Parque Eólico Palomas	572.567.020	597.348.624
Línea Tacuarembó-Melo	264.168.789	278.797.165
Medidores Inteligentes	65.793.233	71.888.294
Data Center (ANTEL)	20.621.220	20.227.940
Inmuebles	10.373.431	9.953.176
Vehículos	9.578.964	4.244.797
Línea-Estación Cardal	6.057.520	-
Otros	567.398	663.173
	1.578.456.549	1.739.877.461

15.3 Detalle de arrendamientos

A continuación, se presenta una descripción de los acuerdos de arrendamiento y sus correspondientes valores:

a) Cesión de uso – Estación Conversora de Frecuencia de Melo

El 19 de mayo de 2011 UTE e Interconexión del Sur S.A. suscribieron un contrato de "Cesión de derechos de uso de las instalaciones de la Estación Conversora de Melo y del tramo en territorio uruguayo de la línea de 525/230 kV", que une dicha estación con Candiota (Brasil). Dicha cesión entró en vigencia el 31/05/16, fecha en la cual se otorgó la recepción provisoria de la estación, encontrándose en condiciones de comenzar la operativa comercial.

La duración del contrato es de 30 años o por la vida útil de las instalaciones, según lo que ocurra primero.

UTE se comprometió a pagar un precio mensual según el siguiente detalle:

Período	Importe mensual U\$S
Primeros 60 meses	3.333.334
Meses 61 a 120	1.666.667
Meses 121 a 360	333.333

A la fecha de la recepción provisoria de la Conversora se habían adelantado a ISUR S.A. U\$S 66.666.668 por este concepto, los cuales a la fecha de emisión de los presentes estados financieros ya se han descontado en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2023, el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 141.666.599, equivalente a \$ 5.528.114.026.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	33.333.340	1.300.733.593	31.571.982	1.232.001.865
Entre uno y cinco años	38.666.662	1.508.850.485	26.460.504	1.032.541.802
Más de cinco años	69.666.597	2.718.529.948	9.238.982	360.523.538
	141.666.599	5.528.114.026	67.271.468	2.625.067.206

b) Instalaciones de Trasmisión en Brasil

Con fecha 16 de marzo del 2010 se suscribió el contrato con la empresa Centrais Eletricas Brasileiras (ELETROBRAS), para la implantación de las obras en Brasil necesarias para la interconexión con la República Oriental del Uruguay. De acuerdo a dicho contrato, UTE adquiere los derechos de uso exclusivo de las instalaciones de trasmisión construidas a tales efectos, mediante el pago de un canon de inversión, a partir del momento en que las instalaciones se encontraran en condiciones de ser energizadas para la operación comercial. Dicha condición fue cumplida el 03/06/2016.

El plazo del contrato es de 30 años prorrogables, abonándose durante 15 años el canon de inversión en cuotas mensuales de R\$ 2.244.124 reajustados anualmente, desde la firma del contrato, de acuerdo con el Índice Nacional de Precios a los Grandes Consumidores, calculado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística. El valor del canon ajustado al 31/12/2023 asciende a R\$ 4.807.018.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 134.754.394 (\$ 278.900.997 en ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de R\$ 437.438.675, equivalente a \$ 3.519.024.468.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en Reales	Equivalente en \$	Importe en Reales	Equivalente en \$
Hasta un año	67.298.258	541.388.380	64.549.870	519.278.664
Entre uno y cinco años	230.736.884	1.856.188.730	176.040.839	1.416.180.270
Más de cinco años	139.403.534	1.121.447.358	79.214.484	637.249.802
	437.438.675	3.519.024.468	319.805.194	2.572.708.736

c) Parque Eólico Palomas

El 15 de junio de 2015 se suscribió un contrato con la empresa NICEFIELD S.A. para suministrar a UTE mediante la modalidad de arrendamiento, una central de generación eólica de 70 MW, en el campo "Palomas" (Departamento de Salto), por el período de 20 años (vida útil estimada de la central), con opción de compra a ejercerse por UTE un mes antes de completarse el mismo. La opción de compra corresponde al valor de la cuota mensual incrementada en un 40%.

El plazo del arrendamiento se computa a partir de la firma del Acta de puesta en operación industrial de la Central, lo cual ocurrió en el mes de mayo/2017.

La cuota mensual fue fijada inicialmente en U\$S 1.240.250, la cual ajustada hasta la fecha de puesta en servicio industrial del primer bloque de aerogeneradores (marzo/2017) ascendió a U\$S 1.266.936. A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 1.567.458.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 152.456.451 (\$ 359.005.522 en ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 255.583.655, equivalente a \$ 9.973.385.391.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	21.947.578	856.438.395	20.831.186	812.874.528
Entre uno y cinco años	75.237.988	2.935.936.761	53.661.162	2.093.965.875
Más de cinco años	158.398.089	6.181.010.235	57.334.083	2.237.290.580
	255.583.655	9.973.385.391	131.826.431	5.144.130.983

d) Línea Tacuarembó-Melo

Con fecha 9 de diciembre de 2016 se suscribió contrato con la empresa DIFEBAL S.A., con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Línea aérea que conectará la Conversora de frecuencia 50/60Hz de Melo con la estación Tacuarembó 500kV.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRANSMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

El plazo del contrato es de 359 meses, contados a partir de la entrega del acta de habilitación, que acredite que la Línea se encuentra en condiciones de operar. Dicha condición fue cumplida el 24/10/2019, firmándose el acta el 15/11/2019.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial se estableció en U\$S 658.333, ajustándose por índices hasta la fecha de la firma del acta de habilitación. Se acordó que se pagarán 180 cuotas por dicho valor y 179 cuotas por el 20% de la cuota inicial. Luego de la última cuota, UTE podrá ejercer la opción de compra abonando una cuota adicional correspondiente al valor de la cuota inicial incrementada en un 60%. A la fecha de firma del acta de habilitación, el valor de la cuota fue actualizada a U\$S 716.319.

A partir de ese momento el valor de la cuota se ajusta mensualmente según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 856.627.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 95.326.606 (\$ 227.063.998 en ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 144.062.488, equivalente a \$ 5.621.606.391.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	11.136.146	434.554.681	10.680.139	416.760.366
Entre uno y cinco años	41.118.077	1.604.509.593	31.967.885	1.247.450.795
Más de cinco años	91.808.265	3.582.542.116	38.028.871	1.483.962.615
	144.062.488	5.621.606.391	80.676.894	3.148.173.776

e) Línea - Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal)

Con fecha 15 de octubre de 2020 se suscribió contrato con la empresa TEALOV S.A (actualmente TEALOV S.R.L), con el objeto de suministrar a UTE, mediante la modalidad de arrendamiento, el uso de la Estación extra alta tensión 500 kV (Cardal), Línea extra alta tensión 500 kV Cardal-Punta del Tigre y Línea alta tensión 150 kV Salto Grande-Salto B.

El plazo del contrato de arrendamiento de la Estación es de 239 meses y el plazo del arrendamiento de las Líneas es de 359 meses, contados a partir del momento en que las obras puedan entrar en servicio normal de operación. Dicha condición fue cumplida el 22/12/2023.

De acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a la Estación extra alta tensión se estableció en U\$S 215.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 247.514.

Por otra parte, de acuerdo al contrato, la cuota mensual inicial del arrendamiento correspondiente a las Líneas se estableció en U\$S 347.000, ajustándose por índices hasta el 22/12/2023, generándose un valor actualizado de la cuota de U\$S 399.476.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 122.834.548, equivalente a \$ 4.793.249.722, no habiéndose efectuado pagos durante el presente ejercicio.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	7.957.972	310.535.996	7.495.877	292.504.131
Entre uno y cinco años	31.055.502	1.211.847.790	22.128.158	863.485.000
Más de cinco años	83.821.074	3.270.865.936	24.786.164	967.205.702
	122.834.548	4.793.249.722	54.410.200	2.123.194.833

f) Medidores Inteligentes

1. *Arrendamiento inicial*

Con fecha 4 de abril de 2017 se suscribió el contrato con la empresa ISBEL S.A., para la contratación, mediante la modalidad de arrendamiento, de cien mil Medidores Básicos Inteligentes y el software asociado, trabajando en una solución AMI (Advanced Metering Infrastructure).

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 13/07/2018, fecha de finalización de la entrega del material y de la Fase II de la Puesta en Marcha. Por su parte, UTE deberá comunicar con 12 meses de antelación al vencimiento del plazo, si ejerce la opción de compra.

A la fecha de firma del contrato, la cuota mensual fue fijada en U\$S 100.100, la cual, ajustada a la fecha de inicio del arrendamiento, ascendió a U\$S 102.723. A partir de ese momento, el valor de la cuota se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 123.671.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 12.257.108 (\$ 14.477.435 en ejercicio 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 6.825.480, equivalente a \$ 266.343.899.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.631.295	63.656.398	1.498.930	58.491.262
Entre uno y cinco años	5.194.185	202.687.501	3.238.401	126.368.885
Más de cinco años	-	-	-	-
	6.825.480	266.343.899	4.737.331	184.860.148

2. *Ampliación de arrendamiento*

En el año 2018, se adjudicó la ampliación del arrendamiento indicado anteriormente con la empresa ISBEL S.A., correspondiente a cien mil Medidores Básicos Inteligentes adicionales.

El plazo de dicho contrato es de 119 meses, contados a partir del 24/07/2019, fecha de finalización de la entrega del material.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

La cuota mensual fue fijada en U\$S 79.799, la cual se ajusta en el mes de enero de cada año, según índice de precios de Estados Unidos de América (Consumer Price Index – All Urban Consumers: CPI-U). Al 31/12/2023 el valor ajustado de la cuota mensual asciende a U\$S 98.591.

Por la actualización de las cuotas según el índice de precios mencionado, en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, se reconoció un alta en el activo por derecho de uso por \$ 10.082.580 (\$ 11.573.406 en 2022).

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de U\$S 6.624.360, equivalente a \$ 258.495.765.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	1.300.468	50.746.878	1.181.487	46.103.968
Entre uno y cinco años	4.732.348	184.665.677	2.654.434	103.581.325
Más de cinco años	591.543	23.083.210	206.792	8.069.430
	6.624.360	258.495.765	4.042.712	157.754.723

g) Data Center - ANTEL

El 3 de setiembre de 2014 se suscribió un Convenio Marco entre UTE y Administración Nacional de Telecomunicaciones (ANTEL), en virtud del cual una vez que ANTEL concluyera la construcción del Data Center Internacional Ing. José Luis Massera, brindaría el servicio de alojamiento a UTE en una sala de servidores de uso exclusivo.

Al inicio del ejercicio 2020, UTE había comenzado a hacer uso del espacio arrendado en el Data Center de ANTEL. Inicialmente estaba prevista una modalidad de pago variable, por compensación, según el consumo de energía eléctrica de las salas no afectadas a UTE. Sin embargo, luego de varias instancias de negociación entre ambos entes, por Resolución de Directorio de UTE R20.-1813 se autorizó la suscripción de una adenda al Convenio Marco, acordándose el pago por parte de UTE de 240 cuotas mensuales, iguales y consecutivas de UI (unidades indexadas) 617.090,15.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el arrendamiento asciende a un total de UI 119.715.490, equivalente a \$ 703.172.873.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en UI	Equivalente en \$	Importe en UI	Equivalente en \$
Hasta un año	9.256.352	54.369.037	9.097.405	53.435.428
Entre uno y cinco años	29.620.327	173.980.917	26.240.839	154.130.816
Más de cinco años	80.838.810	474.822.920	53.439.618	313.888.286
	119.715.490	703.172.873	88.777.862	521.454.530

h) Inmuebles

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de inmuebles para instalación de centros de atención, depósitos y parques eólicos.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total equivalente a \$ 405.833.260.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	18.119.877	17.482.703
Entre uno y cinco años	63.809.237	55.752.734
Más de cinco años	323.904.147	183.338.483
	405.833.260	256.573.920

i) Vehículos

UTE ha efectuado diversos contratos de arrendamiento de vehículos, principalmente camionetas y camiones, para llevar a cabo sus actividades operativas.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por dichos contratos de arrendamiento asciende a un total de U\$S 6.268.805, equivalente a \$ 244.621.302.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal		Valor presente	
	Importe en U\$S	Equivalente en \$	Importe en U\$S	Equivalente en \$
Hasta un año	2.418.300	94.366.914	2.253.345	87.930.032
Entre uno y cinco años	3.850.505	150.254.388	3.447.058	134.511.112
Más de cinco años	-	-	-	-
	6.268.805	244.621.302	5.700.403	222.441.145

j) Otros arrendamientos

UTE ha efectuado otros contratos de arrendamiento, entre los cuales se incluye:

- Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido.
- Espacio en azotea y una sala del Hospital de Clínicas.

Cabe destacar que el arrendamiento "Virtualización de storage y de almacenamiento híbrido" finalizó en forma anticipada durante el presente ejercicio, generándose una baja en el correspondiente activo por derecho de uso (Nota 15.1) y pasivo por arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2023 el importe de las cuotas pendientes de pago por el contrato de arrendamiento de espacio en Hospital de Clínicas asciende a un total equivalente a \$ 12.074.115.

A continuación, se presenta el detalle del pasivo por arrendamiento y su correspondiente valor presente:

Plazo	Valor nominal en \$	Valor presente en \$
Hasta un año	1.938.015	1.920.711
Entre uno y cinco años	7.051.200	6.672.199
Más de cinco años	3.084.900	2.769.484
	12.074.115	11.362.395

15.4 Arrendamientos de corto plazo y bajo valor

Tal como se indica en Nota 4.24, para los arrendamientos a corto plazo y de bajo valor, UTE reconoce un gasto operativo de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

En tal sentido, el gasto reconocido durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 por dichos arrendamientos asciende a un total equivalente a \$ 81.389.078, de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	Arrendamiento a corto plazo	Arrendamiento de bajo valor	Total
Inmuebles	15.312.485	69.007	15.381.492
Equipos de oficina	-	471.620	471.620
Software	-	33.552	33.552
Maquinaria	4.948.357	772.505	5.720.862
Otros arrendamientos	4.246.081	2.506.091	6.752.172
Vehículos sin chofer	53.029.380	-	53.029.380
	77.536.303	3.852.775	81.389.078

NOTA 16 VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA Y OTRAS CUENTAS DE ORDEN

	2023	2022
Valores recibidos en garantía	9.246.849.220	8.320.094.104
Cartas de crédito abiertas en M/E	2.804.632.391	968.344.787
Conformes clientes fideicomiso electrificación rural	58.522.571	81.012.605
	12.110.004.181	9.369.451.495

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación patrimonial, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo del Ente.